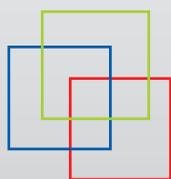
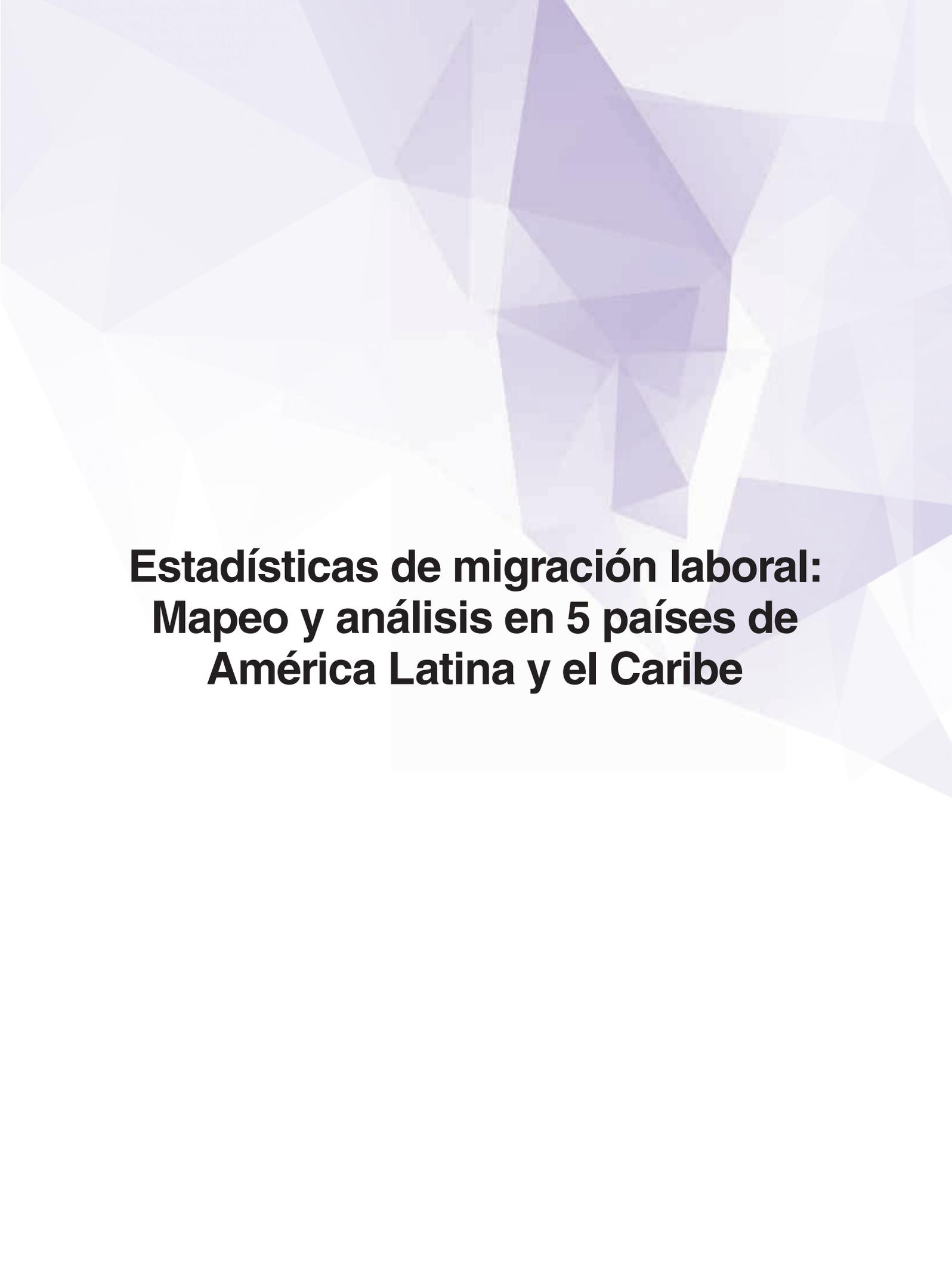




Organización  
Internacional  
del Trabajo

# **Estadísticas de migración laboral:** Mapeo y análisis en 5 países de América Latina y el Caribe





**Estadísticas de migración laboral:  
Mapeo y análisis en 5 países de  
América Latina y el Caribe**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2016

Primera edición 2016

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [rights@ilo.org](mailto:rights@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifrro.org](http://www.ifrro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país

---

Estadísticas de migración laboral: Mapeo y análisis en 5 países de América Latina y el Caribe

Oficina Internacional del Trabajo, Organización de País de la OIT para el Brasil. - Brasilia: [OIT], 2016.

1 v. : estadísticas

ISBN: 978-92-2-331199-5 (print); 978-92-2-331200-8 (web pdf)

Organización Internacional del Trabajo; Oficina de País de la OIT para el Brasil.

Migraciones laborales / migración internacional / análisis estadísticas / América Latina / Caribe

14.09.1

Datos de catalogación de la OIT

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: [ilo@turpin-distribution.com](mailto:ilo@turpin-distribution.com). Para más información, visite nuestro sitio web: [ilo.org/publns](http://ilo.org/publns) o escribanos a: [ilopubs@ilo.org](mailto:ilopubs@ilo.org).

Impreso en Brasil

# Hoja Técnica

Esta publicación fue producida bajo el Proyecto de Cooperación Sur-Sur para la Protección de los Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Migrantes en América Latina y el Caribe (RLA/14/01/BRA) implementado por la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Brasil en asociación con el gobierno brasileño (Ministerio de Trabajo y la Agencia Brasileña de Cooperación).

## **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)**

### **Peter Poschen**

Director de la oficina de la OIT en Brasil

### **Cyntia Sampaio**

Coordinadora de Proyecto

### **Thais Fortuna**

Oficial de Proyecto

### **Martín Koolhaas**

Elaboración

### **Oficina de la OIT en Brasil**

### **Ministerio de Trabajo de Brasil**

Revisión del contenido

### **David Glejberman y Cyntia Sampaio**

Coordinación General y Edición Técnica

### **Júlio Américo Leitão**

Proyecto Gráfico

## **CONSEJO NACIONAL DE INMIGRACIÓN / MINISTERIO DE TRABAJO**

### **Ronaldo Nogueira**

Ministro de Trabajo

### **Hugo Medeiros Gallo da Silva**

Presidente del Consejo Nacional de Inmigración y Coordinador General de Inmigración

### **Luiz Alberto Matos dos Santos**

Coordinador del Consejo Nacional de Inmigración





# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>1. Estado de situación de la gestión migratoria en los países bajo estudio</b> .....	<b>8</b>
<b>2. Fuentes estadísticas e indicadores sobre migraciones internacionales</b> .....	<b>14</b>
2.1. Censos de población .....	15
2.2. Encuestas de hogares .....	27
2.2.1. Encuestas multipropósito o de población activa .....	27
2.2.2. Encuestas específicas sobre migración .....	29
2.2.3. Encuestas internacionales de opinión pública .....	30
2.2.4. Encuestas nacionales de tolerancia y no discriminación.....	33
2.3. Registros .....	33
2.3.1. Registros de población .....	33
2.3.2. Registros de entradas y salidas .....	34
2.3.3. Permisos de residencia .....	36
2.3.4. Solicitudes de asilo y refugiados .....	40
<b>3. Fuentes estadísticas e indicadores sobre migraciones laborales</b> .....	<b>43</b>
3.1. Censos de población .....	43
3.2. Encuestas .....	47
3.3. Registros .....	48
3.3.1. Permisos de trabajo .....	48
3.3.2. Un caso especial: RAIS de Brasil .....	51
3.4. Estimaciones de trabajadores inmigrantes en el mundo elaboradas por OIT .....	53
<b>4. Análisis sobre la situación de los sistemas nacionales de información en migración internacional y recomendaciones para su mejora</b> .....	<b>54</b>
4.1. Preguntas de los censos de población .....	55
4.2. Hacia una mayor explotación de los registros administrativos .....	56
4.3. Recopilación de información de encuestas de hogares en una base de datos única .....	56
4.4. Facilitación de uso de microdatos de encuestas y registros administrativos .....	59
4.5. Uso de módulos de migración en encuestas de hogares .....	59
4.6. Síntesis y recomendaciones finales .....	60
<b>5. Bibliografía</b> .....	<b>62</b>
<b>6. Anexos</b> .....	<b>69</b>



## Siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad y Mercado Común del Caribe ( <i>Caribbean Community and Common Market</i> )
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía (División de Población de la CEPAL)
CEA	Conferencia Estadística de las Américas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CRM	Conferencia Regional de Migración
CSO	Instituto de Estadística de Trinidad y Tobago ( <i>Central Statistical Office</i> )
CSME	<i>CARICOM Single Market and Economy</i>
IBGE	Instituto de Estadística de Brasil ( <i>Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística</i> )
IMILA	Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas de Chile
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPC	Centro de Población de la Universidad de Minnesota ( <i>Minnesota Population Center</i> )
OCAM	Comisión Centroamericana de Directores de Migración (la sigla se deriva de su primera denominación: Organización Centroamericana de Migración)
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICREMI	Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas
SIEMMES	Sistema Información Estadística Migratoria de Centroamérica y México
SIMICA	Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina
TAM	Tarjeta Andina de Migración
TES	Tarjeta de Entrada y Salida (MERCOSUR)
UNASUR	Unión de Naciones Sudamericanas



# Introducción

El presente documento se propone describir el estado de situación de las estadísticas de migraciones internacionales, con énfasis en las migraciones laborales, en cinco países cubiertos por el Proyecto de Cooperación Sur-Sur para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes en América Latina y el Caribe (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Trinidad y Tobago).

Los temas que se abordarán, sobre los que se estructura este documento, son los siguientes: 1) Estado de situación de la gestión migratoria en los países del Proyecto, incluyendo referencias a los marcos legislativos y normativos con énfasis en los flujos migratorios recientes y los restos asociados a ellos; 2) Recopilación de las fuentes estadísticas sobre migraciones internacionales y los indicadores frecuentemente utilizados sobre esta temática en cada país del Proyecto; 3) Enumeración y descripción de las fuentes estadísticas existentes e indicadores para el estudio de las características e incidencia de las migraciones laborales internacionales; 4) Análisis de las prácticas exitosas y las debilidades encontradas en los países del Proyecto en temas de estadísticas de migraciones internacionales y laborales, del que se derivan algunas recomendaciones para fortalecer los sistemas de información en dicha temática.

Dado que el objetivo es presentar un diagnóstico sobre la situación de los sistemas de información en migración internacional en países seleccionados de América Latina y el Caribe, el foco de atención está puesto en la inmigración internacional, y no en la emigración internacional, ya que ésta última no es factible de ser estudiada a partir de las fuentes de los países de origen.

Suelen haber dos tipos de definiciones operativas sobre inmigrantes internacionales, según se considere el lugar de nacimiento o la nacionalidad. En el primer caso, se define como inmigrantes internacionales a las personas nacidas en un país extranjero. En el segundo, se define como inmigrantes a los extranjeros que no poseen nacionalidad legal del país en que residen. De esta manera, por ejemplo, de acuerdo al criterio del lugar de nacimiento, los hijos de emigrantes nacidos en el exterior se consideran inmigrantes, pero no lo son si el criterio que prima es el de la nacionalidad. Este ejemplo ilustra la necesidad de relevar ambos tipos de informaciones, tal como ya ha sido recomendado por organismos internacionales (Naciones Unidas, 2008; Santo Tomas, 2009).

El informe fue elaborado en base a las siguientes estrategias: (i) la consulta a los distintos organismos nacionales encargados de producir la información sobre la inmigración en cada país (oficinas de estadística, ministerios de seguridad, relaciones exteriores y trabajo, etc.), (ii) la consulta a sistemas internacionales de información en migración internacional (principalmente IPUMS International-MPC y SICREMI-OEA), y (iii) la revisión de fuentes bibliográficas (destacándose antecedentes de trabajos similares desarrollados por OIM y OIT). No obstante, cabe destacar que una limitación del presente documento es la asimetría en la disponibilidad de información migratoria de cada país y cada fuente de datos, derivada del hecho de que no es una práctica común a los países bajo estudio la difusión pública de microdatos y metadatos. En particular, cabe advertir la menor disponibilidad de información sobre Trinidad y Tobago, compensada parcialmente por algunas publicaciones que analizan diversas dimensiones de la migración internacional en dicho país (Thomas-Hope, 2014; Waldropt-Bonair, 2013, IOM, 2010; Reis, 2007)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Dejo constancia de mi agradecimiento a la Prof. Elizabeth Thomas-Hope (University of the West Indies, Jamaica) por la información sobre Trinidad y Tobago proporcionada.



## 1. Estado de situación de la gestión migratoria en los países bajo estudio

Los países latinoamericanos y caribeños en general y los que aquí se estudian en particular han sido y continúan siendo, en mayor o menor medida, receptores de flujos de migrantes procedentes de la misma región. Dicho patrón de inmigración regional, que ha ido variando su intensidad en asociación al contexto económico de los países de la región y de sus principales destinos extraregionales, ha sido un rasgo constante a lo largo de la historia, destacándose principalmente por su importancia cuantitativa los flujos migratorios entre países limítrofes.

En el contexto reciente de crisis económica de los países más desarrollados y mejora de los indicadores económicos y sociales en los países latinoamericanos y caribeños, diversos estudios han coincidido en identificar un incremento de la importancia de la migración intrarregional en detrimento de la emigración extra regional (OIM, 2012; Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014; OEA, 2015).

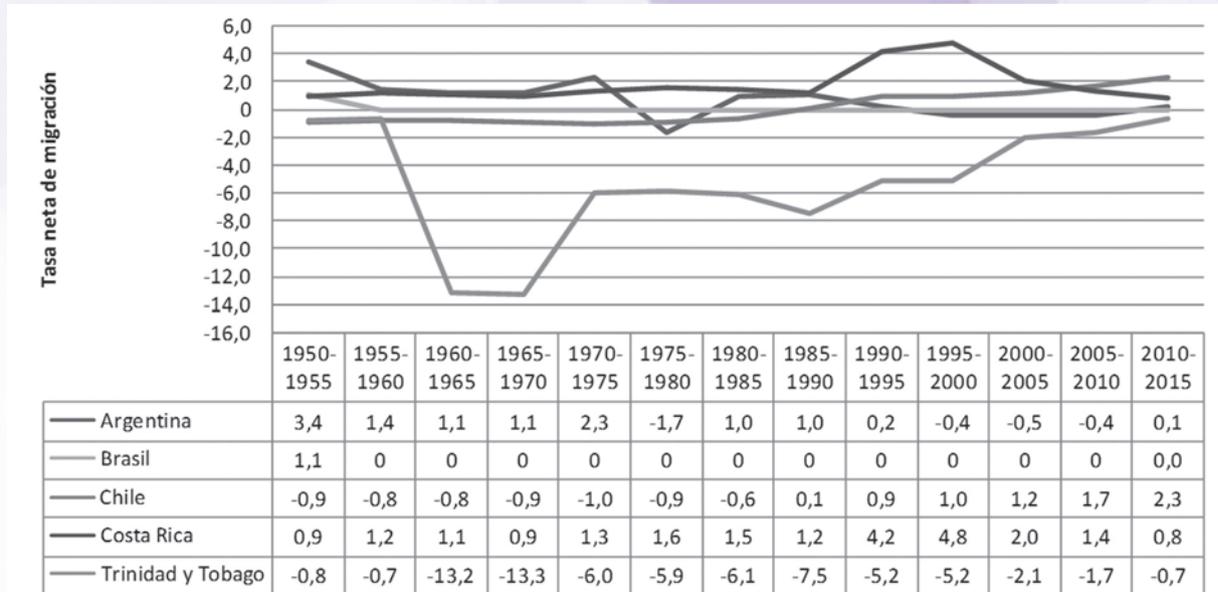
En efecto, de acuerdo a los resultados de la última ronda censal, los inmigrantes intraregionales representan una clara mayoría en los países de América Latina y el Caribe, con las únicas excepciones de Brasil y de México, países donde la inmigración de ultramar tiene un peso mayor (Martínez Pizarro et al., 2014).

Asimismo, aunque en los países bajo estudio coexisten en mayor o menor medida corrientes inmigratorias y emigratorias, dichos países ha tenido y tienen diferentes perfiles migratorios, como se desprende del gráfico 1.1. En efecto, mientras Argentina, Chile y Costa Rica son desde hace al menos tres décadas importantes receptores de la inmigración intrarregional, Trinidad y Tobago es un país tradicionalmente emigratorio, en el que la inmigración extranjera ha tenido un bajo peso cuantitativo en relación a la población residente y ha crecido fundamentalmente a influjo de las corrientes de retorno de nacionales radicados en el exterior (véase el capítulo dos)<sup>2</sup>. Por su parte, el caso de Brasil es diferente a los anteriores, en la medida que ha registrado durante toda la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI tasas netas de migración cercanas a cero, lo que quiere decir que los flujos inmigratorios han sido *grosso modo* de la misma magnitud que los flujos emigratorios.

---

<sup>2</sup> De todas maneras, para el caso de Trinidad y Tobago los datos muestran una tasa migratoria que se hace menos negativa a partir del año 2000, lo que puede asociarse a un posible incremento de la llegada de trabajadores extranjeros producto del crecimiento económico sin precedentes que se verifica en el país a partir de esa fecha (algo similar podría decirse respecto a Perú). En esta línea, Thomas-Hope afirma: “*The recovery of the Trinidad and Tobago economy since 2000, based on natural gas and the accompanying growth in the construction sector, revived the former trend of immigration from countries outside of, and within the Caribbean region, to work in Trinidad and Tobago for periods of varying duration. Within the context of the Caribbean, Trinidad and Tobago’s gross domestic product (GDP) per capita was high as compared with most other Caribbean states; and with the accompanying high rates of employment, it is to be expected that the spontaneous inflow of labour will continue. This factor points to the importance of managed immigration by the country establishing the skills and areas in which such documented labour inflows should be encouraged*” (Thomas-Hope, 2014: vi).

Gráfico 1.1. Tasa neta de migración en los países bajo estudio, 1950-2015



Fuente: División de Población de Naciones Unidas, *World Population Prospects, 2015 Revision*

En general, los resultados de los censos de la ronda 2010 muestran que se continúa verificando una ligera mayor participación femenina en la inmigración intraregional, tendencia que se acentúa en los flujos entre países limítrofes. Dos excepciones a esta tendencia regional son República Dominicana y Brasil (Martínez Pizarro et al., 2014: 33). En términos de la inserción en el mercado de trabajo, las mujeres inmigrantes suelen tener una doble desventaja derivada de su condición migratoria y de género. Sobre todo, suelen encontrarse más expuestas a desempeñarse en el sector informal, a tener salarios más bajos y en general a tener peores condiciones de trabajo que sus pares varones (Cerrutti, 2009b, Martínez Pizarro, 2014). Relacionado a lo anterior, las mujeres inmigrantes a nivel global son más propensas a trabajar en ocupaciones no reguladas, como el trabajo doméstico y la industria del sexo (ILO, 2002).

El incremento de la migración intrarregional también ha sido favorecido por la aprobación de nuevos marcos normativos e institucionales a nivel nacional y de acuerdos de integración a nivel regional (CAN, MERCOSUR, SICA, CARICOM, UNASUR, CELAC, etc.), en los que se han adoptado iniciativas sobre libre movilidad de población, con un carácter más permanente en el caso del MERCOSUR y más temporal en los casos de la CAN y CARICOM (Ceriani, 2011; OEA, 2015). Asimismo, en el caso del CSME de CARICOM la libre movilidad por el momento se ha restringido a ciertas categorías de migrantes calificados (un total de once), de las cuales Trinidad y Tobago ha adherido a cinco: graduados universitarios, trabajadores de la comunicación, deportistas, músicos y artistas (Thomas-Hope, 2014)<sup>3</sup>.

Por otra parte, la migración entre países latinoamericanos y caribeños también ha sido fomentada por el mayor intercambio comercial, la complementación de las estructuras de producción y servicios, la persistencia de asimetrías relativas entre los países socios de los acuerdos regionales y la existencia de redes migratorias consolidadas (OMTM, 2013).

Independientemente de la continuidad del patrón histórico de los flujos migratorios entre países vecinos, la migración Sur-Sur también está siendo alimentada por la aparición de flujos novedosos con origen en países de la región Caribe (Haití, República Dominicana) o el norte de Sudamérica (Colombia, Venezuela) y destino en países ubicados en el Cono Sur (Argentina, Brasil y Chile, entre otros). Asimismo, en varios países de la región

<sup>3</sup> Para más detalles, puede consultarse el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el siguiente enlace: <http://www.foreign.gov.tt/csme/>



existe evidencia de un flujo inmigratorio creciente de migrantes provenientes de países de Asia y de África (véase el Anexo Estadístico). Además de la importancia tradicional que tiene la migración por motivos laborales, en el incremento de dichos flujos también han jugado un papel como factores expulsivos las catástrofes naturales, las guerras civiles y los conflictos políticos.

Los cambios recientes en las tendencias de los flujos inmigratorios en América Latina y el Caribe implican una serie de retos para los países de origen, tránsito y destino que es necesario considerar, en aras de contribuir a una mejora de la gestión migratoria por parte de los gobiernos nacionales que redunde en beneficio de los migrantes. Entre otros aspectos, dichos desafíos están vinculados al impacto que ocasionan los nuevos flujos migratorios en los sistemas de provisión de servicios sociales (educación, salud, vivienda, etcétera), que tienden a sufrir una sobrecarga para la cual no estaban preparados.

Un ejemplo paradigmático de los retos relacionados al nuevo escenario migratorio en América Latina y el Caribe lo ofrece la migración haitiana en Brasil, un flujo de crecimiento reciente exponencial caracterizado por estar expuesto a situaciones de vulnerabilidad extrema, fundamentalmente en su ingreso por la frontera norte del país, luego del tránsito por Perú o Ecuador (OIM, 2014). Como se evidencia a lo largo de este documento y particularmente en la información estadística presentada en Anexo, la inmigración haitiana (así como la de otros colectivos, como colombianos, dominicanos y venezolanos) ha crecido de forma explosiva en la mayoría de los otros países de destino aquí analizados, particularmente en Argentina y Chile.

Al compás de las transformaciones en las tendencias migratorias y en parte como respuesta a los desafíos planteados por el nuevo contexto migratorio, en la última década se han producido diversos cambios normativos e institucionales en la región latinoamericana y caribeña. En particular, se constatan notorios avances en el reconocimiento práctico de los derechos de los migrantes, en el marco de un desarrollo de nuevos enfoques de política migratoria. Lo anterior es claramente visible en el caso de la subregión integrada por los países de América del Sur, tanto en el MERCOSUR como en la CAN, que han procesado discusiones y acuerdos en el marco de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM)<sup>4</sup>. Por ejemplo, uno de los países aquí estudiados, Argentina, fue uno de los países pioneros de la región en aprobar un nuevo marco normativo basado en un enfoque de promoción de los derechos de los migrantes, dejando de lado un enfoque normativo que vulneraba los derechos de los migrantes bajo la justificación de la seguridad nacional. Siguiendo esta línea, Brasil y Chile se encuentran procesando una discusión para reformar la normativa vigente, concebida en tiempos de dictaduras militares y que concede escasos derechos al ciudadano extranjero. En el plano institucional también se han verificado importantes novedades, entre las que se destacan la creación de organismos especializados en los asuntos migratorios y/o de órganos de coordinación interinstitucional, así como el creciente involucramiento de distintos organismos estatales en la gestión migratoria (en particular, los Ministerios de Trabajo)<sup>5</sup>.

El cambio de enfoque en la gestión de la inmigración en muchos países latinoamericanos y caribeños se contrapone a los discursos políticos en Europa y Estados Unidos, en donde se efectúa una clara distinción entre inmigración deseada de carácter regular, e indeseada cuando es irregular, mientras los funcionarios y políticos sudamericanos enfatizan la universalidad de los derechos de los migrantes con independencia de su origen o situación administrativa (Acosta y Feline, 2015).

A nivel regional, también se ha avanzado en la discusión de enfoques comunes para enfrentar la vulnerabilidad de las personas migrantes, como es evidente en los diálogos establecidos en el seno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y los consensos adoptados en el marco de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (Martínez Pizarro et al., 2014).

<sup>4</sup> La CSM es un espacio de trabajo y diálogo entre los Gobiernos de la región para concentrar políticas y líneas a seguir sobre el tema migratorio, con miras a incorporar la dimensión migratoria en los procesos de integración de América del Sur. La responsabilidad de la Secretaría Técnica de la CSM recae en la OIM (OIM, 2012).

<sup>5</sup> A modo de ejemplo se puede mencionar el caso de Chile, donde se crea en 2015 una mesa intersectorial para la Elaboración de Instructivo de Política Migratoria 2015 que permite identificar y relevar información diversa sobre los inmigrantes del país. Diferentes ministerios han compartido su información y experiencia con inmigrantes de forma de constituir una única base de datos que nutra a las políticas migratorias. El objetivo de esta iniciativa es conocer mejor al inmigrante para poder analizarlo y abordarlo en forma integral. También se han verificado avances similares al menos en Brasil y Perú.



No obstante, aún en el caso de Argentina, pionero en la región en materia de un nuevo enfoque de política migratoria y uno de los países que más ha avanzado en el plano normativo, varios autores han planteado que con frecuencia puede existir una brecha considerable entre el discurso y los cambios normativos que se han producido por un lado, y el efectivo respeto a los derechos de todos los migrantes (independientemente de la nacionalidad y categoría), por el otro (Acosta y Feline, 2015; Domenech, 2011). En la misma línea, otro autor observa que las políticas migratorias de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe continúan siendo orientadas por la denominada “visión instrumental,” que define la inmigración “deseada” de acuerdo con intereses y necesidades del país de destino, al tiempo que llama la atención sobre la “ausencia casi generalizada de garantías de debido proceso. Así, acceder a la justicia y gozar de una asistencia jurídica gratuita son garantías por lo general ignoradas en las normas migratorias” (Ceriani 2011: 82).

Otra dimensión que conviene explorar para el análisis de la gestión migratoria en los países bajo estudio es la ratificación de instrumentos legales de Naciones Unidas que tienden a promover los derechos de los migrantes. En ese sentido cabe destacar que únicamente Argentina y Chile han ratificado la Convención de Naciones Unidas en defensa de los derechos de los Trabajadores Migrantes aprobada en 1990. Asimismo, como se puede observar en el Esquema 1.2, aún en el caso de los países antes mencionados dicha ratificación tardó más de una década, y coincidió con el cambio de paradigma en la política migratoria cuyo primer hito relevante es la aprobación de una nueva normativa en Argentina, en 2004. Como aspectos positivos comunes a todos los países analizados conviene subrayar la ratificación de los instrumentos legales relacionados a la protección de los refugiados, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes (esquema 1.2).

**Esquema 1.2. Año de ratificación de instrumentos legales de Naciones Unidas por país bajo estudio según tipo de instrumento**

Instrumentos legales de Naciones Unidas	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Convención por el Empleo de OIT (1949)	--	1965	--	--	1963
Convención por Refugiados (1951)	1961	1960	1972	1978	2000
Protocolo por Refugiados (1967)	1967	1972	1972	1978	2000
Convención por los Trabajadores Migrantes de OIT (1975)	--	--	--	--	--
Convención por los Derechos del Niño (1989)	1990	1990	1990	1990	1991
Convención por los Derechos de los Trabajadores Migrantes (1990)	2007	--	2005	--	--
Protocolo por la Trata de Personas (2000)	2002	2004	2004	2003	2007
Protocolo por el Tráfico Ilícito de Migrantes (2000)	2002	2004	2004	2003	2007

**Nota:** el guión indica que el instrumento no ha sido ratificado

**Fuente:** United Nations, DESA-Population Division and UNICEF (2014). Migration Profiles - Common Set of Indicators, en base a <http://treaties.un.org>

Para finalizar este capítulo introductorio ofrecemos un esquema con una breve síntesis de los marcos normativos y diseños institucionales vigentes en cada país, de la adhesión a acuerdos regionales e instrumentos legales internacionales, así como de algunos avances recientes en materia de implementación de políticas y programas relacionados con la inmigración. La información presentada ha sido recabada de cinco fuentes principales: (i) los perfiles migratorios de cada país publicados por OIM (Argentina, Brasil y Chile); (ii) las publicaciones sobre políticas migratorias y la sociedad civil del *Scalabrini Migration Center* (Chiarello, 2011, 2013); (iii) la base MILEX de OEA; (iv) la consulta a los sitios webs de las institucionales nacionales con competencia en temas migratorios; y (v) la tercera edición del informe SICREMI (OEA, 2015), que se ha constituido en la fuente principal para reportar los avances más recientes en materia de políticas inmigratorias.


**Esquema 1a. Síntesis del marco normativo e institucional en Argentina, Brasil y Chile**

	Argentina	Brasil	Chile
Año de aprobación ley migratoria	2004	1980	1975 <sup>1T</sup>
Principales instituciones competentes	Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior y Transporte Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Consejo Nacional de Inmigración Ministerio de Relaciones Exteriores Ministerio de Justicia Ministerio de Trabajo y Empleo	Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Integración regional	Estado Parte del MERCOSUR, UNASUR y CELAC Adhesión al Acuerdo de Residencia para Nacionales del MERCOSUR y Estados Asociados en 2004 Estado Asociado a CAN	Estado Parte del MERCOSUR, UNASUR y CELAC Estado Asociado a la CAN Adhesión al Acuerdo de Residencia para Nacionales del MERCOSUR y Estados Asociados en 2005	Estado Parte de UNASUR, CELAC y Alianza del Pacífico Estado Asociado al MERCOSUR y a la CAN Adhesión al Acuerdo Residencia para Nacionales del MERCOSUR y Estados Asociados en 2005
Avances recientes	Implementación de programas de regularización migratoria y de visados humanitarios Programa Siria <sup>2T</sup>	Proyecto de ley sobre Migración y la Protección de los Derechos de los Inmigrantes establece procesos de regularización, facilita la reunificación familiar, y permite la entrada regular para aquellos que buscan empleo. También establece a nivel nacional una institución especializada encargada en todos los aspectos inmigratorios (OEA, 2015)  En 2012 el CNIG publicó resolución para la concesión de visas de trabajo temporales a extranjeros (Mundial de Fútbol y Juegos Olímpicos) y regularizó a 5.651 nacionales haitianos por razones humanitarias (OEA, 2015)	En junio de 2013 (administración Piñera) se presentó Proyecto de Ley de Migración y Extranjería que busca reemplazar normativa de 1975. La administración Bachelet planea introducir cambios a dicho proyecto, vinculados a los derechos humanos, categorías de visa, institucionalidad migratoria y el vínculo con los nacionales residentes en el exterior (OEA, 2015)  Iniciativas para la integración de los migrantes <sup>3T</sup>  En marzo 2015 dieron inicio reuniones convocadas por DEM, con la finalidad de conformar una Mesa Intersectorial que permita producir información respecto de la situación de los inmigrantes, constatándose la necesidad de contar con una sola Base de Datos que permita identificar transversalmente a un inmigrante <sup>4T</sup>

<sup>1T</sup> Dicha normativa se destaca por la “ausencia de disposiciones respecto de la protección de los derechos humanos de las personas migrantes” (Stefoni, 2011: 70).

<sup>2T</sup> Este Programa, vigente hasta octubre de 2015, consiste en el ofrecimiento de “un visado humanitario a las personas de nacionalidad Siria y sus familiares, así como a las personas de nacionalidad palestina, residentes en Siria y que hayan recibido asistencia por parte de la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA por sus siglas en inglés). Las personas beneficiarias obtienen una visa de ingreso al país, que les permite una residencia temporaria por el término de dos años, prorrogable por un año más. Al cumplir los tres años de residencia en el país, las personas ingresadas pueden solicitar su residencia permanente conforme a lo establecido en la legislación argentina” (OEA, 2015: 69).

<sup>3T</sup> “Primero, los hijos de los migrantes deben ser incorporados a la educación básica e infantil. Adicionalmente, la red pública de salud debe proporcionar a todos los niños, niñas y adolescentes extranjeros menores de 18 años atención de salud. Tercero, el acceso a la red de protección para víctimas de violencia intrafamiliar dependiente del Servicio Nacional de la Mujer, la cual está disponible para las mujeres migrantes, solicitantes de asilo y refugiados residentes en Chile” (OEA, 2015).

<sup>4T</sup> <http://www.mintrab.gob.cl/politica-migratoria-laboral/>



Otras observaciones	Se mantiene vigente una normativa que establece que las dos terceras partes de los trabajadores de una empresa deben ser nacionales (década de 1940)	En septiembre de 2014 se crea el Consejo de Política Migratoria con el objetivo primordial de elaborar la política nacional migratoria y coordinar las acciones, planes y programas de los distintos actores institucionales en materia migratoria (OEA, 2015)
---------------------	--	--

### Esquema 1b. Síntesis del marco normativo e institucional en Costa Rica y Trinidad y Tobago

	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Año de aprobación de ley migratoria	2009	1976
Principales instituciones competentes	Dirección General de Migraciones y Naturalización, Ministerio del Interior Dirección de Migración Laboral, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Consejo Nacional de Migración	División de Inmigración (Ministerio de Seguridad Nacional) Ministerio de Relaciones Exteriores (migrantes calificados de países del CSME) Ministerio de Trabajo y Desarrollo de Pequeñas Empresas
Integración regional	Estado Parte del SICA y CELAC Observador de la Alianza del Pacífico	Estado Parte del CARICOM y CELAC Acuerdo CARICOM de libre movimiento de ciudadanos altamente calificados (Caribbean Community Skilled Nationals Act-CSME)
Avances recientes	Decreto en 2012 establece nuevos requisitos para obtener residencia permanente En agosto de 2013, el Consejo Nacional de Migración aprobó la Política Migratoria Integral para el período 2013-2023 Implementación de programas de integración para inmigrantes <sup>5T</sup> Campaña de sensibilización pública “Póngase en los zapatos del otro” para promover el respeto a los derechos laborales de los trabajadores migrantes y las trabajadoras domésticas en particular (inicio: diciembre 2015) <sup>6T</sup>	

<sup>5T</sup> En el tercer informe SICREMI se mencionan al Programa entre Vecinos y al Programa Rutas de Integración. El primero busca incluir a los inmigrantes en las juntas de las organizaciones comunitarias de desarrollo y el uso de arte y recreación como herramienta para sensibilizar a la población local sobre los inmigrantes. El segundo pretende ayudar a las organizaciones no gubernamentales que trabajan con la población migrante y refugiada, así como a funcionarios(as) públicos(as), para navegar la burocracia en los temas de migración y proveer ayuda y asistencia técnica a los inmigrantes con los programas públicos en las áreas de educación, empleo y salud (OEA, 2015).

<sup>6T</sup> La información consignada en el sitio web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sostiene que el énfasis de la campaña es cumplimiento del salario mínimo. Véase [http://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2015/diciembre/Campana\\_promueve\\_el\\_respeto\\_de\\_los\\_derechos\\_laborales\\_de\\_las\\_personas\\_migrantes\\_y\\_las\\_trabajadoras\\_domesticas.html](http://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2015/diciembre/Campana_promueve_el_respeto_de_los_derechos_laborales_de_las_personas_migrantes_y_las_trabajadoras_domesticas.html)



## 2. Precisiones conceptuales, fuentes estadísticas e indicadores sobre migraciones internacionales

La disponibilidad de estadísticas migratorias de buena calidad, oportunas y confiables, es un aspecto crucial para la investigación académica, la gestión migratoria y el análisis de las tendencias demográficas a nivel nacional e internacional.

Las estadísticas sobre migración internacional tienen como fuentes de datos los censos de población, las encuestas de hogares y los registros administrativos. Las dos primeras corresponden a información proveniente de las respuestas de los individuos, generada mediante el trabajo de las oficinas nacionales de estadística, mientras que la última proviene de registros de los hechos, elaboradas por instituciones con competencia en temas migratorios, tales como direcciones nacionales de Migración (en la órbita de ministerios del Interior), ministerios de Trabajo y de Relaciones Exteriores.

Los tres tipos de fuentes presentan fortalezas y debilidades. Precisamente el desafío que tienen los sistemas de información sobre migración internacional es integrar dichas fuentes de manera de compensar sus limitaciones y aprovechar al máximo sus fortalezas. Mientras que los censos y las encuestas proveen estadísticas de stock (cantidad acumulada de migrantes<sup>6</sup>) y por lo general son producidos por las instituciones rectoras de los sistemas estadísticos nacionales, los registros proporcionan información sobre los flujos migratorios y son producidos por instituciones que no tienen como cometido principal la producción de información estadística. El siguiente esquema proporciona una síntesis de las ventajas y limitaciones de orden general de cada tipo de fuente.

**Esquema 2.1. Resumen de las ventajas y limitaciones de los distintos tipos de fuentes de información en migración internacional**

	Censos	Encuestas	Registros
Ventajas	Universalidad Mayor armonización Elaboradas por instituciones especializadas (oficinas nacionales de estadística) Proveen información de stocks	Frecuencia anual o continua Mayor armonización Elaboradas por instituciones especializadas (oficinas nacionales de estadística) Proveen información de stocks	Frecuencia continua Universalidad Proveen información de flujos
Desventajas	Frecuencia decenal No proveen información de flujos (aproximación: preguntas de año de llegada y lugar de residencia en fecha fija anterior)	Muestreo, concentración territorial de la migración No suelen proveer información de flujos (la aproximación a la identificación de flujos de migrantes recientes mediante preguntas de año llegada y lugar de residencia anterior es más compleja que en los censos)	Elaborados con fines administrativos Menor armonización No suelen proveer información de stocks

Fuente: elaboración propia

<sup>6</sup> Los censos de población se pueden aproximar a la medición de los flujos migratorios mediante la indagatoria sobre el año de llegada de los inmigrantes y/o el lugar de residencia en una fecha fija anterior (por lo general, cinco años antes). No obstante, aún en este caso las estimaciones de flujos que se elaboren en base a la clasificación de los stocks de inmigrantes según año de llegada estarán afectadas por la mortalidad y la reemigración (por ejemplo, una parte de los inmigrantes llegados en los últimos cinco años puede haber fallecido o vuelto a emigrar).



Al igual que ocurre con los otros componentes de la dinámica demográfica (natalidad y mortalidad), existe un amplio consenso acerca de qué se entiende por migración. El *Diccionario Demográfico Multilingüe* de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población la define como el “desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica” (Welti, 1997: 124). La migración internacional, por lo tanto, implica cambios de residencia entre un país de origen y otro de destino. No obstante, la anterior definición no resuelve algunos aspectos operativos que es necesario dilucidar para la elaboración de estadísticas sobre migración internacional (ver Anexo 2).

El presente documento se centra en el componente de la migración internacional más sencillo de medir: la inmigración. Los flujos de población que cambian su residencia desde un país extranjero hacia cualquiera de los seis países bajo estudio comprenden dos tipos: el de población nativa no extranjera (los denominados migrantes de retorno, nacidos en el mismo país en el que residen pero que vivieron en el exterior) y el de población no nativa (inmigrantes propiamente dichos, nacidos en el exterior). Este informe se concentra en analizar el segundo tipo de flujos. No obstante, debe tenerse en cuenta que con frecuencia ambos flujos están interrelacionados, en la medida que en países de fuerte intensidad emigratoria (como es el caso de Trinidad y Tobago), una proporción significativa de los inmigrantes extranjeros son hijos o parejas de migrantes de retorno. Por lo tanto, lo anterior reafirma la necesidad de explorar a futuro la dimensión familiar del fenómeno migratorio.

Asimismo, el caso de los hijos de migrantes de retorno ilustra la necesidad de incorporar en los análisis de las tendencias migratorias, no sólo el lugar de nacimiento (criterio de definición esencial del estatus migratorio) sino también la nacionalidad. De esta manera se estaría en condiciones de lograr una mayor integración entre fuentes que por lo general consideran el lugar de nacimiento (censos y encuestas) y otras que omiten la variable clave referida al lugar de nacimiento y únicamente permiten considerar como inmigrantes a las personas de nacionalidad extranjera (registros).

A continuación se describen de manera detallada las fuentes disponibles en cada país bajo estudio para el estudio de la inmigración internacional, para luego profundizar en la discusión de las ventajas y limitaciones de cada fuente de información.

## 2.1 Censos de población

Los censos siguen siendo la fuente de información básica para los países latinoamericanos y caribeños, pues brindan la base empírica para cuantificar y caracterizar demográfica y socioeconómicamente a la población migrante. Su característica de universalidad constituye una ventaja comparativa frente a las otras fuentes de información y, junto a su periodicidad (en consonancia con recomendaciones internacionales se realizan por lo general cada cinco o diez años en los años terminados en 0), han permitido la construcción de sistemas de información migratoria, ya que a través del intercambio de datos entre países se puede identificar a los migrantes y su condición respecto al país de origen o de destino (emigrante o inmigrante).

Las dificultades que presenta la medición de la emigración internacional hace necesario maximizar los esfuerzos de cooperación e intercambio de información censal entre países, en aras de sistematizar la gran cantidad de información que se encuentra dispersa en los países receptores de migrantes. Es por ello que existen algunos proyectos internacionales de sistematización de información censal sobre migración internacional que constituyen un gran avance que es necesario consolidar y profundizar para una mejor comprensión de la dinámica migratoria mundial. El esquema 2.2 resume las características de tres de los proyectos más relevantes y el esquema 2.3 sintetiza la participación o no de cada país bajo estudio en los últimos dos censos.


**Esquema 2.2. Proyectos internacionales de sistematización de información censal de migración internacional.**

	IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) CEPAL-CELADE	Database on Immigrants in OECD Countries (DIOC) OCDE	IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series) International Minnesota Population Center
Características	Proyecto de cooperación intrarregional que permite conocer la magnitud y características de la migración internacional a través de los censos nacionales de población. Incluye datos de las rondas censales de 1980, 1990, 2000 y 2010	Proyecto de intercambio y sistematización de información censal de la ronda 2000, que en su origen recogía información de los inmigrantes residentes en los países de la OCDE y luego extendió su cobertura a nivel global. Se encuentra en fase de actualización con datos de la ronda 2010 <sup>7T</sup>	Proyecto de sistematización, preservación, armonización y difusión de bases de datos censales. La información es codificada y documentada de forma consistente entre países a lo largo del tiempo con el propósito de facilitar la investigación comparativa.
Accesibilidad	Tabulados disponibles en sitio web del CELADE en formato Excel	Bases de datos disponibles en sitio web de la OCDE en formato csv o Stata	Muestras censales disponibles luego de registro en sitio web de IPUMS International, en formato Stata, SAS o SPSS.
Cobertura	Censos de América Latina, Caribe anglófono, Estados Unidos y Canadá  Los censos de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica están incluidos, pero no los de Trinidad y Tobago.	Mundo  La base de datos DIOC-OCDE extendida 3.0 incluye a 100 países de destino, 32 de los cuales pertenecen a la OCDE (año 2000). Se estima que la cobertura de la base asciende aproximadamente a tres cuartas partes de los migrantes del mundo.  Los censos de los siete países bajo estudio están incluidos en la base.	Mundo  277 muestras de microdatos censales de 82 países y un total de 614 millones de registros individuales.  Argentina (1970, 1980, 1991, 2001 y 2010) Brasil (1960, 1970, 1980, 1991, 2000, 2010) Chile (1960, 1970, 1982, 1992, 2002) Costa Rica (1963, 1973, 1984, 2000, 2011) Trinidad y Tobago no forma parte del proyecto.
Información que contiene	Stocks de migrantes: a) Matriz de origen y destino de migrantes entre países. b) Especificación de la información según el país de nacimiento o de residencia previa, así como la fecha de ingreso. c) Perfil socioeconómico y demográfico de los inmigrantes (edad, fecundidad, mortalidad infantil, estado civil, educación, inserción laboral y género). d) Migrantes de retorno (identificados a partir de la pregunta del país de residencia 5 años antes)	Stocks de migrantes de 15 o más años por países de residencia, según país de nacimiento, nivel educativo, sexo, edad, condición de actividad económica (ocupado, desocupado, inactivo) y subgrupo de ocupación (clasificación a dos dígitos).	Identificación de stocks de migrantes y caracterización en función de todas las variables incluidas en los cuestionarios censales: sexo, edad, país de nacimiento, país de residencia anterior, situación conyugal, condición de actividad económica, nivel educativo.

Fuente: elaboración propia en base a Bay & Martínez Pizarro (2005), Dumont et al. (2010), OECD (2015) e información extraída de los respectivos sitios webs

<sup>7T</sup> Un informe reciente de OECD (2015) divulga resultados parciales de la actualización de información con datos de la ronda censal 2010, correspondientes a 84 países de destino, entre los que se incluyen los cinco países estudiados en el presente informe. Con la excepción de la información de Chile que corresponde a la Encuesta de Hogares 2011, para los restantes países los datos surgen de censos de población (2010 en Argentina y Brasil, 2011 en Costa Rica y Trinidad y Tobago).



**Esquema 2.3. Participación de los países bajo estudio en los proyectos internacionales de sistematización de información censal.**

País y año censal	IMILA-CELADE	DIOC-OCDE Extendida Versión 3.0	IPUMS Internacional
Argentina 2001	X	X	X
Argentina 2010			X
Brasil 2000	X	X	X
Brasil 2010	X		X
Chile 1992	X		X
Chile 2002	X	X	X
Costa Rica 2000	X	X	X
Costa Rica 2011	X		X
Trinidad y Tobago 2000		X	
Trinidad y Tobago 2011			

**Nota:** en OECD (2015) se analiza información actualizada de la base DIOC, que incluye todos los países aquí investigados con fecha de referencia 2010/2011 (censos 2010 o 2011 en todos los casos con la excepción de la encuesta de hogares de Chile). No obstante, los datos se encuentran organizados por país de nacimiento, dado que el interés de la publicación es el análisis del stock de emigrantes de cada país.

**Fuente:** elaboración propia en base a información extraída de los respectivos sitios webs

La limitación principal que presentan los censos de población es que no cumplen con el requerimiento de proveer información actualizada con frecuencia anual<sup>7</sup>. Asimismo, otro problema es que los migrantes irregulares suelen estar subdeclarados en los censos, por temor a sufrir represalias. Otro inconveniente relacionado es que, como toda fuente estadística, suelen tener errores de cobertura de distinta magnitud, por lo que no toda la población es enumerada en los censos. Por lo tanto, existen diversas razones para creer que las fuentes en los países receptores y los censos en particular subestiman, en mayor o menor grado, la magnitud real de la inmigración.

Otra debilidad de los censos de población, compartida en general con las encuestas de hogares y por cierto tipo de registros administrativos, es que únicamente captan migraciones permanentes, es decir, cambios de residencia entre países que se producen en intervalos temporales de al menos seis meses o un año, omitiéndose así la identificación de los movimientos internacionales temporales y/o estacionales (las definiciones operativas de migrante internacional elaboradas a partir de los censos se presentan en Anexo 1). Dicho tipo de movilidad suele ser entonces difícil de cuantificar pero se estima que es numéricamente importante en ciertos países, caracterizándose además por estar más expuesta a diversos tipos de explotación (ILO, 2013).

En la situación actual de las estadísticas migratorias en Latinoamérica y el Caribe, el censo de población, por su carácter universal, e la única fuente que permite conocer cuántos inmigrantes nacidos en un país determinado residen en otro país. Para ello, todos los países que realizan censos demográficos indagan sobre el país de nacimiento de las personas residentes. Esta pregunta permite identificar a los migrantes internacionales absolutos, es decir, a las personas nacidas en un país diferente al que residen.

Argentina, Brasil, Costa Rica y Trinidad y Tobago han terminado de levantar sus respectivos censos de población correspondientes a la ronda 2010 y han divulgado los resultados finales de diferentes formas. Por su parte, Chile

<sup>7</sup> Existe una tendencia mundial creciente, principalmente en los países desarrollados, a avanzar hacia la implementación de nuevas metodologías de levantamiento de información, que compensen las limitaciones derivadas de los censos tradicionales. Un ejemplo claro de ello es el desarrollo alcanzado por algunos países en la explotación estadística de registros administrativos, así como en la implementación de metodologías de “censos continuos”. Precisamente, los dos principales países receptores de migrantes latinoamericanos, España y Estados Unidos, han avanzado en esta dirección durante la última década, desarrollando nuevas fuentes de información que permiten disponer de datos actualizados anualmente.



no logró culminar exitosamente el levantamiento del Censo 2012, al punto que se ha fijado el 17 de abril de 2017 como fecha de realización de un nuevo censo, siguiendo las recomendaciones formuladas por una comisión evaluadora nacional independiente publicadas en agosto de 2013 (véase Recuadro 1)<sup>8</sup>.

### **Recuadro 1. Extracto del informe de la Comisión Evaluadora Nacional del Censo de Chile 2012**

A juicio de la Comisión, el Censo de 2012 adolece de serios problemas en aspectos que son esenciales en este tipo de instrumento. La tasa de omisión de la población asciende, conservadoramente, a un 9,3%, porcentaje que es tres veces los obtenidos en censos recientes en otros países de la región. (...) La omisión (como cota inferior) del 9,3% es un promedio nacional, pero puede ser mucho más elevada en determinadas comunas. Las estimaciones realizadas por la Comisión muestran que en una quinta parte de las comunas la tasa de omisión superaría un 20%, ya que en ellas se produce una concentración de los factores que causan los problemas de cobertura. Asimismo, la omisión afecta relativamente más a algunos grupos de la población. El porcentaje de omisión es significativamente más elevado en los hombres entre 40 y 59 años, así como entre hombres y mujeres de 25 a 29 años. Esto afecta la caracterización demográfica y socioeconómica que se puede realizar a partir de los datos censales, puesto que se sesgan los resultados de escolaridad, ocupación, religión y demás variables que se relacionan con el sexo y edad de las personas (...).

La difusión pública de resultados del censo en agosto de 2012 y en abril de 2013 entregó información sobre totales de población y de vivienda a nivel nacional y sub-nacional. Sin embargo, no se informó que estos totales incluían tanto población efectivamente censada como población estimada en viviendas donde no se realizó la entrevista. A juicio de esta Comisión, la comunicación realizada omite información que es esencial y no cumple con los estándares de transparencia que requiere la función pública. Este curso de acción fue seguido por la dirección del INE desatendiendo las opiniones de profesionales de la institución.

Los problemas descritos comprometen seriamente el logro de los principales objetivos para el censo, cuales son contar y caracterizar a la población y viviendas a nivel de país, regiones, provincias, comunas y zonas urbana y rural. Por ello, la principal recomendación que formula la Comisión es realizar un censo abreviado de población y vivienda en el año 2015. El calificativo de abreviado refiere a que se debe recolectar la información mínima que debe proveer un censo lo que requeriría un menor número de preguntas que las incluidas en el cuestionario de 2012. El censo abreviado que se propone debiera realizarse en la forma de un censo de hecho y en un día declarado feriado a tal efecto. Esta es una modalidad más simple para capturar los datos de las personas, a la vez que el país ha demostrado tener capacidades para realizar este tipo de procesos en el pasado. Asimismo posibilita una masiva colaboración de las instituciones públicas a nivel regional, municipal y local, a la vez que permite apelar al espíritu cívico de los chilenos.

Por otra parte, la Comisión recomienda que, para fines del uso de datos oficiales y de política pública, no se utilicen los datos del proceso 2012 y se espere a tener los resultados del censo abreviado propuesto. (...) No obstante lo anterior, por razones de transparencia y fe pública se recomienda disponer el acceso de investigadores y público interesado a las bases de datos de la población efectivamente censada en 2012.

Fuente: Informe Final. Comisión Externa Revisora del Censo 2012. Disponible en [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos\\_poblacion\\_vivienda/comision\\_investigadora/nacional/informe\\_final-comision-nacional.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/comision_investigadora/nacional/informe_final-comision-nacional.pdf)

<sup>8</sup> Una auditoría técnica realizada en 2014 a la base de datos del Censo 2012 indica que “*presenta serios problemas en aspectos demográficos, en cuanto a la cobertura obtenida, estructura de población por sexo y edad y variables de migración (...) los datos del levantamiento 2012 comprometen de manera importante el principio de universalidad característico de los censos y, junto con ello, exhiben importantes falencias en cuanto a su contribución a los usos que son propios de un operativo censal*”. Véase [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos\\_poblacion\\_vivienda/auditoria-levantamiento-censal.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/auditoria-levantamiento-censal.pdf)



Existen diferencias metodológicas a tener en cuenta entre los censos demográficos de los países bajo estudio en las dos rondas censales más recientes. La más elemental refiere al carácter de hecho o de derecho del censo. Los censos de hecho por lo general se realizan en un solo día y enumeran a la población en base al lugar donde pernoctó la noche anterior, debiéndose incorporar en el módulo de migración una pregunta específica sobre el lugar de residencia habitual que asegura la comparabilidad con los censos de derecho. Los censos de derecho suelen realizarse en un período extendido de tiempo (desde una semana a varios meses) y por definición enumeran a la población en base al lugar donde reside habitualmente. De esta manera, a diferencia de los censos de hecho, no son censadas las personas que se encuentran transitoriamente en el país.

Argentina y Trinidad y Tobago se han mantenido fieles a la metodología de hecho, mientras que Chile siempre había realizado censos de hecho hasta que levantó en 2012 un censo de derecho que resultó negativamente evaluado, al punto que se ha optado por hacer un nuevo censo de hecho (planificado para 2017). Por su parte, Brasil y Costa Rica históricamente han preferido realizar censos de derecho.

Otra diferencia sustantiva entre ambas metodologías censales consiste en que algunos países grandes en tamaño (en Latinoamérica, tradicionalmente México y Brasil) emplean un formulario básico que aplican a toda la población y otro ampliado, censando con este último a una muestra representativa de la población (por lo general, en torno al 10%). Argentina en 2010 se sumó a esta estrategia, que determina que en los hechos, las preguntas que forman parte del cuestionario ampliado no se formulen a toda la población residente, perdiéndose así el carácter universal del censo para las variables incluidas en dicho cuestionario<sup>9</sup>.

Ahora bien, las diferencias metodológicas antes mencionadas no constituyen un obstáculo para la comparabilidad de las estadísticas sobre migración internacional que surgen a partir de los censos demográficos. Existe un considerable grado de avance en la región latinoamericana en materia de armonización conceptual y metodológica de los censos de población, gracias al seguimiento de las recomendaciones internacionales formuladas por Naciones Unidas y al trabajo continuo de intercambio conceptual y metodológico llevado a cabo por las oficinas nacionales de estadística en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), con el apoyo técnico del CELADE. Dicho intercambio resulta en la inexistencia de diferencias significativas en las definiciones conceptuales y operativas adoptadas por las oficinas nacionales de estadística sobre las variables e indicadores de migración internacional (OIM, 2012) (en Anexo se pueden consultar las distintas definiciones). Como se explicará más adelante, esta afirmación es válida también para las encuestas de hogares, que como mínimo suelen incluir una batería de preguntas similar a la de los censos.

Las posibilidades de explotación de la información son tan amplias que es recomendable que las oficinas nacionales de estadística ofrezcan a los usuarios diversas opciones para acceder a la información censal. Reconociendo esta realidad, y en el marco de los avances de las herramientas informáticas que permiten procesar grandes volúmenes de datos, es una práctica cada vez más frecuente por parte de las oficinas estadísticas publicar las bases de datos individuales de las personas censadas o encuestadas (microdatos), protegidas por el secreto estadístico. En la práctica, de los países estudiados en el presente informe sólo Trinidad y Tobago no ha puesto a disposición aún los microdatos censales, aunque un informe reciente sostiene que la oficina nacional de estadística se encamina a ello (Jones & Fox, 2016).

El esquema 2.4 resume las características básicas de los recientes operativos censales realizados en países bajo estudio, así como los instrumentos de divulgación de los resultados. Cabe destacar que en términos generales, en buena medida gracias a los avances tecnológicos, en comparación con la ronda censal 2000 en la ronda 2010 se verifica un gran avance en la velocidad de divulgación de resultados.

---

<sup>9</sup> La comunidad de demógrafos argentinos, a través de la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA), ha cuestionado este cambio, argumentando que con la inclusión de preguntas de migración en el cuestionario ampliado del Censo 2010 se pierde valiosa información para el estudio de los flujos migratorios internos. Al respecto, véase [http://www.redaepa.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/AEPA\\_y\\_el\\_CENSO\\_2010.pdf](http://www.redaepa.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/AEPA_y_el_CENSO_2010.pdf)


**Esquema 2.4. Características metodológicas básicas y difusión de resultados de los censos demográficos recientes de países bajo estudio**

Censo	Criterio de enumeración de la población	Aplica cuestionario ampliado a una muestra	Difusión de resultados
Argentina 2001	Hecho	No	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos en IPUMS International
Argentina 2010	Hecho	Sí	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos de cuestionario básico en IPUMS International
Brasil 2000	Derecho	Sí	Tabulados y microdatos en IPUMS International
Brasil 2010	Derecho	Sí	Tabulados y microdatos en IPUMS International
Chile 1992	Hecho	No	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos en IPUMS International
Chile 2002	Hecho	No	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos en IPUMS International
Chile 2012	Derecho	No	Microdatos accesibles mediante solicitud (ver Recuadro 1)
Costa Rica 2000	Derecho	No	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos en IPUMS International
Costa Rica 2011	Derecho	No	Tabulados, REDATAM en línea y microdatos en IPUMS International <sup>8T</sup>
Trinidad y Tobago 2000	Hecho	No	Tabulados y REDATAM en línea
Trinidad y Tobago 2011	Hecho	No	Publicación de informe descriptivo con tabulados básicos

**Fuente:** elaboración propia en base a la consulta de los sitios webs de las oficinas nacionales de estadística e IPUMS International

Los censos realizados por los países latinoamericanos y caribeños por lo general se han alineado con las recomendaciones internacionales que señalan la conveniencia de incluir además de la pregunta sobre el lugar de nacimiento una pregunta sobre la residencia en una fecha fija anterior a la realización del censo. Todos los países estudiados indagan sobre el lugar del país de residencia cinco años antes del censo, a excepción de Trinidad y Tobago, que releva la ubicación de la residencia diez años antes del censo.

Asimismo, todos los países han incorporado la consulta sobre el año o fecha de llegada para los nacidos en el exterior, pregunta que es sumamente útil para diferenciar el tiempo de residencia en el país receptor para el stock de población inmigrante. En cambio, la indagación sobre la nacionalidad y la emigración internacional de miembros del hogar ha sido menos frecuente, ya que solamente Brasil, Chile y Costa Rica en el primer caso y Brasil y Costa Rica en el segundo han consultado estas informaciones en sus cuestionarios censales. En el caso de Chile, la incorporación de la pregunta sobre nacionalidad en el censo 2012 fue una novedad, mientras que en Costa Rica ocurre la situación inversa: dicha pregunta fue excluida del cuestionario censal 2011. Cabe destacar asimismo que Brasil no indaga el país de nacionalidad extranjero sino que se limita a relevar el estatus de nativo o extranjero, distinguiendo a los brasileños naturalizados de los nacidos en Brasil. Además, el Censo 2012 de Chile es el único que permite identificar casos de doble o múltiple nacionalidad<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Si bien el Censo 2012 fue declarado invalidado, debido a que por razones de transparencia es posible acceder a los microdatos del Censo, más adelante se analizan algunos de los resultados surgidos del Censo 2012 en torno a la nacionalidad de los inmigrantes (ver Recuadro 2 y Recuadro 3).

<sup>8T</sup> En <http://www.inec.go.cr/anda4/index.php/catalog/113/accesspolicy#page=accesspolicy&tab=study-desc> se aclara que los microdatos están accesibles por convenio con instituciones (ej. IPUMS) o por pago.

El censo argentino de 2010 se aleja de las recomendaciones internacionales en la medida que no incorporó la especificación del nombre del país de residencia cinco años antes, luego de la pregunta sobre el lugar de residencia en esa fecha fija anterior (Esquema 2.5).

**Esquema 2.5. Preguntas de migración internacional incluidas en los cuestionarios de los censos realizados por países bajo estudio. Rondas censales recientes.**

País y año censal	País de nacimiento	Año de llegada	Nacionalidad	País de residencia cinco años antes	País de residencia diez años antes	Duración de la residencia y país de residencia anterior	Emigración de miembros del hogar
Argentina 2001	X	X		X			
Argentina 2010	X	(X)					
Brasil 2000	(X)	(X)	(X)	(X)		(X)	
Brasil 2010	(X)	(X)	(X) <sup>9T</sup>	(X)		(X)	X
Chile 2002	X	X		X			
Chile 2012	X	X	X <sup>10T</sup>	X			
Costa Rica 2000	X	X	X <sup>11T</sup>	X			
Costa Rica 2011	X	X		X			X
Trinidad y Tobago 2000	X	X					
Trinidad y Tobago 2011	X	X			X		X

**Nota 1:** X= incluido en el cuestionario; (X)= incluido sólo en el cuestionario ampliado

**Nota 2:** Argentina en 2010 y Brasil en 2000 y 2010 implementaron un cuestionario básico a toda la población y otro ampliado a una muestra del 10% de la población. El paréntesis indica que la pregunta fue incluida únicamente en el cuestionario ampliado y no en el básico.

**Nota 3:** El cuestionario ampliado de Argentina 2010 incluyó una pregunta sobre el lugar de residencia en 2005 con una categoría que identifica a las personas que residían en el exterior pero sin la posibilidad de especificar el nombre del país.

**Nota 4:** Argentina 2001 y Trinidad y Tobago 2000 indagan sobre cuántos años hace que el inmigrante reside en el país, en lugar de preguntar por el año de llegada.

**Nota 5:** Trinidad y Tobago 2000 indaga sobre la dirección de residencia uno, cinco y diez años antes pero no releva el país extranjero.

**Fuente:** Elaborado en base a la consulta de los cuestionarios censales en las oficinas nacionales de estadística y el sitio de Censos de la División Estadística de Naciones Unidas: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusquest.htm> (último acceso: 09/09/2015)

### ■ Estimaciones de stock de inmigrantes extranjeros basadas en los censos de población

La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas elabora regularmente, a partir de la información de los censos de población, estimaciones de stock de población inmigrante para todos los países del mundo, considerando a toda la población inmigrante extranjera independientemente de la fecha de llegada al país (inmigrantes absolutos o de toda la vida). Dichas estimaciones por un lado se ofrecen por sexo y grupo de edad y por otro lado por país de nacimiento. La referencia temporal de la información son los años 1990, 2000, 2010 y 2015.

<sup>9T</sup> En el cuestionario ampliado del Censo 2000 y 2010 de Brasil se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es su nacionalidad?. Las opciones de respuesta son: 1) Brasileño de nacimiento, 2) Brasileño naturalizado, 3) Extranjero.

<sup>10T</sup> El cuestionario censal de Chile 2012 interroga de forma binaria si la nacionalidad es chilena y/o extranjera (se pueden marcar ambas opciones). En caso de tener nacionalidad extranjera, se debe indicar el país de nacionalidad, tal como recomienda Naciones Unidas.

<sup>11T</sup> Las opciones de respuesta en Costa Rica 2011 son similares a Brasil (costarricense por nacimiento, costarricense por naturalización u otra), con la diferencia que es posible especificar la nacionalidad de un país extranjero.



La siguiente tabla sistematiza la información sobre el stock de inmigrantes absolutos (nacidos en un país extranjero independientemente del año de llegada) residente en cada país bajo estudio. Se destaca que en términos absolutos Argentina continúa siendo el mayor receptor de inmigrantes, con algo más de 2 millones de personas nacidas en el extranjero, pero en relación a la población residente en cada país es Costa Rica el que registra la mayor proporción de población inmigrante (8,5%). En cuanto a la evolución del stock de inmigrantes, se puede apreciar que Chile es el país donde el volumen de inmigrantes residentes más se incrementó entre el decenio 2000-2010 y el quinquenio 2010-2015. Brasil y Argentina en la actualidad son quienes secundan a Chile en cuanto al ritmo de crecimiento del stock de inmigrantes. Por su parte, Trinidad y Tobago verifica un crecimiento de su stock de inmigrantes a partir de 2000, siendo, de los países estudiados luego de Costa Rica y Argentina, el tercer stock más numeroso en términos relativos: en 2015 se estima que por cada 25 residentes uno es nacido en el exterior.

**Cuadro 2.1. Evolución del stock de inmigrantes absolutos en los países bajo estudio, 1990-2015.**

País de residencia	Stock de nacidos en el exterior				Variación anual			Peso relativo del stock de inmigrantes (2015)
	1990	2000	2010	2015	1990-2000	2000-2010	2010-2015	
Argentina	1.649.919	1.540.219	1.805.957	2.086.302	-0,7%	1,7%	3,1%	5,0%
Brasil	798.517	684.596	592.568	713.568	-1,4%	-1,3%	4,1%	0,4%
Chile	107.501	177.332	369.436	469.436	6,5%	10,8%	5,4%	2,6%
Costa Rica	417.628	310.946	405.404	421.697	-2,6%	3,0%	0,8%	8,5%
Trinidad y Tobago	50.666	41.753	48.226	49.883	-1,8%	1,6%	0,7%	3,7%

**Nota:** los datos de Costa Rica incluyen a los refugiados reportados por Naciones Unidas  
**Fuente:** elaborado en base a *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin, 2015 Revision*

Las estimaciones de Naciones Unidas permiten realizar una apertura de la información según los países de origen. De este modo, se puede apreciar en qué medida un país de residencia registra un perfil de inmigrantes diversificado o concentrado en pocos países de nacimiento. Costa Rica constituye un caso extremo de la última situación, en la medida que siete de cada diez de sus inmigrantes absolutos son nacidos en Nicaragua. En contraste, los otros países y particularmente Brasil muestran un panorama mucho más diversificado. Como patrón común se observa que con la excepción de Brasil, en todos los países bajo estudio los tres principales países de origen de los inmigrantes corresponden a la región de América Latina y el Caribe, y en particular a países limítrofes o cercanos (sudamericanos en los casos de Argentina y Chile, centroamericanos en el caso de Costa Rica y caribeños en el de Trinidad y Tobago). Asimismo, la incidencia de las corrientes de retorno de emigrados en el stock de inmigrantes es muy visible en el importante peso que tienen los nacidos en Estados Unidos y Reino Unido en Trinidad y Tobago (cuadro 2.2.).



**Cuadro 2.2. Distribución relativa del stock de inmigrantes absolutos en los países bajo estudio según los veinte principales países de nacimiento. Estimaciones 2015.**

	Argentina		Brasil		Chile	
1	Paraguay	32,5%	Portugal	23,1%	Perú	38,0%
2	Bolivia	20,1%	Japón	8,2%	Argentina	15,0%
3	Chile	10,2%	Paraguay	6,6%	Bolivia	8,0%
4	Perú	9,4%	Bolivia	6,5%	Colombia	5,0%
5	Italia	7,3%	Italia	6,2%	Ecuador	5,0%
6	Uruguay	6,4%	España	5,1%	Brasil	3,9%
7	España	4,7%	Argentina	4,9%	Reino Unido	3,9%
8	Brasil	2,3%	Uruguay	4,0%	Alemania	2,6%
9	China	0,7%	Estados Unidos	3,9%	China	2,0%
10	Alemania	0,4%	China	3,2%	España	1,9%
11	Colombia	0,4%	Alemania	2,7%	Estados Unidos	1,7%
12	Francia	0,4%	Chile	2,6%	Venezuela	0,9%
13	Corea del Sur	0,4%	Perú	2,5%	Italia	0,8%
14	Polonia	0,4%	Líbano	2,1%	Francia	0,7%
15	Estados Unidos	0,2%	Francia	1,6%	Cuba	0,6%
16	Portugal	0,2%	Corea del Sur	1,4%	Uruguay	0,5%
17	Japón	0,2%	Colombia	1,1%	Canadá	0,4%
18	Ucrania	0,2%	Angola	1,1%	México	0,4%
19	Rusia	0,1%	Reino Unido	0,8%	Suecia	0,3%
20	República Checa	0,1%	Polonia	0,6%	Paraguay	0,3%
	<b>Resto del mundo</b>	<b>3,3%</b>	<b>Resto</b>	<b>11,7%</b>	<b>Resto</b>	<b>8,3%</b>


**Cuadro 2.2 (cont.)**

	Costa Rica		Trinidad y Tobago	
1	Nicaragua	71,0%	Guyana	19,7%
2	Colombia	5,2%	Grenada	16,1%
3	El Salvador	3,4%	San Vicente y las Granadinas	12,9%
4	Estados Unidos	3,1%	Estados Unidos	11,6%
5	Panamá	2,8%	Reino Unido	4,7%
6	Cuba	1,4%	Canadá	3,6%
7	Honduras	1,0%	Venezuela	3,5%
8	Perú	0,9%	Jamaica	3,0%
9	Hong Kong	0,8%	Barbados	2,1%
10	México	0,8%	India	1,9%
11	Guatemala	0,6%	Santa Lucía	1,8%
12	España	0,5%	China	1,7%
13	Italia	0,5%	Nigeria	1,0%
14	Alemania	0,5%	Filipinas	0,7%
15	Chile	0,4%	Alemania	0,5%
16	Argentina	0,4%	Cuba	0,2%
17	Canadá	0,3%	Resto del mundo	15,0%
18	Venezuela	0,3%		
19	Ecuador	0,3%		
20	Rep. Dominicana	0,3%		
	Resto del mundo	5,6%		

**Fuente:** cálculos propios en base a *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin, 2015 Revision*

Resulta de interés observar en qué medida ha crecido o decrecido el stock de inmigrantes absolutos en cada país de residencia según país de nacimiento, entre 2000-2010 y 2010-2015. Dicha información se presenta en el cuadro 2.3. En Argentina se puede observar que los grupos que más han crecido en el período intercensal 2000-2010 corresponden a los nacidos en países sudamericanos (particularmente Perú, Paraguay y Bolivia) y a China. En cambio se aprecia un decrecimiento de la población nacida en países europeos, asociado al carácter envejecido de dicha población, dado que por lo general se trata de migrantes llegados muchas décadas atrás. Por su parte, las estimaciones elaboradas con referencia al año 2015 establecen como gran novedad el crecimiento exponencial del stock de inmigrantes colombianos, que entre 2010 y 2015 se quintuplican y pasan de 1722 a 8640 personas (variación anual de 80%).

En Brasil entre 2000 y 2010 también se aprecia un incremento considerable de la población sudamericana (particularmente bolivianos, colombianos, peruanos y paraguayos), así como un crecimiento de casi el 100% de la población de origen chino. Por su parte, el notable aumento del stock de población nacida en Estados Unidos puede asociarse principalmente a la migración de retorno de brasileños desde ese país, en la medida que los hijos de estos migrantes son captados como nacidos en el extranjero. Las estimaciones elaboradas para el período 2010-2015 establecen una variación anual positiva del stock de inmigrantes del orden del cuatro por ciento, sin diferencias por país de nacimiento. Esto último se encuentra asociado a los diversos métodos de estimación empleados por Naciones Unidas ante las limitaciones de la información de base<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> El informe metodológico entre otros aspectos menciona lo siguiente: “Various methods, including applying a constant distribution of migrants by country of origin based on the relevant major area or region of destination and aggregating the values into the category “Other North” and “Other South”, were used to standardize the place of origin” (United Nations, 2015: pp.8-9). Véase [http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation\\_2015.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2015.pdf)

En Chile entre 2000 y 2010 se aprecia una tendencia similar a la verificada en Argentina y Brasil respecto al incremento de los stocks de originarios de países de la región, con la diferencia que las cifras son todavía más impresionantes, en forma consistente con el ritmo de crecimiento general de la inmigración extranjera: peruanos y colombianos se triplicaron, mientras que bolivianos y ecuatorianos se duplicaron. Cabe remarcar que para el quinquenio reciente se estima un ritmo de crecimiento inferior al promedio de las cinco colectividades de inmigrantes más numerosas (peruanos, argentinos, bolivianos, ecuatorianos y colombianos) y un incremento superior a la media para el resto.

**Cuadro 2.3. Variación porcentual anual de las nacionalidades más numerosas por país de residencia, estimaciones 2000-2010 y 2010-2015**

	Argentina			Brasil			Chile		
	País de nacimiento	2000-2010	2010-2015	País de nacimiento	2000-2010	2010-2015	País de nacimiento	2000-2010	2010-2015
1	Paraguay	8,7%	3,1%	Portugal	-3,6%	4,1%	Perú	33,1%	3,4%
2	Bolivia	6,1%	3,1%	Japón	-3,2%	4,1%	Argentina	4,9%	0,6%
3	Chile	-1,0%	3,1%	Paraguay	3,5%	4,1%	Bolivia	16,2%	7,1%
4	Perú	9,8%	3,1%	Bolivia	8,8%	4,1%	Colombia	30,6%	9,6%
5	Italia	-3,7%	3,1%	Italia	-3,3%	4,1%	Ecuador	14,9%	1,3%
6	Uruguay	0,1%	3,1%	España	-3,0%	4,1%	Brasil	6,1%	12,9%
7	España	-3,5%	3,1%	Argentina	0,4%	4,1%	Reino Unido	57,1%	12,9%
8	Brasil	2,8%	3,1%	Uruguay	-0,4%	4,1%	Alemania	3,8%	12,9%
9	China	6,8%	3,1%	Estados Unidos	6,7%	4,1%	China	15,4%	12,9%
10	Alemania	-1,7%	3,1%	China	8,6%	4,1%	España	-3,8%	12,9%
11	Colombia	-5,2%	80,3%	Alemania	-1,8%	4,1%	Estados Unidos	-3,8%	12,9%
12	Francia	1,8%	3,1%	Chile	-1,1%	4,1%	Venezuela	-3,8%	12,9%
13	Corea del Sur	-1,1%	3,1%	Perú	3,7%	4,1%	Italia	-3,8%	12,9%
14	Polonia	-5,2%	3,1%	Líbano	-2,4%	4,1%	Francia	-3,8%	12,9%
15	Estados Unidos	-5,2%	3,1%	Francia	1,3%	4,1%	Cuba	-3,8%	12,9%
16	Portugal	-5,2%	3,1%	Corea del Sur	--	4,1%	Uruguay	-3,8%	12,9%
17	Japón	-1,5%	3,1%	Colombia	6,3%	4,1%	Canadá	-3,8%	12,8%
18	Ucrania	-5,2%	3,1%	Angola	0,1%	4,1%	México	-3,8%	12,9%
19	Rusia	-5,2%	0,1%	Reino Unido	2,1%	4,1%	Suecia	-3,8%	12,9%
20	República Checa	-5,2%	0,1%	Polonia	-5,4%	4,1%	Paraguay	-3,8%	12,9%
	Resto del mundo	-5,2%	1,9%	Resto del mundo	-1,4%	4,1%	Resto del mundo	3,0%	2,9%
	<b>Total</b>	<b>1,7%</b>	<b>3,1%</b>	<b>Total</b>	<b>-1,3%</b>	<b>4,1%</b>	<b>Total</b>	<b>10,8%</b>	<b>5,4%</b>


**Cuadro 2.3. (cont.)**

	Costa Rica			Trinidad y Tobago		
	País de nacimiento	2000-2010	2010-2015	País de nacimiento	2000-2010	2010-2015
1	Nicaragua	2,5%	0,8%	Guyana	8,0%	0,7%
2	Colombia	24,9%	0,8%	Grenada	-3,0%	0,7%
3	Panamá	5,5%	0,8%	San Vicente y Granadinas	8,4%	0,5%
4	Estados Unidos	2,9%	0,8%	Estados Unidos	-2,6%	0,7%
5	El Salvador	0,8%	0,8%	Reino Unido	6,0%	0,7%
6	Cuba	2,9%	0,8%	Canadá	0,9%	0,7%
7	Honduras	2,9%	0,8%	Venezuela	8,1%	0,7%
8	Perú	2,9%	0,8%	Jamaica	1,8%	0,7%
9	Hong Kong	2,9%	0,8%	Barbados	8,1%	0,7%
10	México	2,9%	0,8%	India	-3,5%	0,7%
11	Guatemala	2,9%	0,8%	Santa Lucía	4,9%	0,7%
12	España	2,9%	0,8%	China	-1,3%	0,7%
13	Italia	2,9%	0,8%	Nigeria	8,1%	0,7%
14	Alemania	2,9%	0,8%	Filipinas	8,2%	0,7%
15	Chile	2,9%	0,8%	Alemania	8,2%	0,7%
16	Argentina	2,9%	0,8%	Cuba	8,1%	0,7%
17	Canadá	2,9%	0,8%	<b>Total</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,7%</b>
18	Venezuela	2,9%	0,8%			
19	Ecuador	2,9%	0,8%			
20	Rep. Dominicana	2,9%	0,8%			
	Resto del mundo	2,9%	0,8%			
	<b>Total</b>	<b>3,0%</b>	<b>0,8%</b>			

Fuente: cálculos propios en base a *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin, 2015 Revision*

En Costa Rica para el decenio 2000-2010 resalta el crecimiento espectacular verificado en la inmigración colombiana, que triplica su stock, mientras que la originaria de El Salvador crece a un ritmo inferior al promedio. En cambio, las estimaciones elaboradas para el quinquenio reciente establecen una variación anual positiva del stock global de inmigrantes del orden del uno por ciento, sin diferencias por país de nacimiento. Finalmente, en Trinidad y Tobago la mayor parte de los colectivos de inmigrantes aumentan su tamaño en 2010 respecto al año 2000. La excepción son los nacidos en Grenada, India, Estados Unidos y China, posiblemente por su perfil envejecido (efecto de la mortalidad). Dado el carácter predominantemente emigratorio del país, es presumible que una proporción significativa del stock de inmigrantes sean hijos de migrantes de retorno.



## 2.2 Encuestas de hogares

### 2.2.1. Encuestas multipropósito o de población activa

Todos los países bajo estudio realizan regularmente una encuesta de hogares a nivel nacional cuyo objetivo primario es estudiar las condiciones de vida de la población, la situación del mercado laboral, permitir el cálculo de tasas de actividad, desocupación y ocupación, así como medir la incidencia de la pobreza. Asimismo, con la excepción de Trinidad y Tobago, que únicamente indaga en aspectos vinculados a la emigración de sus nacionales, los otros cuatro países incluyen indagatorias que permiten identificar inmigrantes internacionales, destacándose Brasil y Chile por la completitud de la información migratoria relevada.

En la mayoría de casos las encuestas son elaboradas por las oficinas nacionales de estadística, con la excepción de la Encuesta CASEN de Chile, que es responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social<sup>12</sup>. Las encuestas de hogares comparten los mismos problemas que los censos referidos a la captación de emigrantes internacionales y en contrapartida ofrecen similares posibilidades para identificar y caracterizar poblaciones inmigrantes. Al igual que los censos, tienden a subestimar la inmigración irregular, principalmente en contextos migratorios restrictivos, donde puede existir temor de los migrantes a declarar su condición. Su ventaja comparativa frente a los censos de población es su carácter continuo, ya que por su mayor periodicidad (en los casos estudiados, anual o bianual) permiten compensar de manera parcial la principal limitación que presentan los censos: su frecuencia decenal.

No obstante, estas fuentes presentan las limitaciones propias de las encuestas. Por una parte, dado que el fenómeno migratorio se concentra en algunos ámbitos territoriales y en algunos grupos de población, se generan problemas de representatividad estadística al analizar la migración en base a esta fuente. Por otra parte, se realiza en base a un marco muestral que va perdiendo precisión con el paso del tiempo, sobre todo en términos de distribución territorial de la población, aspecto que es altamente sensible para el estudio de la dinámica migratoria.

Ahora bien, para realizar un balance del potencial de las encuestas de hogares para el estudio de la inmigración internacional, los factores decisivos son el tamaño de la muestra y la intensidad de la inmigración.

Como se puede observar en el esquema 2.6, los tamaños de muestra que tienen las encuestas de hogares realizadas por los países estudiados son variados, destacándose en relación a la magnitud de su población residente el caso de Chile por su gran tamaño y el de Brasil por su pequeño tamaño relativo. Sin embargo, si se consideran las cifras absolutas el caso de Brasil se constituye como la muestra más numerosa y Costa Rica como la más pequeña. Por su parte, a pesar de que su encuesta es representativa únicamente de zonas urbanas, a Argentina la favorece el hecho que la inmigración es un fenómeno estadístico más frecuente que en Brasil (en similar situación estaría Trinidad y Tobago si se incluyera una indagatoria en tal sentido). Así, para la mayoría de países es posible estimar anualmente con precisión razonable el stock de población nacida en el exterior, obteniéndose cifras bastante consistentes con las arrojadas por los censos de población<sup>13</sup>. En sintonía con las consideraciones anteriores, se pueden citar varios estudios sociodemográficos recientes que se han basado en las encuestas de hogares de los países bajo estudio para indagar en el volumen, el perfil demográfico y la inserción laboral de los stocks de inmigrantes residentes en Argentina (Maurizio, 2012; Cacopardo 2005; Texidó et al., 2003; Baer et al., 2012; OIT, 2011; Perera y Velázquez, 2013), Brasil (Texidó et al., 2003), Chile (Stefoni, 2011; Machín Alvarez, 2011; Martínez Pizarro et al., 2013) o Costa Rica (Morales Gamboa, 2008; DGEM 2011, 2012). No obstante, no se han podido identificar trabajos similares en Trinidad y Tobago.

<sup>12</sup> La estimación de los principales indicadores del mercado laboral en Chile se realiza con los resultados producidos por la Encuesta Nacional de Empleo, a cargo del Instituto Nacional de Estadística.

<sup>13</sup> A modo de ejemplo cabe señalar que en Argentina la EPH 2010 del cuarto trimestre estimó que la población inmigrante asciende al 4.7% de la población urbana, cuando el Censo arrojó una cifra de 4.5% para todo el territorio nacional.



De todos modos, cabe aclarar que las encuestas de hogares difícilmente son apropiadas para conocer en profundidad las características de los inmigrantes recientes (captados por la pregunta de lugar de residencia en una fecha fija anterior o la consulta sobre la fecha de llegada), o de determinados colectivos. En cualquier caso, éste es un tema práctico que hay que analizar en cada caso particular, en función de la cantidad de observaciones de personas de ciertos atributos que recojan las muestras. Como se puede observar en el esquema 2.6, la muestra con mayor cantidad de observaciones identificadas como inmigrantes corresponde a la EPH de Argentina, siendo la de menor magnitud la PNAD brasileña. En Anexo pueden observarse distintas tabulaciones que presentan la cantidad de inmigrantes recogidos en las muestras de encuestas levantadas en Argentina, Chile y Costa Rica, discriminados por país de nacimiento.

**Esquema 2.6. Características de las encuestas de hogares con información migratoria que realizan regularmente los países bajo estudio, al último año disponible**

	Argentina Encuesta Permanente de Hogares	Brasil Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD)	Chile Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)	Costa Rica Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Trinidad y Tobago Encuesta de Condiciones de Vida 2014
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística	Ministerio de Desarrollo Social	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Central Statistical Office
Cobertura territorial	Urbana	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Universo	Población residente en hogares particulares	Población residente en hogares particulares	Población residente en hogares particulares	Población residente en hogares particulares	Población residente en hogares particulares
Periodicidad	Continua	Anual <sup>12T</sup>	Bianual o trianual <sup>13T</sup>	Anual <sup>14T</sup>	Anterior se realizó en 2005
Tamaño de la muestra	74.527 hogares y 241.181 personas (2014)  Representa alrededor del 0.6% de la población	151.291 domicilios y 362.627 personas (2014)  Representa alrededor del 0.2% de la población	66.725 hogares y 218.491 personas (2013)  Representa alrededor del 1.3% de la población	13.440 hogares y 38.399 personas (2014)  Representa alrededor del 0.8% de la población	7.000 hogares (2014) <sup>15T</sup>
Accesibilidad	Microdatos disponibles en la web con frecuencia trimestral	Microdatos disponibles en la web con frecuencia anual	Microdatos disponibles en la web y tabulador REDATAM online	Microdatos disponibles en la web con frecuencia anual	Información inaccesible en la web
Metadatos	Definiciones y conceptos se incluyen en la web	Definiciones y conceptos se incluyen en la web	Definiciones y conceptos se incluyen en la web	Definiciones y conceptos se incluyen en la web	

<sup>12T</sup> No se realiza en años censales. En 2014 se efectuó el 27 de setiembre.

<sup>13T</sup> La información sobre migración se incluye desde el año 2006. A partir de entonces se realizaron y se divulgaron resultados de encuestas CASEN en 2009, 2011 y 2013. Aún no se han divulgado resultados de la encuesta CASEN 2015, efectuada entre noviembre de 2015 y enero de 2016.

<sup>14T</sup> Se realiza en el mes de julio de cada año.

<sup>15T</sup> <http://www2.mpsd.gov.tt/content/ministry-launches-national-survey-living-conditions>



Módulo de migración internacional	País de nacimiento País de residencia 5 años antes	Lugar de nacimiento <sup>16T</sup> Lugar de residencia 5 años antes Duración de la residencia actual y lugar de residencia anterior	País de nacionalidad <sup>17T</sup> País de nacimiento Año de llegada de nacidos en el extranjero País de residencia cinco años antes	País de nacimiento <sup>18T</sup> País de residencia dos años antes <sup>19T</sup>	Emigración de miembros del hogar que emigraron e identificación de sus características
N de inmigrantes absolutos	7932 (4,6% de la población residente)	1246 (0,3% de la población residente)	3555 (1,6% de la población residente)	2822 (7,3% de la población residente)	No corresponde
N de inmigrantes recientes <sup>20T</sup>	Sin información	174 (14% de la población inmigrante absoluta)	1153 (32,4% de la población inmigrante absoluta)	126 (4,5% de la población inmigrante absoluta)	No corresponde

Fuente: elaboración propia en base a información extraída de los sitios webs de las oficinas nacionales de estadística

Es preciso subrayar que nuevamente, al igual que ocurre con los censos demográficos, no existen dificultades considerables en cuanto a la armonización conceptual y metodológica de la temática migratoria, ya que las preguntas y definiciones incluidas en cuestionarios y manuales son idénticas a la de los censos y por ende, encuentran respaldo en las recomendaciones internacionales formuladas por Naciones Unidas y el CELADE.

### 2.2.2. Encuestas específicas sobre migración

A nivel internacional se verifican diversas experiencias de encuestas específicas cuyo objetivo principal consistió en estudiar la inmigración internacional, destacándose por su profundidad temática y ambición la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2007 de España<sup>14</sup>. A nivel regional, se ha realizado una encuesta de propósito similar en 2003 en Argentina (Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales) y en 2012 en República Dominicana (Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes). Se destacan también, por la continuidad y profundidad temática, las encuestas específicas efectuadas en México, país de origen y de tránsito de una gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos con destino a Estados Unidos. En dicho país se implementan las denominadas Encuestas de Frontera (iniciativa del Colegio de la Frontera Norte que tiene lugar tanto en la frontera norte como en la sur) y el *Mexican Migration Project* que ha servido de inspiración para el *Latin American Migration Project* (iniciativas de la Universidad de Princeton junto a la Universidad de Guadalajara), que ha desarrollado encuestas en Costa Rica (2000 y 2002).

<sup>14</sup> En contrapartida el cuestionario de la ENI es extremadamente largo, a contrapelo de lo que se suele recomendar sobre la duración de una entrevista.

<sup>16T</sup> De forma similar a la encuesta de hogares costarricense, el cuestionario pregunta sobre la unidad de federación o país de nacimiento, pero en la base de datos las respuestas correspondientes a país extranjero aparecen agrupadas.

<sup>17T</sup> Las opciones de respuesta son: 1) chilena, 2) chilena y otra (doble nacionalidad), 3) otra nacionalidad (extranjeros), especificar país.

<sup>18T</sup> Si bien el cuestionario deja las opciones de respuesta abierta, en la base de datos las respuestas aparecen resumidas en tres categorías: 1) Nicaragua, 2) otro país centroamericano, 3) otro país del mundo.

<sup>19T</sup> Se pregunta sobre el lugar de residencia dos años antes y una de las opciones es un país extranjero. Luego se puede especificar el país, aunque en la base de datos no aparecen dichas respuestas, posiblemente por el bajo número de observaciones.

<sup>20T</sup> Refiere a los nacidos en el exterior que x años antes (5 o 2 según la fuente de información) también vivían en el extranjero.



### 2.2.3. Encuestas internacionales de opinión pública

En la medida que la migración es un asunto de importancia en la agenda pública de muchos países, el tema ha sido incorporado en encuestas internacionales de opinión pública como el Latinobarómetro, la Encuesta Mundial de Valores (EMV) y el Barómetro de las Américas del *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP). De los tres proyectos internacionales antes mencionados, la EMV es el único que en sus sucesivas ediciones provee información sobre las orientaciones valorativas de la población nativa hacia los inmigrantes extranjeros, mientras los otros dos han indagado sobre todo en la propensión emigratoria de los individuos y la recepción de transferencias económicas enviadas por los emigrantes radicados en el exterior. No obstante, la edición más reciente de Latinobarómetro (2015) también incorporó indagatorias que apuntan a relevar las orientaciones valorativas hacia los extranjeros. Asimismo, los tres proyectos cuentan con las virtudes de tener representatividad nacional y de permitir a los usuarios el acceso libre a los microdatos que deseen explotar la información que bridan sus respectivos cuestionarios (como se observa en el Esquema 2.7 la única excepción es el Latinobarómetro, 2015).

**Esquema 2.7. Características de proyectos internacionales de opinión pública que indagan en aspectos relacionados a la migración internacional**

	<b>Latinobarómetro</b> <a href="http://www.latinobarometro.org">http://www.latinobarometro.org</a>	<b>Encuesta Mundial de Valores</b> <a href="http://www.worldvaluessurvey.org">http://www.worldvaluessurvey.org</a>	<b>Barómetro de las Américas - LAPOP</b> <a href="http://www.vanderbilt.edu/lapop">http://www.vanderbilt.edu/lapop</a>
<b>Características</b>	Estudio de opinión pública elaborado anualmente desde 1995 (con la excepción de 2012) en países latinoamericanos por la Corporación Latinobarómetro (Santiago de Chile). Se concentra principalmente en estudiar las actitudes hacia la democracia, sus instituciones y actores.  Las encuestas son representativas de toda la población de un país.	Estudio mundial de opinión pública elaborado desde 1981 en seis rondas por una red de científicos sociales dirigida por el politólogo Ronald Inglehart que tiene como objetivo general indagar en los cambios de los valores y su impacto en la vida social y política  Las encuestas son representativas de toda la población de un país.	Proyecto de la Universidad de Vanderbilt (Estados Unidos) que desde 2004 releva con frecuencia bianual información de opinión pública en países de las Américas. Su objetivo es similar al Latinobarómetro.  Las encuestas son representativas de toda la población de un país.
<b>Accesibilidad</b>	Tabulados, microdatos y metadatos accesibles en línea.	Tabulaciones, microdatos y metadatos accesibles en línea desde la primera edición hasta la más reciente.	Tabulaciones, microdatos y metadatos accesibles en línea desde la primera edición hasta la más reciente.
<b>Cobertura geográfica y temporal</b>	18 países de América Latina, incluyendo a Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica	En la actualidad se realiza en casi 100 países del mundo, incluyendo a Argentina (1984, 1991, 1995, 1999, 2006, 2013), Brasil (1991, 2006, 2014), Chile (1990, 1996, 2000, 2006, 2011) y Trinidad y Tobago (2006, 2010). En total son seis rondas: 1981-1984, 1990-1994, 1995-1998, 1999-2004, 2005-2009, 2010-2014.	La ronda más reciente estudia a 28 países de las Américas, incluyendo a Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Trinidad y Tobago.



Preguntas sobre migración que incluyen las ediciones más recientes (exceptuando el lugar de nacimiento y la nacionalidad)

1) ¿Ud. y su familia han pensado en la posibilidad concreta de ir a vivir a otro país? (2013, 2015)  
 2) ¿Cuál cree Ud. es el impacto que tienen los ciudadanos de otros países que vienen a vivir a (país)? De las siguientes frases que le voy a mencionar, por favor dígame si usted está muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), ni acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (4), o muy en desacuerdo (5).  
 a) Vienen a competir por nuestros puestos de trabajo  
 b) Debería haber una ley que les impidiera entrar  
 c) Los países más ricos tienen la responsabilidad de aceptar a los ciudadanos provenientes de los países más pobres (2015)

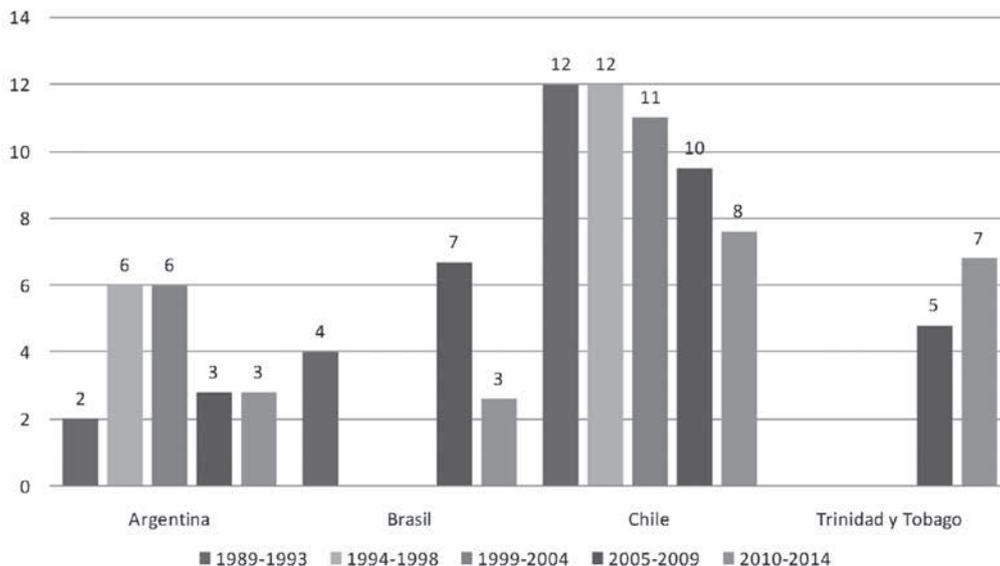
1) Mención que no le gustaría tener como vecino a un inmigrante o trabajador extranjero  
 2) Acuerdo, neutralidad o desacuerdo con la frase “cuando hay escasez de trabajos los empleadores deben darle prioridad a los nacionales sobre los extranjeros”  
 3) Nivel de confianza hacia la gente de otra nacionalidad (plenamente, algo, poco, nada) (ronda 2010-2014)

1) Mención a la migración como problema más grave que está enfrentando el país (2014);  
 2) ¿Usted o alguien que vive en su casa recibe remesas, es decir, ayuda económica del exterior? (2014);  
 3) ¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años? (2014).

Fuente: elaboración propia en base a la consulta de los respectivos sitios web

Con el fin de ilustrar más exhaustivamente el potencial de la EVM, se presentan a continuación algunos de sus resultados referidos a los países del proyecto. En primer lugar se puede observar la proporción de población que manifiesta que no le gustaría tener como vecino a un inmigrante o trabajador extranjero, según país y ronda de la EMV. Se aprecia que Chile tiende a ser el país donde la frase anterior recoge más apoyo, aunque en términos generales aún en esos países se trata de una postura minoritaria, pues es apoyada por alrededor de uno de cada 10 residentes. Asimismo, se identifica una tendencia general hacia la disminución del rechazo al trabajador extranjero, con la excepción de la reciente encuesta realizada en Trinidad y Tobago, donde se verificó un aumento de dos puntos porcentuales respecto a la medición precedente.

**Gráfico 2.1. Proporción de la población que menciona que no le gustaría tener a un inmigrante o trabajador extranjero como vecino, según país seleccionado y ronda de la Encuesta Mundial de Valores**

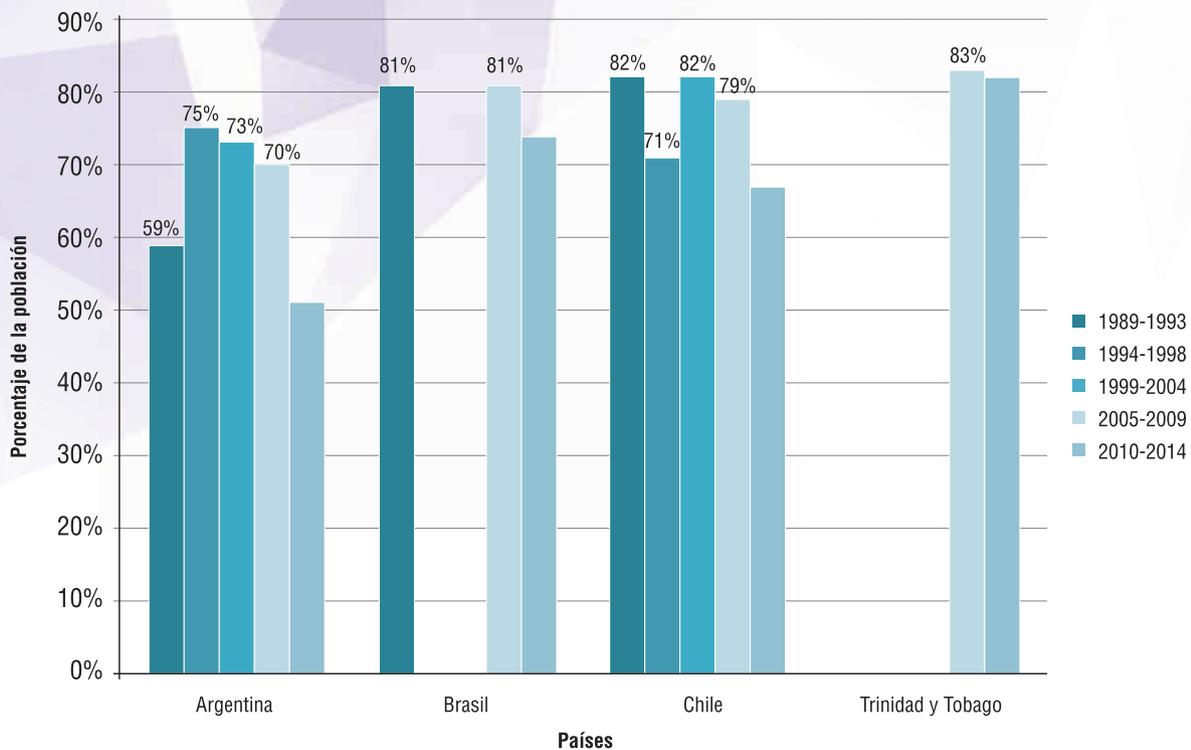


Fuente: Encuesta Mundial de Valores, tabulador en línea



En segundo lugar se aprecia que ante una interrogante específicamente orientada a identificar una actitud favorable hacia la discriminación laboral de los extranjeros, en todos los países analizados en los diversos contextos temporales más de la mitad de los entrevistados manifiesta estar de acuerdo con darle preferencia a los nacionales frente a los extranjeros a la hora de proporcionar empleo. En la última ronda de la EMV dicha posición recoge menos adhesión en Argentina (51%) y más en Trinidad y Tobago (82%), mientras que Brasil y Chile se sitúan en un punto intermedio, con más de dos tercios de la población apoyando una postura de discriminación laboral hacia los extranjeros (74%, 67% y 70% respectivamente). No obstante, en todos los países sin excepción, al comparar los resultados que arroja la ronda más reciente en comparación a las más antiguas, se verifica una caída en el grado de acuerdo con dicha afirmación.

**Gráfico 2.2. Proporción de la población que está de acuerdo con que los empleadores deberían dar prioridad a los nacionales frente a los extranjeros a la hora de dar trabajo, según país seleccionado y ronda de la Encuesta Mundial de Valores**



Fuente: Encuesta Mundial de Valores, tabulador en línea

Por supuesto, el potencial de la EMV radica no sólo en mostrar cuán generalizadas se encuentran las actitudes individuales de rechazo a la población extranjera en los países estudiados. En efecto, haciendo uso de la EMV pueden estudiarse los factores asociados a dichas actitudes y sus diferencias entre países. Por ejemplo, al menos para los países desarrollados en general se ha corroborado que los nativos de menor nivel educativo tienden a rechazar más a los trabajadores extranjeros que la población nativa de alta calificación. Un estudio elaborado en base a tres rondas de la EMV entre fines de 1990 y principios de 2000 (Mayda, 2006) complejiza lo anterior al encontrar que existe una relación negativa entre el nivel educativo y las actitudes de rechazo hacia los extranjeros en los países de alto ingreso per cápita (que tienden a recibir inmigrantes de calificación más baja que el promedio de la población nativa), mientras que la relación contraria se advierte en países de bajo ingreso per cápita (que suelen recibir inmigrantes con una calificación promedio superior a la media de la población nativa).



#### 2.2.4. Encuestas nacionales de tolerancia y no discriminación

A nivel nacional, algunos países han indagado en las actitudes de la población nativa hacia la población extranjera en el marco de encuestas de tolerancia y no discriminación. Dos ejemplos de ello son Chile y México<sup>15</sup>.

En el país sudamericano se han realizado a partir de 1996 varias ediciones de una Encuesta Nacional de Tolerancia y No Discriminación. La tercera edición que tuvo lugar en 2003 incluyó una indagatoria similar a la de EMV que apunta a identificar cuán extendida se encuentran las actitudes favorables a la discriminación laboral hacia los inmigrantes peruanos, concretamente a través de medir el nivel de apoyo a la frase “es verdad que los peruanos necesitan empleo, pero los empresarios deben preferir siempre a los chilenos”. Los resultados de dicha encuesta muestran que en dos ciudades con una elevada presencia de inmigrantes peruanos, Santiago e Iquique, más de la mitad de los encuestados (53 y 65% respectivamente) se manifiestan totalmente o muy de acuerdo con dicha frase.

### 2.3 Registros

Los registros administrativos son fuentes utilizadas por lo general de forma complementaria a los censos, salvo en aquellos países (como es el caso de los escandinavos) que no realizan censos tradicionales y aprovechan las fuentes administrativas existentes, en particular, los registros de viviendas y personas, como base para producir información con resultados similares a un censo.

Las limitaciones principales de los registros se derivan del hecho que son elaborados con fines administrativos, de control de los movimientos migratorios, y por ende, en general carecen de criterios estadísticos para la producción de sus datos (OIM, 2012; Programa de Población, 2011; Macadar, 2009). Por ello, no sorprende que la producción y difusión de estadísticas basadas en registros a nivel mundial sea escasa, siendo los sistemas estadísticos de los países desarrollados, que por lo general son receptores de migrantes, los que más han avanzado en esta materia.

Un informe reciente de la OIM orientado a la evaluación de los sistemas de información regionales en materia de migración internacional señala que es “prácticamente inexistente” en Latinoamérica la implementación de criterios internacionales en los registros de entradas y salidas de pasajeros, permisos de residencia y trabajo y registros de nacionales residentes en el exterior (OIM, 2012: 22). Esta situación contrasta con la experiencia censal de los países latinoamericanos y caribeños, donde se observa un elevado nivel de acatamiento de las recomendaciones internacionales.

#### 2.3.1. Registros de población

Varios países europeos<sup>16</sup> cuentan con registros de población continuos que por su cobertura universal son instrumentos que permiten brindar cifras anuales de población residente en el país, desagregadas por las unidades político-administrativas. Lamentablemente, ésta no es una situación común en la región latinoamericana y caribeña<sup>17</sup>. Sin embargo, las dificultades operativas cada vez mayores que existen para realizar censos y encuestas de hogares suelen poner de manifiesto la necesidad de avanzar en esta dirección con el propósito de mejorar las estadísticas demográficas en los sistemas estadísticos nacionales.

<sup>15</sup> En la misma línea, vale la pena mencionar como ejemplo más reciente el de Uruguay, que en diciembre de 2015 implementó la Primera Encuesta Nacional de Orientaciones Valorativas hacia la Población Migrante. La Encuesta es una iniciativa del grupo de estudios de migración e integración de la Universidad de la República, cuya responsable es Adela Pellegrino. La misma incluye módulos de preguntas sobre los inmigrantes extranjeros, los uruguayos retornados y las políticas migratorias. Todavía no han sido divulgados sus resultados.

<sup>16</sup> Por ejemplo, los países escandinavos y España.

<sup>17</sup> Cuba es el único país de la región que cuenta con un registro de población que constituye la base de su sistema de estadísticas demográficas.



### 2.3.2. Registros de entradas y salidas de pasajeros

Los registros permanentes en aduanas y puestos fronterizos, en la medida que registran todos los movimientos de entrada y salida, potencialmente pueden ser una fuente para aproximarse al estudio de los flujos de migrantes internacionales con frecuencia continua, dado que el relevamiento de información nunca se interrumpe.

El principal inconveniente que suelen presentar es la no distinción entre un movimiento que ocurre con un propósito de cambio de residencia (migración) y otro tipo de movimientos temporales. Por más que puede incluirse una indagatoria en tal sentido, existen dificultades derivadas del hecho que, como se expresa en una publicación reciente, *“las consideraciones de índole administrativa pueden menoscabar la obtención de información estadística. Por ejemplo, es poco probable que, al declarar la duración prevista de su estancia los extranjeros declaren que se prolongará bastante más de lo que se establece en el visado o en el permiso de residencia que se les ha otorgado.”* (OIM, 2012: 35). A esto se agrega que, a diferencia de censos y encuestas, la información suele ser suministrada por los pasajeros rellenando un formulario auto administrado, sin una entrevista de por medio. Si bien suele efectuarse una verificación mínima de los formularios, es posible que los datos recogidos resulten poco fidedignos (OIM, 2012: 35). No obstante, existe una tendencia creciente a extender el uso de sistemas biométricos y digitales de registro e identificación, como evidencia el caso de la Argentina, que a partir de 2013 extendió su uso a la totalidad de sus aeropuertos (OEA, 2015).

Por otra parte, en los países bajo estudio existe evidencia para suponer que la calidad de la información recolectada no es la misma en todos los puntos fronterizos. En particular, se supone que una mayor importancia relativa de los puestos de control aéreos favorece una mayor cobertura de la información recolectada (Recaño et al., 2014). En parte esto se debe a que la capacidad de infraestructura tecnológica y de recursos humanos suele ser considerablemente superior en los aeropuertos internacionales respecto al resto de puestos fronterizos habilitados (OIM, 2012). Ahora bien, en la práctica, dado el escaso uso que se ha otorgado a dichos registros en los países en estudio, no se han identificado evaluaciones nacionales de su grado de cobertura, como por ejemplo sí existe en los censos de población.

Brasil y Argentina emplean el mismo instrumento de recolección de información: la Tarjeta de Entrada y Salida (TES). No obstante, en la frontera con Chile, Argentina emplea un instrumento distinto: la Tarjeta Única Migratoria (TUM). Chile a su vez emplea la Tarjeta de Entrada y Salida (TEIS) en los puntos fronterizos con la excepción de la frontera terrestre con Argentina. Por su parte, Costa Rica utiliza la Tarjeta de Ingreso y Egreso (TIE), instrumento empleado en los países de la comunidad centroamericana de características similares a la TES y a la TUM, pero con la gran ventaja que releva el país de nacimiento (al igual que las tarjetas empleadas por Chile y Trinidad y Tobago y a diferencia de las usadas por Argentina y Brasil).

En el caso de Trinidad y Tobago, el informe de OIM (2012) si bien no detalla las características del registro de entradas y salidas de personas en términos de su cobertura, periodicidad y variables relevadas, consigna que existe un retraso de tres meses entre la salida de un viajero y la entrada de los datos de dicha salida en el sistema de gestión de las fronteras. En particular, como situación verificable en la mayoría de los países del Caribe anglófono destaca: *“el problema no radica en la ausencia de datos, sino en que estos se mantienen en su formato en bruto (manual) y no son procesados ni convertidos en unidades estadísticas que puedan ser analizadas con referencias cruzadas y difundidas para uso público o para el uso de otras entidades como ayuda en la formulación de sus políticas”* (OIM, 2012: 267). Una gran virtud que posee la tarjeta de inmigración de Trinidad y Tobago, en comparación a la empleada por los países del Cono Sur, es que releva el país de nacimiento de los pasajeros, lo que sugiere que existe una potencial comparabilidad entre dicha fuente y las relevadas por el CSO (censos y encuestas a hogares). Asimismo, su tarjeta de inmigración releva información diferente para los extranjeros y para los nacionales, destacándose en el primer caso la identificación de estadías anteriores en el país y sus duraciones (véase esquema 2.7).

Un problema usual en términos de registros de entradas y salidas del país, que se verifica por ejemplo en los casos de Chile y Costa Rica, es que existe una subrepresentación de aquellos que salen, pues hay un menor control de quienes se van del país, especialmente cuando las salidas son por tierra (OIM, 2012).



El esquema 2.8 resume las características más salientes de los registros de entradas y salidas de pasajeros de los países bajo estudio.

**Esquema 2.8. Características de los registros de entradas y salidas de personas por puestos de frontera en los países bajo estudio**

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Instrumento	TES/TUM (para chilenos que ingresan por tierra)	TES	TEIS/ TUM (para argentinos que ingresan por tierra)	TIE	<i>Immigration Arrival Card</i> <sup>21T</sup>
Variables de interés investigadas	TES Lugar y fecha del movimiento Sexo Fecha de nacimiento Nacionalidad País de residencia País de procedencia País de destino Domicilio de permanencia en el país	Lugar y fecha del movimiento Sexo Fecha de nacimiento Nacionalidad País de residencia País de procedencia País de destino Domicilio de permanencia en el país	TEIS País de nacimiento Nacionalidad País de residencia Fecha de nacimiento Sexo Estado civil Ocupación o profesión Domicilio de permanencia en el país	Lugar y fecha del movimiento País de nacimiento Nacionalidad País de procedencia País de destino Fecha de nacimiento Sexo Estado civil Ocupación o profesión Domicilio de permanencia en el país	Fecha de nacimiento Nacionalidad País de nacimiento Sexo Estado Civil (sólo para extranjeros) Cantidad y fechas de estadías anteriores, domicilio de permanencia (sólo para nacionales) Duración de la estadía en el extranjero en días
Tratamiento estadístico y difusión	Dirección de Migración publica información sobre pasajeros internacionales sin distinción de condición migratoria (no se distinguen turistas de migrantes)	No se elaboran ni difunden estadísticas en base a esta fuente	Dirección de Migración publica información sobre pasajeros internacionales sin distinción de condición migratoria	Dirección de Migración publica información sobre pasajeros internacionales por nacionalidad, sin distinción de condición migratoria (no se distinguen turistas de migrantes)	CSO publica información sobre pasajeros internacionales por nacionalidad, sin distinción de condición migratoria (no se distinguen turistas de migrantes)

Fuente: OIM (2012: 80-81; 86-88), INEI (2013) y elaboración propia en base a consulta de sitios webs de las respectivas oficinas de migración

Como se puede observar en el esquema 2.8, existen numerosas similitudes en el instrumento de recolección que potencialmente facilitan la comparabilidad de la información entre países.

Lamentablemente, la TES no indaga –como hace la TUM y la TEIS– sobre el país de nacimiento de las personas, variable que permitiría identificar a migrantes absolutos o de toda la vida, es decir, personas que residen en un país diferente al que nacieron. En cambio, la TES indaga sobre la nacionalidad, variable que no constituye una variable definitoria dentro del universo de análisis de las estadísticas migratorias, evidenciando la mayor relevancia que adopta el criterio administrativo respecto del estadístico (OIM, 2012: 78).

<sup>21T</sup> [http://immigration.gov.tt/Portals/0/Documents/11\)%20Arrival%20Card%20\(form\).pdf](http://immigration.gov.tt/Portals/0/Documents/11)%20Arrival%20Card%20(form).pdf)



No obstante las limitaciones señaladas para utilizar los registros de entradas y salidas de pasajeros como fuente de información para el estudio de la migración internacional, en los países bajo estudio existen algunas experiencias de utilización de esta información como aproximación a la medición del saldo migratorio internacional o de sus componentes (inmigración extranjera, inmigración de retorno, emigración) que vale la pena comentar.

En el caso argentino, un trabajo académico de Novick (2010) utiliza los datos de entradas y salidas de pasajeros por el aeropuerto de Ezeiza como una estimación aproximada del saldo migratorio internacional del país entre 1999 y 2006. La migración neta que surge de esta fuente da cifras negativas para todos los años del período, lo que es interpretado como una señal de que Argentina ha pasado a ser también un país de emigración. De todos modos, ese enfoque es extremadamente básico, pues no implica identificar el estatus migratorio de los pasajeros, como sí se ha avanzado en algunos países andinos.

Finalmente, cabe señalar que en distintos sitios web oficiales (CSO en Trinidad y Tobago, direcciones de migración de Argentina, Chile, Costa Rica), se difunden estadísticas de pasajeros internacionales que salen y llegan al país, sin distinción de los migrantes respecto a los simples viajeros o turistas.

### 2.3.3. Permisos de residencia

Para controlar el ingreso y la permanencia de extranjeros en su territorio, los países que no cuentan con registros de población (como es el caso de los países aquí estudiados) conceden permisos de residencia. Estos permisos pueden revestir un carácter temporal o permanente.

La limitación principal de los permisos de residencia consiste en que por definición refieren a un universo restringido del total de inmigrantes: la migración legal (no irregular). Es posible además que el número de permisos de residencia emitidos durante un año no equivalga al número de personas que hayan ingresado en el país en ese año, ya que con frecuencia los inmigrantes pueden haber ingresado al país con intenciones de residir pero bajo la condición de turistas (Naciones Unidas, 1999; OIM, 2012; Programa de Población, 2011). Por lo tanto, puede existir cierto desfase temporal entre el evento migratorio y el registro del mismo.

Por último, otra restricción, bastante común en las estadísticas migratorias y más aún en los registros, es que la información brindada en los permisos de residencia refiere al país de nacionalidad y no al de nacimiento, variable que refiere a una condición legal y no de hecho y por tanto, no sirve para determinar la condición migratoria de una persona. Un inconveniente adicional es que la calidad de las estadísticas se ve afectada cuanto mayor es la frecuencia de múltiples nacionalidades.

Como se puede observar en el cuadro 2.4, la situación antes mencionada es muy frecuente en la población nativa de los países bajo estudio que reside en España (véase también el Recuadro 2 con el ejemplo de Chile). En efecto, más de la mitad de los argentinos, chilenos y peruanos que viven en el país ibérico están empadronados con otra nacionalidad distinta a la de su país de nacimiento, que por lo general es la española.

**Cuadro 2.4. Población nacida en países bajo estudio (excluyendo a Costa Rica y Trinidad Tobago) residente en España al 1ero de enero de 2015, según país de nacionalidad y país de nacimiento**

País de nacionalidad	País de nacimiento		
	Argentina	Brasil	Chile
Total	252.613	114.607	56.529
El mismo que el de nacimiento	72.639	71.894	25.107
España	133.195	37.201	27.861
Italia	41.181	2.448	1.514
Resto del mundo	5.598	3.064	2.047

Fuente: elaborado en base al Padrón Municipal, INE-España, datos preliminares al 1 de enero de 2015

A pesar de las limitaciones antes mencionadas, los permisos de residencia presentan un potencial estadístico no desdeñable, ya que sirven como aproximación a la evolución de los flujos inmigratorios, en contextos nacionales donde se supone que existe un bajo nivel de migración irregular. Una potencialidad adicional que tienen es el análisis de los flujos de migrantes regulares según el país de origen, tarea que solamente es posible realizar con los censos de población, dadas las limitaciones de representatividad estadísticas de las encuestas de hogares.

La Organización de Estados Americanos (OEA) reporta en sus informes del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI) estadísticas anuales de flujos de ingresos de extranjeros que tienen como fuente los permisos de residencia. En la edición 2011 del informe los únicos países bajo estudio que formaron parte del mismo fueron Argentina y Chile, mientras que para la edición 2012 se agregaron Brasil y Costa Rica. En 2015 se publicó la tercera edición del informe, en la que figuran todos los países del Proyecto con la excepción de Trinidad y Tobago.

## Recuadro 2

### La nacionalidad de los inmigrantes recientes en Chile

El Censo 2012 de Chile incluyó por primera vez una indagatoria sobre la nacionalidad de la población, independientemente de su lugar de nacimiento. El cruce de ambas informaciones (país de nacimiento y nacionalidad) permite generar el siguiente cuadro, en el que se visualiza para cada colectividad de inmigrantes recientes (llegados a Chile a partir de 2002, año del anterior operativo censal) de volumen superior a las 500 personas, la proporción de población que tiene nacionalidad chilena (con otra nacionalidad extranjera o en exclusividad). Se pueden apreciar diferencias considerables en la tenencia de nacionalidad chilena entre los nativos de Argentina, España, Estados Unidos, Australia, Canadá e Inglaterra, por un lado, y los inmigrantes recientes nacidos en Perú, Colombia, Bolivia, Haití, República Dominicana, Japón e India, por el otro. En el primer grupo más de uno de cada cuatro inmigrantes recientes posee la nacionalidad chilena, mientras que en el segundo grupo dicha relación baja a menos de uno en diez. Estas diferencias posiblemente se encuentran asociadas a la mayor incidencia en el primer grupo respecto al segundo de las corrientes de retorno de emigrados chilenos. En otras palabras, buena parte de los inmigrantes recientes originarios del primer grupo de países pueden corresponder a familiares de chilenos retornados (hijos o parejas). Otro factor que puede contribuir a explicar las diferencias observadas es el carácter reciente o antiguo del stock de inmigrantes: los colectivos con menor antigüedad promedio son los más propensos a registrar la menor proporción de nacionales chilenos.


**Población nacida en el exterior llegada a Chile a partir de 2002  
 según país de nacimiento y nacionalidad. Censo 2012**

País de nacimiento	Nacionalidad				Total	% con nacionalidad chilena
	Chilena	Otra nacionalidad	Chilena y otra	Ignorado		
<b>Total</b>	<b>6.590</b>	<b>151.855</b>	<b>12.534</b>	<b>122</b>	<b>171.101</b>	<b>11%</b>
Perú	775	61.155	1.940	50	63.920	4%
Colombia	232	21.519	722	10	22.483	4%
Argentina	1.483	10.455	2557	10	14.505	28%
Bolivia	351	13.350	741	7	14.449	8%
Ecuador	256	6.590	642	7	7.449	12%
Estados Unidos	463	3.719	1.295	8	5.485	32%
España	520	3.082	662	0	4.264	28%
Brasil	183	3.400	510	2	4.095	17%
Venezuela	286	2.992	613	7	3.898	23%
República Dominicana	38	2.741	99	2	2.880	5%
México	101	2.045	293	1	2.440	16%
Uruguay	60	1.920	150	1	2.131	10%
China	28	1.938	74	1	2.041	5%
Francia	137	1.551	213	0	1.901	18%
Cuba	63	1.642	116	0	1.821	10%
Alemania	139	1.283	204	0	1.626	21%
Haití	13	1.521	32	2	1.568	3%
Paraguay	80	1.284	149	1	1.514	15%
Italia	78	697	129	1	905	23%
Canadá	71	577	207	1	856	32%
Inglaterra	106	600	144	1	851	29%
El Salvador	453	208	25	0	686	70%
Australia	70	385	112	0	567	32%
Japón	17	472	27	0	516	9%
India	12	480	13	1	506	5%
Resto del mundo	575	6.249	865	9	7.698	19%

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de Censo 2012

El siguiente esquema presenta comparativamente las instituciones productoras, el tipo de migrante registrado y las modalidades de difusión de los datos en cada uno de los países. A la información sistematizada en el último informe de SICREMI, se agrega los datos para Trinidad y Tobago, con base a la publicación de OIM (2012) y a una revisión de los sitios webs de las instituciones nacionales involucradas. Cabe destacar el cambio de política de difusión de los datos implementado por la DEM de Chile, que a partir de 2016 ha pasado a difundir las bases de datos de los permisos de residencia concedidos a extranjeros.

**Esquema 2.9. Características de los permisos de residencia en los países bajo estudio**

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Institución productora	Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones	Ministerio de Justicia, Secretaría Nacional de Justicia, Departamento de Extranjeros	Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior	Dirección General de Migración y Extranjería	División de Inmigración, Ministerio de Seguridad Nacional
Tipo de migrante registrado en los datos	Las estadísticas incluyen tanto 1) radicaciones de personas que ya se encuentran en el país y 2) permisos para ingresar, otorgados a personas en el extranjero. “Permanente” y “Temporal” se refieren a los derechos de residencia. El derecho de residencia permanente se le puede otorgar a personas que lo solicitan desde el extranjero o dentro del país	Inmigrantes Permanentes: cónyuges de brasileños, cónyuges e hijos que no pueden ser expulsados, migrantes de reunificación familiar, migrantes humanitarios, inversionistas, ejecutivos y administradores, migrantes de Mercosur deseando establecerse, personas cambiando su estatus a permanente. Inmigrantes temporales: trabajadores temporales, migrantes de Mercosur, estudiantes, artistas e intérpretes.	Registro de permisos de residencia temporal otorgados. Estos cubren tanto a los migrantes permanentes como a los temporales, quienes no pueden ser distinguidos los unos de los otros en el momento de ingresar al país.	Los migrantes permanentes son los refugiados, familiares de ciudadanos costarricenses y migrantes temporales y sus familias inmediatas después de tres años de residencia. Todos los demás son migrantes temporales. Los pensionistas, las personas de medios independientes y los inversionistas han sido categorizados como permanentes en las estadísticas presentadas en esta publicación.	Podrá ser residente: una persona casada con un residente o ciudadano del país; el padre/madre o abuelo/a de un residente o ciudadano del país que desea y puede cuidar y mantener económicamente a esa persona; alguien que lleva trabajando en el país con un permiso de trabajo 5 o más años consecutivos; y aquellos que habiendo sido residente o ciudadano de Trinidad y Tobago en el pasado, desea serlo de nuevo
Modalidades de difusión	Estadísticas de las radicaciones iniciadas y resueltas según sexo, motivo (período 2004-2012) y nacionalidad (período 2004-2014)	No se difunden estadísticas de permisos de residencia <sup>22T</sup>	Hasta 2016 se difundían estadísticas anuales, según sexo, tipo de permiso y país de nacionalidad. A partir de 2016 se ha comenzado a difundir bases de datos.	Estadísticas de las residencias otorgadas según categoría de residente y nacionalidad (Período 2000-2006, 2012 y 2013), y datos acumulados de residencias otorgadas al 2011 y al 2013.	No se difunden estadísticas de permisos de residencia

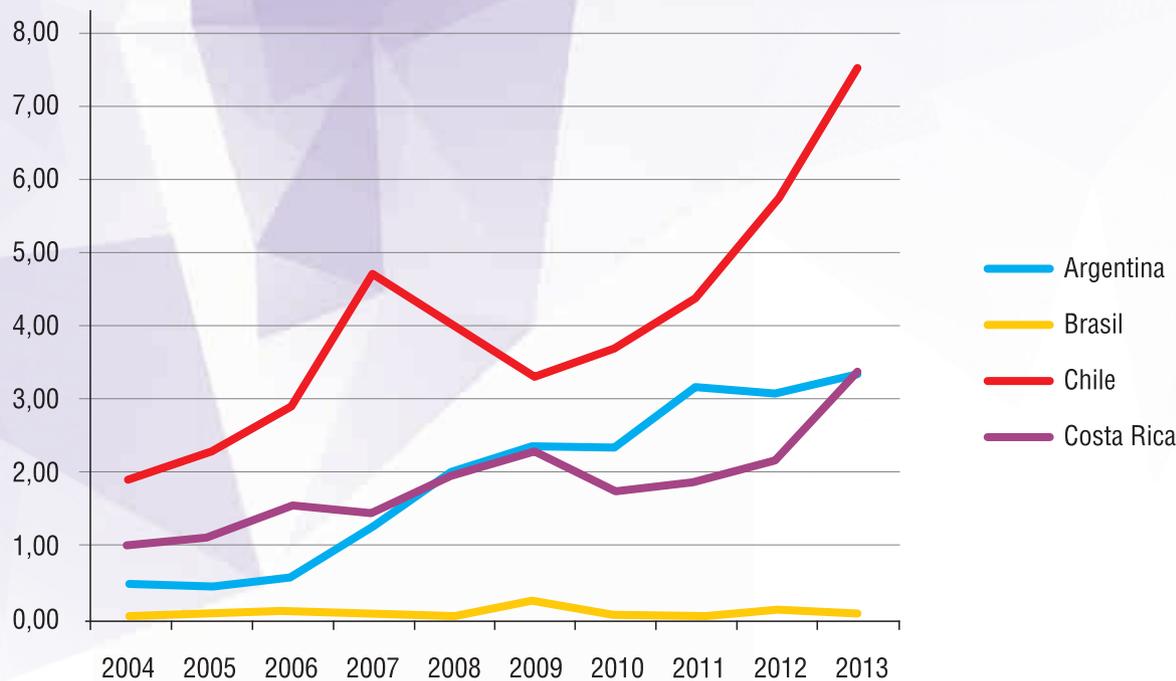
Fuente: OEA (2015, 2012), OIM (2012), y elaboración propia en base a consulta de sitios webs

<sup>22T</sup> Si bien no se pudo verificar que se difundieran dichas estadísticas en la web de las instituciones respectivas, la información parece ser accesible para los estudios. Por ejemplo, Baeninger (2015) estudia la feminización de la inmigración del MERCOSUR en Brasil en base a los registros de extranjeros del Ministerio de Justicia. Ver <http://xiram.com.uy/programacion/grupos-de-trabajo/resumen-grupo-de-trabajo-114>



La sistematización de la información sobre permisos de residencia concedidos presentada en SICREMI permite elaborar el siguiente gráfico y corroborar que en términos relativos Argentina y Chile son los principales receptores de flujos de inmigrantes regulares, considerando los países en estudio. Es de destacar asimismo que en la última década se observa una tendencia generalizada al crecimiento de los flujos inmigratorios.

**Gráfico 2.3. Flujos de inmigración permanente y temporal autorizada por cada mil residentes según país, 2004-2013**



Fuente: elaborado en base a OEA (2015)

#### 2.3.4. Solicitudes de asilo y refugiados

Las personas que solicitan asilo forman parte de un tipo especial de movilidad, caracterizada por la incertidumbre sobre la duración de la estadía en el momento del ingreso al país de acogida, ya que su situación en el Estado receptor no está definida mientras las solicitudes están en trámite (Naciones Unidas, 1999; OIM, 2012).

Las limitaciones generales que presentan este tipo de registros son varias. En primer lugar, la inclusión de las solicitudes de asilo en las estadísticas de la migración internacional se justifica únicamente cuando se concede a los solicitantes el estatuto de refugiado o se les permite permanecer en el país de acogida por razones humanitarias. En segundo lugar, el número de solicitudes puede ser inferior a la cantidad de personas solicitantes, debido a que es posible presentar una sola petición en nombre de un grupo familiar (Naciones Unidas, 1999: 21-22).

El segundo informe SICREMI publicado en 2012 subraya como complejidad adicional para el análisis de las solicitudes de asilo que en años recientes en América Latina se han verificado “movimientos migratorios mixtos”, en los que la migración por motivos económicos se mezcla con las personas que buscan refugiarse de la persecución o conflicto, fenómeno similar al observado después de la caída de la Cortina de Hierro en Europa (OEA, 2012: 12).

Las instituciones con competencia en esta área en Argentina, Brasil y Chile son, la Comisión Nacional para los Refugiados, con participación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y/o departamentos específicos bajo la órbita de los ministerios de Interior o Justicia. Este diseño institucional

es divergente con respecto al observado en Costa Rica, donde las solicitudes de asilo se encuentran bajo la competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En relación a la difusión de la información, de acuerdo a una reciente búsqueda en las respectivas páginas webs de las instituciones competentes, son Argentina y Costa Rica los países que difunden datos sobre la cantidad de peticiones de asilo recibidas o el número de refugiados. Sin embargo, como se muestra en el esquema que sigue, para la totalidad de los países en estudio, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) difunde estadísticas anuales<sup>18</sup>, que a su vez son recogidas y analizadas en los informes SICREMI.

**Esquema 2.9. Instituciones competentes e indicadores difundidos en materia de solicitudes de asilo y refugiados en los países bajo estudio**

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Institución competente	Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) - Dirección Nacional de Migraciones (DNM) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) - Ministerio de Justicia Departamento de Policía Federal Departamento de Extranjeros (DEEST) Departamento de Policía Federal Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Departamento de Extranjería y Migración (DEM) - Ministerio del Interior y seguridad pública Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	No existe institución gubernamental. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Datos difundidos a nivel nacional	Solicitudes Recibidas de Estatuto Refugiados 1985-2014 Solicitudes por Principales Nacionalidades 2010-2014 Refugiados por Sexo y Año de Reconocimiento 2010-2014 Refugiados según Rango de Edades, Sexo y por Año de Reconocimiento 2010-2014 Evolución de la Tasa de Reconocimiento 2010-2014	No se difunden	No se difunden	Refugiados acumulados al 2012 y al 2013	No se difunden
Datos difundidos por ACNUR	Número de refugiados y solicitudes de asilo (por año, nacionalidad, sexo y grupo de edad)				

Fuente: elaborado en base a sitio web de UNHCR Population Statistics y de las instituciones competentes a nivel nacional

<sup>18</sup> El informe de OIM (2012) establece que las instituciones nacionales competentes de Brasil y Chile difunden las estadísticas publicadas por ACNUR.



El informe 2015 de SICREMI en su análisis de la evolución de las solicitudes de asilo en los países de las Américas destaca la aparición de solicitudes de Siria, el cual también es el país de origen más importante para los países de la OCDE. En particular destaca que el país de Medio Oriente aparece entre los principales países de origen en Argentina y Chile (OEA, 2015: 15). Dado que el reciente informe SICREMI contiene información que va hasta 2013, resulta más conveniente todavía acceder a las estadísticas publicadas en la web de ACNUR que incluyen datos del año 2014. Las mismas se presentan en los siguientes cuadros y se completan con información desagregada por país de procedencia presentada en Anexo.

De las cifras presentadas en los cuadros 2.4 y 2.5 respectivamente se destaca el notable crecimiento experimentado por Brasil, tanto en el número de refugiados que reside en dicho país como principalmente en las solicitudes de asilo que recibe, las cuales crecieron exponencialmente en los últimos cuatro años. No obstante, en relación al tamaño poblacional de cada país el que registra el mayor volumen tanto de solicitudes como de refugiados es Costa Rica, país que también muestra un crecimiento constante de ambos indicadores. En cualquier caso, todos los países aquí investigados registran una mayor propensión a recibir solicitudes de asilo que el promedio de los países de América Latina y el Caribe, que en 2013 recibieron 1,8 solicitudes por cada 100 mil residentes, cifra muy inferior a las recibidas por Canadá y Estados Unidos (OEA, 2015).

**Cuadro 2.4. Número de solicitudes de asilo por año calendario según país bajo estudio. 2004-2014**

País de residencia	Promedio 2004-2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Solicitudes cada 100 mil residentes (2014)	Variación porcentual 2013/2014-2008/2009
Argentina	942	730	750	947	1.217	1.921	916	816	2,0	17%
Brasil	367	517	176	872	4.670	1.441	4.634	11.130	5,6	2175%
Chile	262	890	498	274	364	353	421	541	3,1	-31%
Costa Rica	322	463	587	375	455	634	616	1.736	35,7	124%
Trinidad y Tobago	103	99	196	102	20	7	42	78	5,8	-59%

Fuente: elaborado en base a estadísticas publicadas en *UNHCR Population Statistics*

**Cuadro 2.5. Número de refugiados por año calendario según país bajo estudio. 2004-2014**

País de residencia	Promedio 2004-2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Refugiados cada 100 mil residentes (2014)	Variación porcentual 2013/2014-2008/2009
Argentina	2.916	3.074	3.158	3.263	2.845	3.230	3.276	3.361	8,3	11,9%
Brasil	3.345	3.458	3.492	20.783	3.852	4.232	4.357	4.477	3,7	56,1%
Chile	569	806	1.134	1.376	1.613	1.539	1.621	1.674	9,9	10,8%
Costa Rica	10.413	11.253	11.515	17.190	18.136	19.116	19.505	20.057	426,0	10,8%
Trinidad y Tobago	s/d	s/d	s/d	22	33	37	29	22	4,9	22,9%

Fuente: elaborado en base a estadísticas publicadas en *UNHCR Population Statistics*



En cuanto a los orígenes de las solicitudes de asilo y la cantidad de refugiados, cuyas cifras se presentan en el Anexo 3, un elemento común a todos los países de destino estudiados es que se verifica un alto peso de provenientes de países africanos y asiáticos, continentes históricamente afectados por diverso tipo de conflictos. En Brasil destaca la gran cantidad de refugiados con origen en Senegal, Bangladesh y Ghana, así como el gran volumen de solicitudes de asilo de haitianos verificadas en 2010-2011. En Chile, los colombianos predominan ampliamente en las solicitudes de asilo y en el stock de refugiados. En Costa Rica, la abrumadora mayoría de solicitudes se distribuye de forma bastante equitativa en cuatro países de origen: El Salvador, Colombia, Cuba y Honduras; mientras que en el stock de refugiados los colombianos predominan ampliamente. Finalmente, en Trinidad y Tobago en años recientes la mayoría de solicitudes de asilo correspondieron a cubanos, observándose asimismo otros orígenes como Bangladesh, Nigeria, Siria y Colombia (véase el Anexo 3).

### 3. Fuentes estadísticas e indicadores sobre migraciones laborales internacionales

Esta sección tiene por objetivo profundizar en la descripción de las fuentes e indicadores de migración internacional iniciada en la sección anterior, centrándose en las estadísticas de migraciones laborales. Del mismo modo que en el capítulo precedente, se comienza analizando el potencial de los censos de población y se prosigue con las encuestas de hogares y los registros administrativos. El capítulo culmina con un apartado donde se describen las características de la información estadística de trabajadores inmigrantes elaboradas por OIT.

#### 3.1. Censos de población

La cobertura universal de los censos permite no sólo la identificación de migrantes internacionales y su desagregación por país de origen, sino también el estudio exhaustivo de diversas características demográficas y socioeconómicas de los migrantes: el sexo, la edad, el lugar de residencia, la situación conyugal, el nivel educativo, las ocupaciones que desempeñan, etc. Sin embargo, los censos no suelen incluir una pregunta sobre los motivos de las migraciones, en base a la cual se podrían identificar a quienes migran por motivos laborales<sup>19</sup>. De todos modos, es posible realizar procesamientos estadísticos de los censos de población con el propósito de estudiar las migraciones laborales o al menos aproximarse a ella.

En los estudios migratorios está ampliamente documentado que la migración es selectiva por edad: los migrantes tienden a concentrarse en edades económicamente activas. Esta evidencia encuentra respaldo teórico en los enfoques económicos neoclásicos para analizar los determinantes de las migraciones, en los que la migración se concibe como respuesta a una decisión individual del migrante en aras de maximizar sus beneficios, dadas las diferencias salariales y en oportunidades laborales entre el país de origen y el de destino.

Por ello, en ausencia de información sobre los motivos de la migración que permita identificar a las personas que han migrado por razones laborales, una opción sencilla es aproximarse a la migración laboral en los censos y encuestas de hogares a partir de los datos sobre la edad y la condición de actividad económica de las personas. La limitación de este enfoque, adoptado en las estimaciones de trabajadores migrantes de OIT (ILO, 2015), es que los censos y encuestas de hogares captan la situación del migrante una vez ocurrida la migración, no siendo posible identificar la situación del migrante al momento de la migración<sup>20</sup>.

El cuadro 3.1 presenta la cuantía de migrantes en edades económicamente activas en los países bajo estudio, en base a los últimos censos disponibles para cada país.

<sup>19</sup> El mejor instrumento para indagar sobre los motivos de las migraciones parecen ser las encuestas cuyo objetivo específico es estudiar el tema de las migraciones. Un ejemplo valioso es el de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 de España.

<sup>20</sup> La excepción son las encuestas específicas sobre migración, como la ENI 2007 de España, que suelen dedicar varias preguntas para estudiar la situación del migrante en los distintos momentos de su trayectoria migratoria.


**Cuadro 3.1. Población de 15 a 64 años censada en los países bajo estudio por año de los censos según condición migratoria y sexo**

Condición migratoria	Sexo	Argentina 2001	Brasil 2000	Brasil 2010	Chile 2002	Chile 2012	Costa Rica 2000	Costa Rica 2011
No migrante	Varones	10.493.080	53.434.882	63.678.966	4.727.820	5.220.898	1.060.980	1.245.410
	Mujeres	10.846.520	55.739.514	66.625.308	4.907.930	5.497.271	1.079.680	1.332.020
	Total	21.339.600	109.174.396	130.304.274	9.635.750	10.718.169	2.140.660	2.577.430
	RM	96,7	95,9	95,6	96,3	95,0	98,3	93,5
Retornante reciente	Varones	13.770	36.742	83.333	20.680	20.457	3.660	8.560
	Mujeres	13.880	36.187	70.783	18.650	17.774	3.370	6.800
	Total	27.650	72.929	154.116	39.330	38.231	7.030	15.360
	RM	99,2	101,5	117,7	110,9	115,1	108,6	125,9
Inmigrante reciente	Varones	51.450	25.465	40.952	29.590	51.273	35.670	30.760
	Mujeres	67.720	18.038	29.235	31.410	58.542	38.350	34.840
	Total	119.170	43.503	70.187	61.000	109.815	74.020	65.600
	RM	76,0	141,2	140,1	94,2	87,6	93,0	88,3
Inmigrante antiguo	Varones	438.130	195.266	146.315	40.540	79.193	79.010	125.940
	Mujeres	503.800	149.918	116.551	42.500	91.279	77.090	136.750
	Total	941.930	345.184	262.866	83.040	170.472	156.100	262.690
	RM	87,0	130,2	125,5	95,4	86,8	102,5	92,1
% de retornantes recientes	Varones	0,13%	0,07%	0,13%	0,43%	0,38%	0,31%	0,61%
	Mujeres	0,12%	0,06%	0,11%	0,37%	0,31%	0,28%	0,45%
	Total	0,12%	0,07%	0,12%	0,40%	0,35%	0,30%	0,53%
% de inmigrantes recientes	Varones	0,49%	0,05%	0,06%	0,63%	0,95%	3,36%	2,18%
	Mujeres	0,62%	0,03%	0,04%	0,64%	1,03%	3,55%	2,31%
	Total	0,56%	0,04%	0,05%	0,63%	0,99%	3,46%	2,25%
% de inmigrantes antiguos	Varones	3,98%	0,36%	0,23%	0,84%	1,47%	6,70%	8,93%
	Mujeres	4,41%	0,27%	0,17%	0,85%	1,61%	6,43%	9,05%
	Total	4,20%	0,31%	0,20%	0,85%	1,54%	6,56%	8,99%

**Notas:** los porcentajes están calculados respecto a la población total residente en cada país. Retornante reciente es una persona nacida en el país que cinco años antes residía en el exterior. Inmigrante reciente es una persona nacida en el extranjero que cinco años antes residía en el exterior. Inmigrante antiguo es una persona nacida en el extranjero que llegó al país de residencia hace más de cinco años. No migrante es una persona nativa sin experiencia migratoria internacional. RM= Relación de Masculinidad (varones por cada 100 mujeres).

**Fuente:** elaborado en base a procesamiento de microdatos de *IPUMS Internacional* y microdatos de Censo 2012 de Chile

El Censo 2010 de Brasil registró un número considerablemente superior de inmigrantes extranjeros recientes en edad económicamente activa, prácticamente duplicando la cifra de censados diez años atrás: 70 mil versus 43 mil. Por lo tanto, para el período 2005-2010 a partir de la fuente censal se estima que arribaron a Brasil algo menos de 15 mil inmigrantes extranjeros en edad activa por año, cuando dicha cifra entre 1995-2000 nunca superó los 10 mil anuales. No obstante, el componente más numeroso de los flujos de inmigración entre 15 y 64 años procedentes del extranjero continúa siendo los migrantes de retorno (brasileños que vivían en el exterior): en 2005-2010 por cada inmigrante extranjero que llega a Brasil arriba dos migrantes de retorno.

Costa Rica en 1995-2000 tuvo una mayor intensidad de flujos de inmigración extranjera activa que en el quinquenio 2006-2011, mientras que en 2006-2011 tuvo una mayor intensidad de flujos de retornados que en el quinquenio relevado por el anterior censo. De todos modos, el stock de inmigrantes extranjeros recientes en edad económicamente activa en la actualidad cuadruplica al de retornantes recientes. En 2000 la relación entre ambos tipos de stock era de diez a uno.



El caso de Chile es similar al de Costa Rica, en la medida que el Censo 2012 registró una cifra considerablemente superior de inmigrantes recientes en edades activas que de migrantes de retorno, acentuando una tendencia que ya había sido verificada en el Censo 2002. En efecto, durante el período 2007-2012 *grosso modo* puede decirse que por cada un migrante retornado de entre 15 a 64 años llegaron a Chile tres inmigrantes de la misma franja etaria.

En el caso de Argentina existe la dificultad de la falta de información censal divulgada en IPUMS International que permita distinguir a los migrantes recientes y antiguos. De todos modos, a partir de la evidencia presentada en el cuadro precedente puede afirmarse que en Argentina (2001) por cada un retornante reciente en edad activa hay cuatro inmigrantes recientes.

Respecto a la distribución de la población migrante en edades económicamente activas según sexo, en el contexto de la región Brasil se destaca por presentar un marcado perfil masculino de la inmigración reciente, a diferencia de los países donde la inmigración tiene un peso cuantitativo más considerable (Argentina, Chile y Costa Rica). Cabe destacar asimismo que en la ronda censal 2010 respecto a la ronda censal anterior se aprecia una acentuación del perfil predominantemente femenino de los inmigrantes recientes (Chile y Costa Rica). Asimismo, las diferencias por país de destino en el grado de feminización de la inmigración reciente se encuentran asociadas al peso diferencial del empleo inmigrante según sector de actividad (en el Anexo 3 se presenta información de los sectores de actividad en los que se emplean los inmigrantes según sexo).

Si bien no son la mejor herramienta para capturar la actividad laboral de las personas<sup>21</sup>, los censos de población también pueden usarse para caracterizar la inserción laboral de los migrantes y analizar las brechas en materia de nivel de desempleo y actividad entre los inmigrantes extranjeros, retornantes y nativos no migrantes. La principal ventaja comparativa que tienen en este sentido con las encuestas de hogares consiste en la posibilidad de describir en profundidad las ocupaciones y los sectores de actividad en los que se desempeñan los migrantes.

El Esquema 3.1 describe la información recogida en materia de actividad laboral por parte de los últimos dos censos realizados en los países bajo estudio. Se observa que todos los países en sus últimos dos censos al menos una vez relevaron información sobre la condición de actividad económica de los individuos<sup>22</sup>, así como de las ocupaciones, los sectores de actividad y las categorías ocupacionales del empleo principal. Sin embargo, otras variables son relevadas en algunos países pero no en otros, destacándose Brasil por la amplitud de información que releva. En el otro extremo, es de subrayar la ausencia de preguntas sobre ocupación y sector de actividad en el Censo 2012 de Chile, a diferencia del censo anterior realizado en 2002.

Otra aplicación interesante de los censos de población refiere a la identificación y caracterización de la población “conmutante”, es decir, la que vive en una unidad geográfica diferente a la que trabaja. En particular, Brasil, Chile y Costa Rica ofrecen la posibilidad de estudiar este tema con los datos de los censos de la ronda 2010. La información censal permite entonces el estudio de la intensidad de los desplazamientos cotidianos de población entre países, así como la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas “móviles”, utilizando la información de las otras preguntas del cuestionario censal. No obstante, lamentablemente no se conoce la existencia de estudios que hayan investigado el tema aprovechando este potencial de las fuentes censales. En cambio, sí han sido frecuentes en algunos países (por ejemplo Brasil) las investigaciones que se ocupan de indagar sobre la movilidad cotidiana a nivel de las divisiones administrativas del mismo país.

<sup>21</sup> Además de la ventaja de la mayor periodicidad, las encuestas de hogares suelen ser consideradas mejores instrumentos que los censos para medir los niveles de participación laboral y empleo, ya que indagan exhaustivamente sobre la temática y suelen contar con personal más capacitado.

<sup>22</sup> La información sobre actividad económica se releva de distintas formas en los cuestionarios censales. Algunos países incluyen una secuencia relativamente amplia de preguntas, similar a la que se aplica en una encuesta de población activa, mientras otros optan por relevar la información de manera directa formulando una sola pregunta (ejemplo: Chile 2012). Para más información, véase Amarante (2009). Los cuestionarios completos pueden consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusquest.htm>.


**Esquema 3.1. Información sobre actividad laboral recogida en los últimos dos censos de los países bajo estudio**

Censo	Edad	Condición de actividad	Sector de actividad	Ocupación	Categoría ocupacional	Aportes	Tamaño del establec.	Otros temas
Argentina 2001	14 o más	X	X	X	X	X	X	
Argentina 2010	14 o más	X	X	X	X	X	X	
Brasil 2000	10 o más	X	X	X	X	X	X	Ingreso Cantidad de trabajos
Brasil 2010	10 o más	X	X	X	X	X	X	Ingreso Cantidad de trabajos Municipio donde trabaja
Chile 2002	15 o más	X	X	X	X			Comuna donde trabaja
Chile 2012	15 o más	X			X			Comuna donde trabaja
Costa Rica 2000	12 o más	X	X	X	X			
Costa Rica 2011	12 o más	X	X	X	X			Cantón donde trabaja
Trinidad y Tobago 2000	15 o más	X	X	X	X			Tiempo de búsqueda de empleo Dirección del trabajo
Trinidad y Tobago 2011	15 o más	X	X	X	X			Tiempo de búsqueda de empleo

**Fuente:** elaboración propia en base a la revisión de cuestionarios censales respectivos

El módulo de actividad laboral de los censos de población puede utilizarse entonces para identificar a los trabajadores inmigrantes, que son definidos como los nacidos en el exterior (inmigrantes absolutos) económicamente activos, es decir, que están ocupados o desocupados. El cuadro que se presenta a continuación muestra el número de trabajadores inmigrantes según sexo por cada país de residencia, de acuerdo al último censo disponible. Como aproximación a la estimación de los flujos recientes de trabajadores inmigrantes también se presenta el número de inmigrantes recientes, es decir, los que llegaron al país de residencia en los cinco años previos a la realización de cada operativo censal.

**Cuadro 3.2. Población económicamente activa, por sexo y país de residencia, según condición migratoria. Ronda 2010**

	Argentina 2010				Brasil 2010			
	Varones	Mujeres	Total	RM	Varones	Mujeres	Total	RM
Inmigrante reciente (IR)	--	--	--	--	36127	18100	54227	200
Inmigrante absoluto (IA)	58540	49240	107780	119	180602	93957	274559	192
Nativo no inmigrante (NNI)	1062696	812614	1875310	131	52798016	40815564	93613580	129
Total (T)	1121236	861854	1983090	130	52978618	40909521	93888139	130
% inmigrante reciente	--	--	--	--	0,07%	0,04%	0,06%	--
% inmigrante absoluto	5,51%	6,06%	5,75%	--	0,34%	0,23%	0,29%	--

(cont.)

	Chile 2012				Costa Rica 2011			
	Varones	Mujeres	Total	RM	Varones	Mujeres	Total	RM
IR	43705	38980	82685	112	25140	15110	40250	166
IA	112425	98601	211026	114	137610	78420	216030	175
NNI	4313084	2772226	7085310	156	987400	526950	1514350	187
T	4425509	2870827	7296336	154	1125010	605370	1730380	186
% IR	0,99%	1,36%	1,13%	--	2,23%	2,50%	2,33%	--
% IA	2,54%	3,43%	2,89%	--	12,23%	12,95%	12,48%	--

RM= Relación de Masculinidad, indica el número de varones por cada 100 mujeres

Fuente: elaboración propia en base al procesamiento de microdatos de *IPUMS Internacional* y Censo 2012 de Chile

La información presentada en el cuadro 3.2 permite deducir que la población que participa del mercado laboral en los países bajo estudio continúa siendo predominantemente masculina. Dicho fenómeno es más acentuado en Costa Rica y menos visible en Argentina y Brasil, mientras que Chile se sitúa en una posición intermedia. Los trabajadores inmigrantes también son mayoritariamente varones en todos los países estudiados, pero en algunos países se verifica una mayor propensión de las mujeres inmigrantes a participar del mercado laboral, respecto a sus pares nativas. En efecto, en Argentina, Chile y Costa Rica el índice de masculinidad de la población trabajadora es considerablemente inferior en los inmigrantes que en la población nativa. Brasil representa la situación opuesta, en tanto por cada mujer trabajadora que es inmigrante reciente hay dos varones trabajadores en esa condición.

Las estadísticas referidas a las características de las ocupaciones de los inmigrantes incluidas en el Anexo 3 permiten identificar diferencias considerables en los perfiles de empleo de inmigrantes y nativos según países de destino, quedando pendiente para futuros análisis la apertura de información según el país de nacimiento de los inmigrantes.

### 3.2. Encuestas

Similares consideraciones a las realizadas para los censos caben para las encuestas de hogares, con la diferencia que no es posible desagregar exhaustivamente todas las variables de interés, debido a los problemas de representatividad estadística propios de las encuestas. En particular, de acuerdo a los tamaños muestrales



presentados en el esquema 2.5, los países que se encuentran en mejores condiciones de describir la magnitud, características sociodemográficas y modalidades de inserción laboral de los trabajadores inmigrantes son Argentina, Chile y Brasil.

En efecto, como se mencionó en el capítulo precedente, existen varios antecedentes de estudios sociodemográficos que han recurrido a las encuestas de hogares de dichos países para describir distintos aspectos relacionados a la integración de los inmigrantes en el mercado de trabajo. Por ejemplo, la Encuesta Casen de Chile ha permitido la divulgación de indicadores relativos a la inserción laboral, ingresos y condición de pobreza de los inmigrantes residentes en Chile, en comparación a la población nativa. En efecto, un informe divulgado en marzo de 2015 por el Ministerio de Desarrollo Social en base a los resultados de la encuestas de 2009 y 2013 permite concluir que los inmigrantes se concentran en los dos quintiles de ingreso más altos y registran una menor incidencia de la pobreza que los nativos chilenos (evidencia que se asocia al mayor nivel de escolaridad de los inmigrantes respecto a la población nativa), al tiempo que los peruanos son el colectivo de menor ingreso promedio y los asiáticos el de mayor<sup>23</sup>. Del mismo modo, en el marco de las reuniones convocadas desde marzo de 2015 por el Departamento de Extranjería y Migración con el fin de convocar una Mesa Intersectorial que recolecte información estadística sobre los inmigrantes, fueron analizados los resultados de la Encuestas CASEN 2006, 2009 y 2011 en materia de las ocupaciones desempeñadas por los inmigrantes, destacándose que alrededor de un 15 por ciento se desempeña como personal doméstico (la información completa se presenta en el Anexo 3)<sup>24</sup>.

### 3.3. Registros

En el capítulo 2 se presentaron las características, ventajas y limitaciones de diversos registros administrativos que constituyen instrumentos adecuados para el estudio de diversos componentes de la migración internacional. Se mencionaron los registros de entradas y salidas de pasajeros, los permisos de residencia y las solicitudes de asilo. Dado que son fuentes de datos específicas de las migraciones laborales, en esta sección corresponde describir las características de los permisos de trabajo y los registros de seguridad social.

#### 3.3.1. Permisos de trabajo

Los permisos de trabajo por lo general surgen a partir de una solicitud del empleador que desea contratar a un trabajador extranjero, quien solicita a las autoridades el permiso respectivo antes que se otorgue al migrante autorización para ingresar en el país. Como desventaja común a este tipo de registros se ha destacado que, de manera similar a los permisos de residencia, únicamente reflejan el ingreso de los trabajadores extranjeros sometidos a control (OIM, 2012; Naciones Unidas, 1999).

Todos los países estudiados en el presente informe cuentan de una forma u otra con este tipo de registros, aunque de acuerdo a la búsqueda de información realizada en los respectivos sitios webs de las instituciones gubernamentales relacionados con la gestión de la migración laboral, la difusión de estadísticas al respecto es muy escasa.

De modo similar a otros registros administrativos, una limitación importante de las estadísticas de permisos de trabajo es que no suelen incluir a variables clave para medir la migración internacional, como el país de residencia habitual, el país de nacimiento y el período de permanencia en el país (OIM, 2012).

A la hora de analizar estos registros es importante tener en cuenta la advertencia formulada por Naciones Unidas (1999: 21) según la cual la existencia de acuerdos de mercados laborales comunes puede conducirnos a subestimar las estadísticas de permisos de trabajo, en la medida que es posible que tales acuerdos eximan a los ciudadanos de los Estados parte de la obligación de obtener un permiso de trabajo en un país que haya celebrado el acuerdo. Este es el caso, como se verá a continuación, de los permisos a migrantes calificados

<sup>23</sup> Véase [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN\\_2013\\_Inmigrantes\\_revisada.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN_2013_Inmigrantes_revisada.pdf).

<sup>24</sup> <http://www.mintrab.gob.cl/politica-migratoria-laboral/>



otorgados en Trinidad y Tobago a nacionales de países del CARICOM en el marco del acuerdo de libre movilidad del CSME.

En cada uno de los países aquí analizados los marcos normativos, los trámites y las instituciones competentes difieren.

En Costa Rica, la Ley N° 8764, “Ley General de Migración y Extranjería” prevé diferentes categorías de trabajador extranjero con requisitos, obligaciones y procedimientos de contratación específicos. Tales categorías previstas por la Ley son: trabajadores transfronterizos, trabajadores temporales, personas trabajadoras de ocupación específica, y trabajadores ligados a proyectos específicos (OIM et al, 2011: 174).

Los permisos de trabajo a las personas extranjeras deben ser gestionados por el empleador, y la entidad encargada de otorgarlos, con base a las recomendaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), es la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). Las recomendaciones del MTSS incluyen las diferentes categorías ocupacionales recomendadas y no recomendadas para el otorgamiento de permisos de trabajo a extranjeros, elaboradas de conformidad con la situación laboral del país, la disponibilidad de recursos humanos a nivel nacional y la consulta a empresas nacionales.

Costa Rica ha suscrito acuerdos binacionales tanto con Nicaragua como con Panamá, con el objetivo de facilitar y regular los flujos migratorios laborales. El acuerdo con Nicaragua, del año 2007, se denomina “Procedimientos de Gestión Migratoria para trabajadores temporales Costa Rica-Nicaragua” y regula el procedimiento de ingreso de trabajadores nicaragüenses mayores de 18 años a Costa Rica en tres sectores de actividad específicas: agrícola, agroindustria y construcción. El acuerdo con Panamá, del año 2009, busca mejorar la administración de los flujos migratorios con fines de empleo entre Costa Rica y Panamá para los trabajadores indígenas Ngöbe Buglé y sus familias (OIM et al, 2011: 175).

En Chile, la entidad encargada de gestionar los permisos para trabajar a extranjeros es el Departamento de Extranjería y Migración (DEM). El permiso para trabajar se concede a través de la Visa de Residencia Sujeta a Contrato otorgada a extranjeros que van a dar cumplimiento a un contrato de trabajo en Chile. Cada permiso de trabajo caduca en el momento en que se pone término a la relación contractual por cualquiera de las partes. Desde el punto de vista del análisis estadístico de los permisos de trabajo, en 2016 se verificó un gran avance en tanto se publicaron las bases de datos de residencias concedidas hasta el año 2015, en las que es posible identificar las Visas de Residencia Sujeta a Contrato, así como describir el perfil sociodemográfico de las personas beneficiarias de dichos visados.

Trinidad y Tobago, miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM), integra el Mercado Único Económico del Caribe (CSME). El CSME regula, entre otros aspectos, la libre movilidad de los trabajadores calificados en toda la región, y según éste, los nacionales del CARICOM en las áreas altamente calificadas designadas -y que cuenten con el correspondiente certificado-, pueden buscar oportunidades de empleo sin necesidad de gestionar un permiso de trabajo en cualquiera de los doce Estados Miembros participantes.

Las gestiones y registros vinculados al Certificado de Reconocimiento de Habilidades y Calificación de la CARICOM, están a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El formulario que completan los postulantes incluye preguntas sobre el país de nacimiento, la nacionalidad, estado conyugal, género, fecha de nacimiento, ocupación y profesión, entre otras informaciones<sup>25</sup>.

Las demás personas extranjeras deben contar con un permiso para trabajar en el país, gestionado por el empleador en la Secretaría de Permisos de Trabajo (WPS, por su sigla en inglés) del Ministerio de Seguridad Nacional. Mientras que el Ministerio de Asuntos de Seguridad Nacional (MNS) brinda y aprueba los permisos de trabajo, es el Ministerio de Trabajo el que genera los informes anuales sobre la base de los datos de permisos de trabajo provistos por el MNS(OIM, 2012)<sup>26</sup>

<sup>25</sup> [http://www.foreign.gov.tt/site\\_media/media/attachments/2015/11/03/Application\\_Form\\_revised\\_2015.pdf](http://www.foreign.gov.tt/site_media/media/attachments/2015/11/03/Application_Form_revised_2015.pdf)

<sup>26</sup> No obstante, a la fecha de cierre del presente informe dichos informes no son accesibles o no se han podido encontrar en los respectivos sitios webs de los organismos mencionados de Trinidad y Tobago.



En la reciente publicación de Thomas-Hope (2014) se incluyen estadísticas de permisos de trabajo en Trinidad y Tobago para el período 1994-2013, con la limitación que la información sobre las ocupaciones y el país de nacionalidad de los trabajadores extranjeros no se encuentra disponible en base anual, sino que corresponde al acumulado de los últimos dos decenios. Según las estadísticas allí difundidas entre 1994 y 2013 se concedieron 71.862 permisos de trabajo, principalmente en ocupaciones calificadas relacionadas a la salud y a la ingeniería.

Trinidad y Tobago, al igual que todos los países integrantes de la CARICOM, participa de las normas que surgen de los acuerdos subregionales en materia de movilidad laboral. Por ejemplo, en materia de Seguridad Social, existe un acuerdo de la CARICOM que busca armonizar estos sistemas en los países miembros con el objetivo de proteger el derecho de los trabajadores a las prestaciones de seguridad social en el ámbito de todos los países miembros de la Comunidad (OIM, 2012).

En el caso de Brasil la institución encargada de emitir los permisos de trabajo es el Ministerio de Trabajo y Empleo, a través del, conocido como CNIG, y la Coordinación General de Inmigración. Si bien publica sistemáticamente las estadísticas de permisos de trabajo en el país, éstas presentan algunas limitaciones: i) no incluye variables clave para medir la migración internacional (país de residencia habitual, país de nacimiento y período de permanencia en el país); ii) presenta un alto nivel de no respuesta; 3) son conocidas únicamente las características del inmigrante responsable del proyecto migratorio de un grupo; 4) la fuente no capta el período real de permanencia en Brasil, independientemente del tipo de visado (OIM, 2012: 76, 102).

El mismo informe de OIM (2012) sostiene que en materia de indicadores difundidos, Brasil divulga la cantidad de extranjeros que efectivamente recibieron permiso para trabajar en el país según nacionalidad y calificación. Recientemente lo anterior se ha modificado positivamente gracias al trabajo conjunto del Observatorio de las Migraciones Internacionales de Brasil y el Ministerio de Trabajo, que han elaborado publicaciones donde se describen los permisos de trabajo concedidos a trabajadores extranjeros según sexo, país de nacionalidad, nivel de instrucción, grupo de ocupación, tipo de autorización (permanente o temporaria), resolución normativa<sup>27</sup> y unidad federativa (Botega, Palermo, Tonhati y Lopes, 2014; OBMIGRA, 2015).

Finalmente, si bien en OIM (2012) se consignaba que Argentina no cuenta con estadísticas de permisos de trabajo, de acuerdo a la búsqueda de información realizada en el sitio web de la dirección de migraciones, existen algunas categorías de permisos de residencia que pueden ser asimiladas a permisos de trabajo. En particular, además de la residencia permanente, existe un tipo de residencia temporaria en cuyo interior se encuentra la categoría de trabajadores migrantes (decreto año 2010 artículo 23)<sup>28</sup>. Precisamente, en el Anexo 3 se presenta la información publicada en SICREMI referida a los permisos de residencia desglosada por categoría, incluyendo la correspondiente al trabajo.

<sup>27</sup> Las principales resoluciones normativas de los permisos permanentes son: (i) situaciones especiales y casos omisos analizados por el Consejo Nacional de Inmigración (27), (ii) administradores, directores, gestores y ejecutivos con poderes de gestión y concomitancia (62), (iii) extranjero designado para administrar instituciones sin fines de lucro (70), (iv) extranjero en unión estable con brasileño (77), (v) extranjero inversor en actividad productiva (84) (Botega et al., 2014; OBMIGRA, 2015).

<sup>28</sup> Las categorías son: trabajador migrante, pacientes bajo tratamiento médico, rentista, académicos, pensionado, estudiantes, inversionista, asilados y refugiados, científicos y personal especializado, razones humanitarias, deportistas y artistas especiales, religiosos, reunificación familiar temporaria. La lista de requerimientos puede consultarse en el sitio web de la Dirección Nacional de Migraciones, en el siguiente enlace:

[http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/pdf\\_radicaciones/trabajador%20migrante\\_i.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf_radicaciones/trabajador%20migrante_i.pdf)



**Esquema 3.2. Instituciones competentes y nivel de difusión de los permisos de trabajo en los países bajo estudio**

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Instituciones competentes	Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior	Consejo Nacional de Inmigración y Coordinación General de Inmigración -Ministerio de Trabajo y Empleo	Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	Secretaría de Permisos de Trabajo - Ministerio de Seguridad Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores
Difusión a nivel nacional	No difunde	Cantidad, nacionalidad y calificación de los extranjeros que efectivamente recibieron permiso para trabajar en Brasil	Número de residencias Sujetas a Contrato otorgadas a extranjeros según nacionalidad  Desde 2016 se publican las bases de datos de residencias concedidas. Una de las variables de la base identifica a las visas sujetas a contrato.	No difunde	No difunde

### 3.3.2. Un caso especial: la Relación Anual de Informaciones Sociales de Brasil<sup>29</sup>

La Relación Anual de Informaciones Sociales (RAIS) es una de las principales fuentes de información del mercado de trabajo formal brasileño. Es un registro administrativo a cargo del Ministerio de Trabajo y Empleo, declarado anualmente por los empleadores en forma obligatoria, con datos referentes al año anterior, pudiendo ser desagregada a nivel de unidades federativas y municipios (Dutra, Almeida, Tonhati & Palermo, 2014).

Se estima que los datos presentados por la RAIS anualmente cubren cerca del 97% ciento del mercado de trabajo formal en Brasil. La información disponible se puede clasificar por su stock (número de empleos) o por los movimientos de mano de obra empleada (admisiones o desvinculaciones), de acuerdo al género, grupo de edad, lugar de residencia, nivel de instrucción, grupo ocupacional, ingreso medio y tramos de ingreso en salarios mínimos. El criterio de identificación del estatus migratorio de los individuos con un vínculo formal de trabajo está basado en la nacionalidad. Por lo tanto, la RAIS permite elaborar una exhaustiva caracterización sociodemográfica de las personas de nacionalidad extranjera que se desempeñan en el mercado laboral formal brasileño con un nivel de detalle que no permiten otras fuentes de carácter continuo como las encuestas de hogares (PNAD). Por ejemplo, la RAIS ha permitido cuantificar el explosivo crecimiento del flujo de trabajadores de nacionalidad haitiana entre 2011 y 2013, que pasaron de 814 en 2011, a 4117 en 2012 y a 14579 en 2013 (variación de 406% en 2012/2011 y 254% en 2013/2012), destacándose el crecimiento de su stock en el Estado de Santa Catarina. Asimismo, la RAIS ha permitido identificar que la mayoría de los trabajadores haitianos se insertan en ocupaciones relacionadas a la producción de bienes y servicios industriales (Dutra, Almeida, Tonhati & Palermo, 2014). Otros resultados relevantes de la RAIS 2011/2013 son que los trabajadores de nacionalidad peruana también han mostrado un crecimiento considerable (83% en 2012/2011 y 54% en 2013/2012) y que los chilenos constituyen la única nacionalidad que ha descendido su stock en el mercado laboral brasileño.

Una desventaja de dicha fuente de información respecto a censos y encuestas de hogares es que no se dispone de información sobre el país de nacimiento de los trabajadores y, por lo tanto, es difícilmente comparable con las fuentes estadísticas tradicionales. En ese sentido, sería recomendable que la RAIS incluyera el relevamiento de dicha variable, junto a otras informaciones que permitieran una caracterización más precisa de la condición migratoria de los trabajadores formales, como el país de residencia anterior (útil para identificar migrantes internacionales de retorno) y el año de llegada al país.

<sup>29</sup> Este apartado está basado en Dutra, Almeida, Tonhati & Palermo (2014) y ha sido expuesto en Koolhas (2015).



### Recuadro 3

#### La identificación de nuevos flujos inmigratorios en los países estudiados: el caso de los haitianos

Los censos de población de la ronda 2010 en general han permitido la identificación de nuevos flujos inmigratorios en los países estudiados, durante el transcurso del período intercensal. En efecto, los datos estadísticos presentados en el Anexo 3 evidencian el notable crecimiento y la aparición por primera vez en cantidades significativas de colectivos tales como dominicanos en Argentina, colombianos en Chile o venezolanos en Costa Rica. En todos los países de destino en estudio en general se verifica un crecimiento considerable de la población nacida en América Latina y el Caribe, con aumentos significativos de flujos entre países no limítrofes. No obstante, es preciso recurrir a fuentes continuas y en particular a registros administrativos, para monitorear adecuadamente la evolución de los flujos inmigratorios hacia cada país. Lamentablemente, dichas fuentes de información suelen estar ausentes o ser las más rezagadas en cuanto a la producción de estadísticas oportunas, confiables y de buena calidad.

El caso de la inmigración haitiana en Brasil ilustra con claridad las limitaciones de los censos, en la medida que el Censo realizado entre setiembre y octubre de 2010 no logró identificar un número estadísticamente significativo de población de dicho origen. En parte esto se debe a que la emigración en Haití creció exponencialmente a raíz del trágico terremoto ocurrido en enero de 2010. Este fenómeno es ilustrado en primer lugar por las estadísticas de solicitudes de asilo, que muestran en 2010 y particularmente en 2011 un considerable número de solicitudes realizadas por ciudadanos haitianos (592 y 3872 personas respectivamente). En segundo lugar, el crecimiento explosivo de la inmigración haitiana entre 2011 y 2013 puede deducirse de la información provista por la RAIS, procesada y analizada por el Observatorio de las Migraciones Internacionales (Dutra et al., 2014). Cabe recordar asimismo que dicho fenómeno tampoco se deduce de los permisos de residencia, pues la serie temporal publicada en SICREMI-OEA (2015) culmina en 2010.

Otro país en estudio donde existe fuerte evidencia de un crecimiento exponencial de la inmigración haitiana es Chile. Al menos cuatro fuentes atestiguan dicha afirmación: el censo 2012, las solicitudes de asilo, los permisos de residencia y los de trabajo (véase el Anexo 3). En cambio, la evidencia recogida en este estudio no permite identificar una presencia significativa de la inmigración haitiana en Argentina, Costa Rica y Trinidad y Tobago. Enfocándonos en la inmigración haitiana en Chile, los resultados del Censo realizado entre abril y junio de 2012 sugieren que en el año 2011 se verificó el mayor flujo de llegada de haitianos y que el 87% del colectivo de inmigrantes absolutos nativos de Haití residentes en dicho país vivían en el exterior cinco años atrás. La proporción anterior baja a 83% para los dominicanos y a 70% para los colombianos, otras dos comunidades de presencia reciente. En cambio, la comunidad de argentinos constituye el colectivo sudamericano con mayor antigüedad de residencia (16% del total de inmigrantes ha llegado en los últimos cinco años, es decir, son inmigrantes “recientes”). En un segundo orden de antigüedad se ubican los uruguayos, ecuatorianos y brasileños (29%, 31% y 32% del total de inmigrantes son recién llegados respectivamente), mientras que esa proporción se sitúa alrededor del cuarenta por ciento para las colectividades de venezolanos, peruanos, bolivianos y paraguayos. Por otra parte, un tercio de los inmigrantes haitianos recientes cuenta con estudios de educación superior, proporción que es más alta que la observada para los nativos chilenos (22%), pero más baja que la apreciada para el total de inmigrantes recientes (50,5%). Respecto a la inserción laboral, considerando el total de inmigrantes recientes, las comunidades de varones dominicanos y de mujeres haitianas son las que registran las mayores tasas de desempleo (Anexo 3).

No obstante lo anterior, en materia de flujos de trabajadores inmigrantes, el crecimiento más espectacular en Chile lo protagonizaron los migrantes de nacionalidad colombiana, que en diez años pasaron de representar el 3% de las visas de trabajo al actual 32%. Por su parte, los trabajadores haitianos constituyen el tercer colectivo más importante, con el 4%. En la lista de las 10 nacionalidades de origen más numerosas está ausente Argentina y es liderada por Perú (44%), colectivo que ha visto decrecer su peso relativo (en 2005 eran el 72%). Los otros colectivos presentes en esa lista confeccionada al año 2014 son los nacionales de España (3%), Ecuador (3%), República Dominicana (3%), China (3%), Venezuela, Estados Unidos y México (todos ellos con 1%). De esos colectivos, se verifica un crecimiento sostenido del peso relativo de trabajadores dominicanos, españoles, venezolanos y mexicanos (DEM, 2016: 34).



### 3.4. Estimaciones de trabajadores inmigrantes en el mundo elaboradas por OIT<sup>30</sup>

Con el propósito de mejorar la recolección de información nacional acerca de la migración laboral y el trabajo doméstico, la OIT ha comenzado auspiciando la elaboración de estimaciones globales y regionales de trabajadores inmigrantes y trabajadores domésticos inmigrantes. Las estimaciones más actualizadas refieren al año 2013 y fueron elaboradas a partir de tres fuentes básicas: (i) información censal sistematizada en IPUMS International, (ii) estimaciones de stocks de inmigrantes elaboradas por la División de Población de Naciones Unidas (véase capítulo dos) y (iii) encuestas de población activa sistematizadas por OIT. Las estimaciones son presentadas por región<sup>31</sup>, sexo, sector de actividad económica (primario, secundario o terciario) y grupo de ingreso per cápita (alto, medio-alto, medio-bajo y bajo).

Los resultados de las estimaciones elaboradas por OIT indican que América Latina y el Caribe cuenta con 4.3 millones de trabajadores inmigrantes, de los cuales se estima que 750 mil son trabajadores domésticos, lo que sugiere que el peso de esta clase de trabajadores es considerablemente superior en esta región respecto al promedio mundial (17,2% frente a 7,7%). De hecho, únicamente en subregiones de Asia (concretamente, los Estados Árabes, Este de Asia, Sudeste asiático y Pacífico) se observa una proporción de trabajadores domésticos ligeramente superior a los países latinoamericanos y caribeños (ILO, 2015: 16). Por otra parte, la importancia cuantitativa de los trabajadores domésticos dentro de la inmigración laboral se explica fundamentalmente por el aporte de las mujeres. En América Latina y el Caribe, se estima que el 35,3% de las mujeres trabajadoras inmigrantes son trabajadoras domésticas, proporción que a nivel global desciende a 12,7% (ILO, 2015: 18).

En comparación con las cifras que arrojan las estimaciones a nivel global, que señalan un peso relativo de la migración laboral del orden del 65 por ciento del total de migrantes en el mundo (sin considerar a los familiares de los trabajadores migrantes), el peso de la inmigración laboral en América Latina y el Caribe es del orden del 51 por ciento<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Este apartado presenta un resumen de ILO (2015).

<sup>31</sup> Las categorías utilizadas son: (1) Norteamérica, (2) América Latina y el Caribe, (3) Europa del Este, (4) Norte, Sur y Oeste de Europa, (5) Estados Árabes, (6) Asia Central y del Oeste, (7) Sur de Asia, (8) Asia del Este, (9) Sudeste Asiático y Pacífico, (10) África Sub-Sahariana, (11) África del Norte.

<sup>32</sup> El número de trabajadores migrantes en el mundo estimado es 150 millones, mientras que la cantidad estimada de migrantes es 232 millones. Para América Latina y el Caribe dichas cifras son 4.3 y 8.5 millones respectivamente (ILO, 2015).



## 4. Análisis sobre la situación de los sistemas nacionales de información en migración internacional y recomendaciones para su mejora<sup>33</sup>

El análisis realizado en los capítulos precedentes en materia de situación de las estadísticas de migraciones internacionales evidenció una situación heterogénea en los países bajo estudio. Si bien en términos generales todos tienen en común una mayor disponibilidad de estadísticas basadas en censos y encuestas de hogares y una menor producción de datos estadísticos elaborada a partir de registros administrativos, ciertos países presentan más debilidades y menos fortalezas que otros. En particular, la investigación realizada permitió comprobar que Trinidad y Tobago es el más rezagado en términos de producción de estadísticas migratorias. La afirmación anterior se fundamenta en que considerando al menos la información que se difunde públicamente, con la excepción de los permisos de trabajo y los certificados a migrantes calificados caribeños otorgados en el marco del CSME, el país carece de estadísticas continuas (encuestas de hogares y permisos de residencia) que permitan monitorear la evolución de los stocks y flujos migratorios, independientemente de su carácter regular o irregular<sup>34</sup>. No obstante, cabe advertir que el rezago de las estadísticas migratorias en Trinidad y Tobago es generalizable a otros campos de la estadística social, pues diversos informes han advertido que la información estadística para monitorear los progresos en el desarrollo social es muy limitada (United Nations, 2011)<sup>35</sup>.

Argentina, Brasil y Costa Rica tienen en común que cuentan en su haber con censos de población y encuestas de hogares realizadas exitosamente y con frecuencia oportuna, los primeros en intervalos decenales y las segundas anualmente. Del mismo modo que Chile, también cuentan con registros administrativos basados en los permisos de residencia concedidos por las instituciones competentes. Es de destacar que Brasil y en menor medida Costa Rica presentan como fortaleza la producción y difusión de estadísticas sobre migración laboral basadas en registros administrativos.

Chile es un caso especial porque si bien cuenta con una encuesta de hogares con un tamaño de muestra suficiente como para monitorear la cantidad de inmigrantes internacionales y sus características básicas, las estadísticas elaboradas en base al Censo 2012 presentadas en este informe no pueden ser consideradas datos oficiales, en función que se ha evaluado como inaceptable el nivel de omisión estimado del Censo 2012 (cota mínima de 9 por ciento). Por lo tanto, los datos censales de Chile 2012 aquí presentados deben ser tomados con cautela, y considerados como estimaciones mínimas de la cantidad de inmigrantes residentes en Chile en la fecha de referencia del censo (abril-junio). En cuanto a los registros, el sistema estadístico chileno muestra un avance considerable en materia de producción de estadísticas basadas en permisos de residencia y de trabajo, como lo demuestra una publicación reciente elaborada por la oficina de migración y extranjería (DEM, 2016) y más aún, el hecho de que ha comenzado a difundir las bases de datos del registro de residencias concedidas.

Con el propósito de evaluar más exhaustivamente el estado actual de las estadísticas de migración internacional en los países estudiados e identificar rutas de mejora de los sistemas de información conviene recoger un conjunto de sugerencias planteadas recientemente para mejorar de manera significativa en el corto plazo, la situación de las estadísticas migratorias en el mundo (Santo Tomas et al., 2009):

<sup>33</sup> Algunas de las ideas generales de este capítulo están expuestas en Koolhaas (2015).

<sup>34</sup> Debe recordarse que una limitación de los registros, atribuible a los censos y encuestas de hogares en menor medida (en contextos migratorios restrictivos), es que suelen captar únicamente a la inmigración regular.

<sup>35</sup> También se ha sostenido, en consonancia con el diagnóstico de OIM (2012) en referencia a muchos países latinoamericanos y caribeños, que la oficina nacional estadística registra una historia de diversas debilidades en materia de estructura organizativa, recursos humanos y materiales (Reis, 2007). En particular se ha sostenido que "(...) given to migration traditionally and also due to the unreliability and unavailability of migration statistics, given the financial and human resource constraints of the Central Statistical Office (CSO). In fact, at a conference in November 2006 (...), CSO Director, Peter Pariag, lamented the long list of organisational weaknesses, which are hampering the unit's effectiveness. 'Some of the problems enumerated include 'an outdated and inadequate staff structure, poor remuneration packages resulting in staff going to greener pastures, a lack of some key skills and competencies, no succession planning because of staff departures, insufficient hardware and obsolete computer software' (...)" (Reis, 2007:4).



1. “Realizar tres preguntas básicas en todos los censos de población, acerca del país de ciudadanía, el país de nacimiento y el país de residencia anterior, y publicar, a continuación tabulaciones cruzadas de esta información por edad y sexo.
2. *Explotar los recursos de datos administrativos existentes que con frecuencia contienen información sobre movimientos internacionales rica en contenido e infrautilizada.*
3. *Recopilar los datos existentes de las encuestas de población activa (EPA) de los países de todo el mundo en una única base de datos armonizada y actualizada con frecuencia.*
4. *Facilitar el acceso público a registros individuales anónimos de migrantes internacionales procedentes de encuestas y datos administrativos para permitir mejoras sustanciales en la calidad de la investigación al tiempo que se mantiene la más estricta confidencialidad.*
5. *Aumentar el uso sistemático de módulos estandarizados de preguntas relacionadas con la migración en programas de encuestas a hogares actuales, en especial aquellas realizadas en países en desarrollo”* (Santo Tomas et al., 2009: 2-3)

La situación general de los países latinoamericanos y caribeños y de los países estudiados en este informe en particular respecto a las sugerencias antes planteadas se analiza a continuación.

#### **4.1. Preguntas de los censos de población**

Coincidiendo con el diagnóstico de OIM (2012), puede afirmarse que los países en estudio siguen en gran medida las recomendaciones sugeridas por la División de Estadística de Naciones Unidas a la hora de diseñar los cuestionarios censales. Por ese motivo, las estadísticas de migración internacional que surgen de los censos nacionales suelen ser fácilmente comparables (Naciones Unidas, 2008).

La recomendación internacional con menor grado de cumplimiento general y por los países bajo estudio en particular es la de indagar sobre el país de ciudadanía en los cuestionarios censales. En efecto, el único país que estrictamente ha cumplido con dicha recomendación en la ronda 2010 es Chile. Argentina y Trinidad y Tobago no formulan interrogante alguna que permita relevar la condición de extranjero (independientemente del lugar de nacimiento, pero sí lo hacen o lo han hecho, al menos parcialmente, Brasil y Costa Rica<sup>36</sup>. En el caso del país sudamericano la desventaja es que el cuestionario censal de 2000 y 2010 no indaga en el país de nacionalidad de los extranjeros (tampoco de los nativos, pues se asume que los nacidos en el país cuentan con nacionalidad brasileña). En el caso del país centroamericano el problema deriva de la eliminación del cuestionario censal 2011 de una interrogante similar a la del Censo 2012 de Chile.

Por otra parte, es unánime en todos los países el relevamiento de información en los censos sobre el país de nacimiento, existiendo únicamente diferencias sutiles en la forma de preguntar que no afectan la comparabilidad de la información relevada. El país de residencia en una fecha fija anterior también es indagado en todos los países estudiados; la mayor parte de países relevan el lugar de residencia cinco años antes, en cambio Trinidad y Tobago indaga sobre el lugar de residencia diez años antes de la realización del censo de población.

En suma, todavía quedan ajustes por realizar para que los países en estudio cumplan con la primera recomendación formulada por Santo Tomas et al. (2009) respecto al módulo de migración internacional de los cuestionarios censales.

---

<sup>36</sup> En América Latina y el Caribe es muy poco frecuente la indagatoria sobre la nacionalidad o ciudadanía de las personas censadas. En la ronda 2010 además de los tres países antes mencionados, sólo Bermuda, Santa Lucía y Venezuela han incorporado una pregunta en ese sentido en el cuestionario censal (Aruba indaga el país de nacimiento de la madre y el padre del encuestado). Todos los cuestionarios censales de los países del mundo pueden consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusquest.htm>.



## 4.2. Hacia una mayor explotación de los registros administrativos

Los registros administrativos en general se encuentran lejos de desarrollar su potencial en los países latinoamericanos y caribeños. No obstante, dadas las limitaciones de los censos y encuestas, la complementariedad de los registros respecto a las fuentes producidas por las oficinas nacionales de estadística y las dificultades crecientes para realizar exitosamente relevamientos de envergadura como los censos de población, se verifica una tendencia mundial para promover el uso estadístico de los registros administrativos, no sólo en el ámbito de la migración internacional sino en las estadísticas sociales en general.

Los diferentes marcos legales e institucionales existentes a nivel nacional constituyen una dificultad para producir y difundir estadísticas armonizadas de registros administrativos a nivel internacional. No obstante, el proyecto SICREMI de OEA constituye una experiencia promisoría de sistematización de información estadística basada en permisos de residencia en la que participan todos los países aquí estudiados, con la excepción de Trinidad y Tobago. A nivel nacional, el país en estudio que parece haber avanzado más en la producción y análisis de la información estadística basada en dichos registros es Chile, como lo atestigua la difusión de las bases de datos en la web de la DEM, junto a una extensa publicación reciente elaborada por la Sección Estudios del DEM donde se analizan para el período 2005-2014 cifras correspondientes a visados de residencia temporal y definitiva, además de cartas de nacionalización, pronunciamiento de nacionalidad, solicitudes de refugio y órdenes de expulsión (DEM, 2016).

En cuanto a los registros de entradas y salidas de pasajeros, se deduce la necesidad de avanzar en una mayor articulación interinstitucional entre las oficinas de estadística y las instituciones nacionales encargadas de los asuntos migratorios, siguiendo el camino emprendido por los países andinos (OIM, 2012).

Una fortaleza de los registros de entradas y salidas de pasajeros internacionales en Chile y Trinidad y Tobago consiste en relevar el país de nacimiento en sus tarjetas de entrada y salida de pasajeros. Por lo tanto, en esos países dicho registro cuenta con el potencial de recoger información comparable con los censos y encuestas de hogares.

Por último, en materia de permisos de trabajo o registros de seguridad social Brasil parece ser el país que más ha avanzado en su explotación, como lo atestiguan publicaciones recientes elaboradas por el Observatorio de Migraciones Internacionales en el marco de un acuerdo interinstitucional entre gobierno (Ministerio de Trabajo-Consejo Nacional de Inmigración) y academia (Universidad de Brasilia).

## 4.3. Recopilación de información de encuestas de hogares en una base de datos única

La tarea de recopilar información de encuestas de hogares en una base de datos única requiere de la fuerte cooperación de cada oficina nacional de estadística y constituiría un ejemplo más de las bondades de los sistemas internacionales de información en migración internacional. El camino emprendido por el proyecto IPUMS de la Universidad de Minnesota parece ser un modelo a replicar en esta línea, en la medida que no sólo pone a disposición muestras de microdatos censales de una gran variedad de países del mundo a partir de 1960 (IPUMS International), sino que también reúne y homologa microdatos de la *American Community Survey* de Estados Unidos de 2001 a 2014 (IPUMS USA). De todos modos, es preciso reconocer que aquella es una meta sumamente ambiciosa y de difícil concreción en el corto plazo, en la medida que en algunos casos ni siquiera a nivel nacional es una práctica común poner a disposición de los usuarios los microdatos censales y de encuestas de hogares. Además, cabe recordar que de los cinco países analizados en el presente informe, Trinidad y Tobago es el único ausente en tres importantes proyectos internacionales que implican la cooperación e intercambio de información: SICREMI, IPUMS e IMILA. No obstante, como se puede comprobar en el siguiente cuadro, dicha ausencia no es la única en los países latinoamericanos y caribeños.



**Esquema 4.1. Participación de países latinoamericanos y caribeños en proyectos internacionales de información migratoria seleccionados**

País	IMILA-CELADE	IPUMS Internacional	SICREMI-OEA
Argentina	X	X	X
Barbados			X
Belice	X		X
Bolivia	X	X	X
Brasil	X	X	X
Chile	X	X	X
Colombia	X	X	X
Costa Rica	X	X	X
Cuba		X	
Ecuador	X	X	X
El Salvador	X	X	X
Guatemala	X		X
Haití		X	
Honduras	X		
Jamaica		X	X
México	X	X	X
Nicaragua	X	X	
Panamá	X	X	X
Paraguay	X	X	X
Perú	X	X	X
Puerto Rico		X	
Rep. Dominicana	X	X	X
Santa Lucía		X	
Uruguay	X	X	X
Venezuela	X	X	

Nota: los países que no participan en alguno de los tres proyectos están excluidos de la lista  
Fuente: elaboración propia en base a la consulta de respectivos sitios webs de cada proyecto

A nivel regional y subregional también se han verificado diversas iniciativas que deben ser destacadas como buenas prácticas en materia de cooperación, diálogo e intercambio de información, con protagonismo de instituciones nacionales con competencia en temas migratorios y/o en estadísticas sociales. El Recuadro 4 sintetiza la experiencia de algunas de ellas.



#### Recuadro 4.

### Antecedentes de iniciativas de cooperación en estadísticas migratorias en América Latina y el Caribe

Además de los sistemas de información actualmente vigentes como el SICREMI de la OEA y el IMILA de CEPAL-CELADE, basados en los permisos de residencia y los censos de población respectivamente, en América Latina y el Caribe existen varios antecedentes destacables de iniciativas de cooperación entre países en materia de estadísticas migratorias, verificables a distintos niveles (regional, subregional, etc.) desde fines de la década del noventa del siglo XX. Dichas iniciativas surgieron en el marco de un creciente interés de los gobiernos de la región por contar con información oportuna y confiable sobre los asuntos migratorios y por lo general contaron con el apoyo de organismos internacionales especializados como la OIM y la CEPAL-CELADE. Un obstáculo común a todas ellas ha sido las dificultades para alcanzar la sostenibilidad futura de las iniciativas, en la medida que han requerido de una tarea permanente de articulación interinstitucional y cooperación entre países, difícil de sostener en el tiempo, más aún ante la ausencia de recursos financieros para otorgarle continuidad a los esfuerzos de construcción de los sistemas de información. A continuación se describen brevemente algunas iniciativas con las características antes mencionadas.

*Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica (SIEMCA)/Mesoamérica (SIEMMES).*

Es un proyecto regional surgido en 2001 e implementado por OIM con la colaboración del CELADE, en el marco de una iniciativa de la CRM y de la OCAM, que cubre los siete países centroamericanos: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Su objetivo principal es establecer un Sistema de Información Estadística que permita conocer y monitorear la magnitud y características de los movimientos internacionales de personas entre países de Centroamérica, como hacia fuera de la región y viceversa. El marco institucional diseñado para su funcionamiento supone la coordinación permanente entre un Equipo Técnico Central del Proyecto (a cargo de la OIM) y los organismos productores de estadísticas migratorias en los países, bajo un formato de Comité de Coordinación Interinstitucional. La estrategia general del Proyecto contempla el desarrollo de acciones consensuadas con los países involucrados. Un componente prioritario es el apoyo a los organismos nacionales productores de información migratoria, en procura de mejorar su capacidad de relevar datos, producir estadísticas adecuadas y actualizadas, y generar nueva información requerida para contemplar las distintas dimensiones del fenómeno migratorio. El sistema fue alimentado por tres fuentes estadísticas principales: los censos de población, las encuestas de hogares y los registros de entradas y salidas de pasajeros. Precisamente, en términos de las fuentes de información algunos de los logros del SIEMCA consistieron en: (i) aplicar un formulario uniforme de entradas y salidas de pasajeros en todos los países centroamericanos, (ii) incorporar un módulo migratorio similar en seis países de la región, (iii) producir un conjunto de tabulaciones comunes para todos los países y (iv) elaborar y difundir publicaciones sobre las tendencias migratorias en los países centroamericanos<sup>37</sup>. Con la posterior incorporación de México al Sistema, a partir de 2005 el mismo pasa a denominarse SIEMMES, habiéndose actualizado por última vez en 2009. Su falta de actualización reciente denota las dificultades en el cumplimiento del objetivo de garantizar su sostenibilidad futura a través del fortalecimiento de los recursos humanos de los organismos productores de información migratoria de los países de la región<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Presentación de Alicia Maguid en Seminario de Migración Internacional, Maestría en Demografía y Estudios de Población, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, diciembre 2010.

<sup>38</sup> Si bien el informe de OIM (2012) sostiene que dicho sistema se encuentra vigente, en la actualidad la página web se encuentra fuera de funcionamiento y la última actualización corresponde al año 2009.



#### *Sistema de Información Sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)*

La región andina protagonizó una iniciativa anterior y similar al SIEMCA y al SIEMMES, desarrollando entre 1996 y 1998 el SIMICA por parte de la OIM y el CELADE. Dicho sistema ha sido originado en diversas solicitudes nacionales y recomendaciones emanadas de reuniones internacionales donde se destaca la necesidad de sistematizar información sobre los movimientos migratorios entre países. A cargo de la OIM fueron sistematizadas datos estadísticos sobre el registro de entradas y salidas de pasajeros (sentando así las bases para el mayor desarrollo relativo de la subregión en esta materia) y bajo la responsabilidad del CELADE fue procesada la información estadística derivada de los censos de población de los noventa.

#### *Observatorio de Mercados de Trabajo del MERCOSUR (OMTM)*

El Observatorio es un órgano técnico permanente, de información y consulta sobre los temas relacionados con el mercado de trabajo, de carácter público y de gestión a cargo del sector gubernamental y con participación tripartita (Gobierno, empresarios y trabajadores). Está integrado por las secciones nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La coordinación es responsabilidad de los Ministerios de Trabajo de cada país, o del organismo responsable de las políticas laborales del país miembro. El Objetivo General del Observatorio es facilitar la toma de decisiones referentes al mercado de trabajo, fomentando la producción, recolección, análisis y difusión de información sobre el mercado de trabajo en el MERCOSUR, entendiéndose como tales, entre otras las referentes al empleo, las migraciones laborales, la formación profesional, la seguridad social, las normas regulatorias de los mercados de trabajo y las políticas y programas públicos que traten respecto a éstas áreas temáticas. En la reunión de Porto Alegre realizada en noviembre de 2012, el OMTM decidió organizar una reunión técnica sobre la armonización de estadísticas de migraciones internacionales en los Estados Parte del MERCOSUR, que finalmente tuvo lugar en Brasilia en junio de 2015. En la reunión técnica se presentó un documento base de características similares al presente informe que incluyó diversas recomendaciones para la producción de estadísticas armonizadas en materia de migración laboral (Koolhaas, 2015). A la fecha de cierre del presente informe, en el sitio web del OMTM no se advierten avances en la difusión de estadísticas armonizadas de migraciones internacionales laborales.

Fuente: elaboración propia

#### **4.4. Facilitación de uso de microdatos de encuestas y registros administrativos**

Todos los países estudiados en este informe, con la excepción de Trinidad y Tobago, facilitan el acceso público a microdatos de censos y encuestas de hogares, implementando las medidas necesarias para la protección de la confidencialidad de la información brindada a nivel individual. Por lo tanto, el mayor reto sobre este punto radica en mejorar el acceso público a microdatos de registros administrativos, que hoy, con la única excepción de Chile, es inexistente a nivel de las estadísticas migratorias internacionales en los países bajo estudio. En este sentido, cabe sugerir como buena práctica a ser replicada en el campo de las estadísticas migratorias la experiencia de acceso público a los microdatos de estadísticas vitales (registros de nacimientos y de defunciones) en las páginas web de las oficinas de estadística de Chile y Costa Rica.

#### **4.5. Uso de módulos de migración en encuestas de hogares**

El análisis realizado mostró que en las encuestas de hogares que realizan regularmente cuatro de los cinco países estudiados (Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica) existe un marco general común de preguntas que permiten identificar las distintas categorías de inmigrantes internacionales, al igual que ocurre con los censos de población. Esto se debe al seguimiento por parte de las oficinas nacionales de estadística de las recomendaciones



internacionales sobre estadísticas de migración internacional formuladas por Naciones Unidas (1999). No obstante, existe una ligera diferencia en Costa Rica respecto a los otros tres países en la forma de identificar inmigrantes recientes, que afecta la comparabilidad de las estimaciones acerca del volumen de la inmigración reciente, en la medida que el país centroamericano indaga sobre el lugar de residencia dos años antes, cuando los países sudamericanos antes mencionados identifican el país de residencia cinco años antes, al igual que la mayoría de los censos de población.

Por su parte, lamentablemente, la encuesta de hogares de Trinidad y Tobago no incorpora interrogantes que permitan identificar inmigrantes internacionales, posiblemente por la percepción del escaso peso cuantitativo del fenómeno (además de la información oficial que puede surgir de censos y registros). De este modo, dichos países optan por indagar en las encuestas de hogares en aspectos relacionados a la emigración de nacionales (envío de remesas, por ejemplo).

Ahora bien, coincidiendo con el diagnóstico de OIM (2012), la investigación realizada ha verificado la inexistencia de proyectos estadísticos integrados en el marco de los sistemas estadísticos nacionales que programen la implementación sistemática de encuestas específicas o complementarias a los censos de población durante los períodos intercensales, de modo de indagar en mayor profundidad en los aspectos relacionados a la integración social y económica de los inmigrantes, siguiendo el ejemplo de encuestas como la ENI 2007 de España.

#### **4.6. Síntesis y recomendaciones finales**

El diagnóstico antes presentado permitió identificar diversas lagunas existentes en materia de información estadística que permita monitorear las tendencias en los flujos migratorios y contribuir así a la formulación de políticas públicas que den respuesta a los desafíos planteados por las nuevas tendencias migratorias. Ahora bien, a nivel nacional existe una heterogeneidad significativa en el grado de avance de sus sistemas de información estadística en materia migratoria y la mayor parte de los países estudiados han mostrado avances de importancia en diversas facetas vinculadas a su producción de estadísticas migratorias.

Como se desprende de las cinco sugerencias planteadas por el *Centro por el Desarrollo Global* para mejorar el estado de las estadísticas migratorias en el mundo, es imprescindible que los sistemas nacionales e internacionales de información en migración internacional sean integrados, es decir, aprovechen al máximo las fortalezas de cada fuente de datos y minimicen sus debilidades. Para ello, es imperioso maximizar el potencial estadístico de los registros administrativos, que hoy se encuentran insuficientemente aprovechados, pero también es preciso mejorar diversos aspectos relativos a la información que relevan las oficinas nacionales de estadística en censos y encuestas.

La OIM, en su estudio sobre los sistemas estadísticos nacionales de los países latinoamericanos y caribeños, destaca la inexistencia generalizada de mecanismos de intercambio de carácter interno en cada país entre las oficinas ministeriales (direcciones de migración, relaciones exteriores) y los institutos nacionales de estadística, con la excepción de algunos países andinos entre los que se menciona a Perú (OIM, 2012: 85). En este sentido, cabe subrayar la necesidad de crear comités interinstitucionales focalizados en el fortalecimiento de las estadísticas migratorias. La experiencia de Brasil, con la creación del Observatorio de Migraciones Internacionales, representa una buena práctica en ese sentido. También Chile ha comenzado a avanzar en esta dirección, en el marco de la “Mesa intersectorial para Elaboración de Instructivo de Política Migratoria 2015”, convocada por la DEM. De manera similar, la elaboración por parte de la DGM de informes descriptivos sobre la situación de los inmigrantes en Costa Rica, con la colaboración del INEC y el Ministerio de Trabajo, también constituye un avance importante en tal sentido.

Una fuente de información alternativa de gran potencial, que se encuentra insuficientemente explotada y que abarca en mayor o menor medida a todos los países bajo estudio, son las encuestas de opinión pública que incorporan indagatorias que se aproximan a la medición de las orientaciones valorativas de la población residente hacia los extranjeros. En particular, no se conoce ninguna investigación que haya hecho uso de dichas fuentes



de datos para el estudio comparativo en países latinoamericanos y caribeños acerca de cuán frecuentes son las actitudes de intolerancia y xenofobia hacia la inmigración extranjera, así como de sus factores asociados. Dada la facilidad de acceso a microdatos y documentación de dichas encuestas, dicha tarea puede ser sencilla de emprender en el futuro.

Otro de los pilares que debe tener una estrategia para desarrollar y fortalecer los sistemas estadísticos nacionales en materia de migración es el fortalecimiento de los observatorios del mercado laboral, destacándose la importancia de los mismos como instancias de coordinación internacional y articulación interinstitucional para resolver los problemas de fragmentación institucional presentes a nivel nacional (Martín, 2011). En vinculación con ese punto, se han verificado avances de significación en el involucramiento de los ministerios de trabajo en la gestión migratoria laboral, lo que ha generado nuevos desarrollos en los sistemas de información, visibles en la mayoría de los países investigados en el presente informe.

Para finalizar, se resumen a continuación las fortalezas identificadas a nivel de cada sistema estadístico nacional.

**Esquema 4.2. Resumen de las fortalezas identificadas en las estadísticas migratorias nacionales**

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Trinidad y Tobago
Realización exitosa de censo de población en ronda 2010	X	X		X	X
Microdatos censales y de encuestas públicamente accesibles	X	X	X	X	
Indaga en censos el país de nacimiento	X	X	X	X	X
Indaga en censos el país de residencia en una fecha fija anterior		X	X	X	X
El censo de población permite identificar población extranjera		X	X	X	
Indaga en censo el país de nacionalidad			X		
Cuenta con encuestas de hogares nacionales que permiten estudiar la inmigración	X	X	X	X	
Produce y difunde información estadística en base a permisos de residencia	X	X	X	X	
Difunde microdatos de permisos de residencia concedidos			X		
Produce y difunde información estadística continua sobre migración laboral		X	X	X	X
Incluye información de país de nacimiento en tarjeta de entrada y salida			X	X	X
Avances en articulación interinstitucional en materia de producción de estadísticas migratorias		X	X		
Participa de proyecto SICREMI-OEA	X	X	X	X	
Participa de IPUMS International	X	X	X	X	
Participa de proyecto IMILA-CELADE	X	X	X	X	
Participa de proyecto DIOC-OCDE	X	X	X	X	X



## 5. Bibliografía

- Acosta Arcarazo, Diego & Luisa Feline Freier (2015). Discursos y políticas de inmigración en Sudamérica: ¿hacia un nuevo paradigma o la confirmación de una retórica sin contenido? REMHU - Revista Interdisciplinaria Mobilidade Humana, Brasília, Año XXIII, n. 44, p. 171-189, jan./jun. 2015.
- Acuña, Guillermo (2011). Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Costa Rica. San José: OIM, OIT, CECC SICA, Red de Observatorios del Mercado Laboral.
- Alfonso, Adriana (2012). Integración y migraciones. El tratamiento de la variable migratoria en el MERCOSUR y su incidencia en la política migratoria argentina. Cuadernos Migratorios N° 3. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones, Oficina Regional para América del Sur.
- Amarante, Verónica (2009). Relevamiento de información sobre actividad laboral en Uruguay en el VIII Censo de Población, IV de Hogares y VI de Viviendas (2010). Montevideo: Instituto Nacional de Estadística.
- Arias Duval, Martín (2011). Política migratoria argentina. Lineamientos y procesos de implementación. Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro. Serie de Seminarios y Conferencias N° 62. Santiago de Chile: CEPAL
- Baer, Gladys; Natalia Benítez & Daniel Contartese (2012). La participación de los trabajadores inmigrantes procedentes de países limítrofes y de Perú en los mercados laborales urbanos de la Argentina. En Organización Internacional para las Migraciones. El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios N°2. Buenos Aires: Oficina Regional para América del Sur.
- Bay, Guiomar & Jorge Martínez Pizarro (2005). Una iniciativa pionera: el programa IMILA del CELADE en América Latina. Santiago de Chile, Junio de 2005. Disponible en [http://demoscope.ru/weekly/knigi/tours\\_2005/papers/iussp2005s51517.pdf](http://demoscope.ru/weekly/knigi/tours_2005/papers/iussp2005s51517.pdf)
- Botega, Tuila; Gabrielle Palermo, Tânia Tonhati, Jaqueline Lopes (2014). Autorizações e vistos concedidos para trabalhos. En Cavalcanti, Leonardo; Antonio Tadeu Ribeiro de Oliveira & Tânia Tonhati, A inserção dos imigrantes no mercado do trabalho brasileiro. Brasília: Cadernos do Observatório das Migrações Internacionais.
- Brenes-Camacho, Gilberto (2013). Linking migration administrative migration records and the electoral list for estimating the number of Costa Rican emigrants. Trabajo presentado a la reunión anual de la Population Association of America (PAA). Nueva Orleans, abril de 2013. Disponible en <http://paa2013.princeton.edu/papers/132381>
- Cacopardo, María Cristina (2005). Crisis y mujeres en movimiento: mercado de trabajo y redistribución de roles. Trabajo presentado al VIII Congreso de la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA). Tandil, Argentina, 12 al 14 de octubre.
- Calvelo, Laura (2011a). Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Población y Desarrollo N°98, Santiago de Chile: CEPAL-CELADE, Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/42708/lcl3290e-P.pdf>



- \_\_\_\_\_ (2011b). Inmigración y emigración internacional en Argentina. Problemas de medición y estimación. Trabajo presentado a las XI Jornadas Argentinas de Población. Neuquén, 21-23 de setiembre. Disponible en <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/xijornadas/sesiones/S01/s01calvelo.pdf>
- Cavalcanti, Leonardo; Antonio Tadeu Ribeiro de Oliveira & Tânia Tonhati (2014). A inserção dos imigrantes no mercado do trabalho brasileiro. Brasília: Cadernos do Observatório das Migrações Internacionais.
- Ceriani, Pablo (2011). Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana, Nueva Sociedad N° 233, Caracas.
- Cerruti, Marcela & Alicia Maguid (2011). Migrantes Sudamericanos en España: Tendencias recientes y perfil de sus migrantes. En Organización Internacional para las Migraciones. Migrantes sudamericanos en España: panorama y políticas. Cuadernos Migratorios N°1. OIM: Buenos Aires. Disponible en [http://media.wix.com/ugd/a4c774\\_86235b922c28cca8ef48ec7c1f53f3ba.pdf](http://media.wix.com/ugd/a4c774_86235b922c28cca8ef48ec7c1f53f3ba.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2007). Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005, Notas de la Población (CEPAL), N° 83.
- Cerruti, Marcela (2009a). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior, Argentina. Disponible en [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2009b). Gender and Intra-Regional Migration in Latin America, Human Development Research Paper 2009/12, UNDP.
- Chiarello, Leonir Mario (2013). Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú. New York: Scalabrini International Migration Network.
- \_\_\_\_\_ (2011). Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México. New York: Scalabrini International Migration Network.
- Courtis, Corina (2011). Los casos emblemáticos de Argentina, Chile y Ecuador: vicisitudes y perspectivas. Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro. Serie de Seminarios y Conferencias N° 62. Santiago de Chile: CEPAL.
- Dirección de Extranjería y Migración (2016). Migración en Chile 2005-2014. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, República de Chile. En <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/02/Anuario-Estad%C3%ADstico-Nacional-Migraci%C3%B3n-en-Chile-2005-2014.pdf>
- Dirección General de Extranjería y Migración (2011). Migración e Integración en Costa Rica: Informe Nacional 2011. San José: DGEM. Octubre 2011. En <http://www.migracion.go.cr/institucion/informes/varios/Informe%20Nacional%20Migracion%20e%20Integracion%202011.pdf>
- Dumont, Jean-Christophe, Gilles Spielvogel & Sarah Widmaier (2010). International Migrants in Developed, Emerging and Developing Countries: An Extended Profile, OECD Social, Employment and Migration Working Papers No.114, Disponible en [www.oecd.org/els/workingpapers](http://www.oecd.org/els/workingpapers)
- \_\_\_\_\_ & Georges Lemaitre (2005). Counting Immigrants and Expatriates in OECD countries: a new perspective. París: OECD. Disponible en <http://www.oecd.org/els/socialpoliciesanddata/35043046.pdf>
- Dutra, Delia; Sandro de Almeida, Tania Tonhati & Gabrielle Palermo (2014). Os estrangeiros no mercado do trabalho formal brasileiro: Perfil general na serie 2011, 2012 e 2013. En Cavalcanti, Leonardo; Antonio Tadeu



Ribeiro de Oliveira & Tânia Tonhati, A inserção dos imigrantes no mercado do trabalho brasileiro. Brasília: Cadernos do Observatório das Migrações Internacionais.

Ervatti, Leila & Antonio Tadeu Oliveira (2010). Perspectivas para a mensuração do fenômeno migratório no Brasil. Trabajo presentado en el XVII Encuentro de Estudios Poblacionales. Caxambú-MG, 20 al 24 de setiembre. Disponible en [http://www.abep.nepo.unicamp.br/encontro2010/docs\\_pdf/tema\\_6/abep2010\\_1981.pdf](http://www.abep.nepo.unicamp.br/encontro2010/docs_pdf/tema_6/abep2010_1981.pdf).

Gainza, Patricia (2013). Políticas migratorias e integración en América del Sur. Realidad del acceso a derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las personas migrantes. Sao Paulo: Espacio Sin Fronteras Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante (CDHIC).

International Labour Office (2015). ILO Global estimates of migrant workers and migrant domestic workers: results and methodology. Geneva: ILO. En [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_436343.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436343.pdf)

\_\_\_\_\_ (2013). Labour migration and development: ILO moving forward. Geneva: ILO. En [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/meetingdocument/wcms\\_222548.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/meetingdocument/wcms_222548.pdf)

\_\_\_\_\_ (2002). Getting at the Roots: Stopping Exploitation of Migrant Workers by Organized Crime. Perspectives on Labour Migration. Geneva: ILO.

INEI (2013). Estadísticas de la Emigración Internacional de Peruanos e Inmigración de Extranjeros, 1990-2012. Lima: INEI-OIM.

International Organization for Migration (2014). Rapid assessment of the existing data collection structures in the field of migration in Latin America and some countries of the Caribbean. The Anglophone and Dutch speaking Caribbean Subregion” Brussels: IOM. En [http://publications.iom.int/system/files/pdf/rapid\\_assessment\\_lac\\_region.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/rapid_assessment_lac_region.pdf)

International Organization for Migration (2010). Exploratory assessment of trafficking in persons in the Caribbean Region. 2th Edition, IOM: Geneva.

Jones, Francis; Fox, Kristin (2016). Dissemination of Caribbean census microdata to researchers. Including an experiment in the anonymization of microdata for Grenada and Trinidad and Tobago. Santiago de Chile: United Nations, ECLAC.

Koolhaas, Martín (2015). Estadísticas de migraciones internacionales laborales en el MERCOSUR: situación actual y desafíos para la armonización. Documento presentado en Reunión Técnica Regional sobre Estadísticas de Migraciones Internacionales en el MERCOSUR, Brasilia, 24 Junio. Organización Internacional del Trabajo.

Koolhaas, Martín (2014). Informe final de convenio OIM-Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales, “Fortalecimiento al sistema de información migratoria del Ministerio del Interior”. Diciembre 2014. Montevideo: Oficina de OIM en Uruguay.

Machín Alvarez, Macarena (2011). Los derechos humanos y la migración en Chile. Disponible en [http://todoscaminos.rio20.net/files/2012/06/INFORME\\_MIGRANTES\\_FINAL\\_Editado.doc](http://todoscaminos.rio20.net/files/2012/06/INFORME_MIGRANTES_FINAL_Editado.doc).

Maguid, Alicia (2009). La emigración internacional a través de los censos en los países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones, en Notas de Población N° 88, Santiago de Chile: CEPAL-CELADE. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/35078/lcl2968-P.pdf>



- Martín, Iván (2011). Sistemas de información sobre el mercado laboral e información sobre migración laboral en seis países en desarrollo. Un estudio comparativo de Colombia, Costa Rica, Ghana, Nicaragua, Senegal y Túnez. Bruselas: Organización Internacional para las Migraciones.
- Martínez Pizarro, Jorge; Verónica Cano y Magdalena Soffia (2014). Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional. Serie Población y Desarrollo N° 109. Santiago de Chile: CEPAL, octubre de 2014.
- Martínez Pizarro, Jorge (coord.) (2013). Migración internacional en Chile: tendencias, políticas, normas y participación de la sociedad civil. En Leonir Chiarello (ed.), Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú. New York: Scalabrini International Migration Network.
- Martínez Pizarro, Jorge (ed.) (2011). Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques. Santiago de Chile: CEPAL, mayo de 2011.
- Mayda, A.M. (2006). Who is against immigration? A cross country investigation of individual attitudes towards immigrants. The Review of Economics and Statistics.
- Maurizio, Rosana (2012). Migration and labour market precariousness in Latin America. A cross country comparative analysis. Trabajo presentado al V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Montevideo, 23 a 26 de octubre. Disponible en [http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1149&Itemid=561](http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=1149&Itemid=561)
- Mazza, Jacqueline & Eleanor Sohnen (2011). Cruzando Fronteras para Trabajar: Nuevas Tendencias y Políticas de Migración Laboral en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Nota Técnica 205.
- Morales Gamboa, Abelardo (2008). Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas. Serie Población y Desarrollo N° 85. Santiago de Chile: CELADE.
- Naciones Unidas (2008). Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación. Revisión 2 (versión original en inglés setiembre de 2006). Nueva York: División de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en [http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm\\_67Rev2s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_67Rev2s.pdf)
- \_\_\_\_\_ (1999). Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión 1. (versión original en inglés 1998). Nueva York: División de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM\\_58rev1s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1s.pdf)
- Novick, Susana (2010). Políticas migratorias en la Argentina: experiencias del pasado, reformas actuales y expectativas futuras. En: Cristina Zurbriggen y Lenin Mondol, (2010) (coord.) Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR. Montevideo: FLACSO Uruguay. Disponible en [http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/shs/Políticas\\_migratorias.pdf](http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/shs/Políticas_migratorias.pdf).
- OBMigra (2015). Autorizações de trabalho concedidas a estrangeiros, Relatório Trimestral (abril a junho): 2015/ Observatório das Migrações Internacionais; Ministério do Trabalho e Emprego/ Coordenação Geral de Imigração. Brasília, DF: OBMigra. Disponível em: <http://portal.mte.gov.br/obmigra/home.htm>
- OECD (2015). Connecting with Emigrants. A Global Profile of Diasporas 2015. París: OCDE Publishing.
- Oliveira, Antonio Tadeu Ribeiro (2014). Relacionamento e complementariedade entre as bases de dados analisadas, En Cavalcanti, Leonardo; Antonio Tadeu Ribeiro de Oliveira & Tânia Tonhati, A inserção dos imigrantes no mercado do trabalho brasileiro. Brasília: Cadernos do Observatório das Migrações Internacionais.



- Observatorio de Mercados de Trabajo del MERCOSUR (2013). Propuesta preliminar para Reunión técnica regional sobre estadísticas de migraciones internacionales en el MERCOSUR.
- Organización de Estados Americanos (2015). Migración internacional en las Américas. Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Washington: OEA-CEPAL-OCDE. Disponible en <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- \_\_\_\_\_ (2012). Migración internacional en las Américas. Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Washington: OEA-CEPAL-OCDE. Disponible en [http://www.oas.org/documents/spa/press/SICREMI\\_2012\\_ESP.pdf](http://www.oas.org/documents/spa/press/SICREMI_2012_ESP.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2011). Migración internacional en las Américas. Primer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Washington: OEA-CEPAL-OCDE. Disponible en <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es.html>
- Organización Internacional para las Migraciones (2014a). Estudio sobre experiencias en la implementación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y asociados. Documento de referencia, Secretaría Técnica, XIV Conferencia Sudamericana de Migraciones.
- \_\_\_\_\_ (2014b). La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. Buenos Aires: OIM-Oficina Regional para América del Sur.
- \_\_\_\_\_ (2012). Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe. Bruselas: OIM. Disponible en [http://publications.iom.int/bookstore/free/Estudio\\_Evaluacion\\_rapida\\_FINAL.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/Estudio_Evaluacion_rapida_FINAL.pdf).
- Organización Internacional del Trabajo (2011). La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires: OIT.
- Perera, Marcelo y Cecilia Velázquez (2013). Impacto del programa de regularización migratoria 'Patria Grande' en la Argentina. Estudios Económicos Vol. XXX, N° 61, Julio-Diciembre.
- Póvoa Neto, Hélión. y Sprandel, Márcia Anita. (2010). Brasil: Estado actual de las políticas migratorias. En: Cristina Zurbriggen y Lenin Mondol (coordinadores). Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el Mercosur. Montevideo: FLACSO Uruguay.
- Recaño Valverde, Joaquín; Carolina Sánchez Barriga, Vivian Natalia Rivera Sepúlveda (2014a). Una metodología para la estimación de la emigración internacional a partir del registro administrativo de control de fronteras de Migración Colombia. Notas de Población N° 97. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- \_\_\_\_\_ (2014b). Las posibilidades de los registros fronterizos para la estimación de la migración internacional en Colombia: nuevos desarrollos metodológicos. Trabajo presentado al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Lima-Perú, 12 al 15 de agosto.
- \_\_\_\_\_ (2012). Una nueva base de datos para la estimación de los flujos migratorios internacionales de Colombia: Metodología y resultados comparados. Trabajo presentado al V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Montevideo, 23 a 26 de octubre. Disponible en [http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1149&Itemid=561](http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=1149&Itemid=561)
- Reis, Michele (2007). Vision 2020: The Role of Migration In Trinidad and Tobago's Plan for Overall Development, 8th Annual Conference "Crisis, Chaos and Change: Caribbean Development Challenges in the 21st Century" SALISES, March 26-8, 2007.



Ribeiro de Oliveira, Antonio T.; Ervatti, Leila R. (2015). Fontes de informações para os estudos migratórios. En Ervatti, L., Mendes, G., de Ponte, A. Mudança Demográfica no Brasil no início do século XXI. Rio de Janeiro: IBGE.

Santo Tomas, Patricia A., Lawrence H. Summers & Michael Clemens (2009). Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios. Washington: Center for Global Development. Disponible en [http://www.cgdev.org/doc/Working%20Papers/CGD\\_migration-FINAL\\_01-19-10\\_SP.pdf](http://www.cgdev.org/doc/Working%20Papers/CGD_migration-FINAL_01-19-10_SP.pdf)

Stefoni, Carolina (2011). Perfil Migratorio de Chile. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones, Oficina Regional para América del Sur.

Texidó, Ezequiel y Jorge Gurrieri (2012). Panorama migratorio de América del Sur 2012. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones. Disponible en [http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Panorama\\_Migratorio\\_de\\_America\\_del\\_Sur\\_2012.pdf](http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Panorama_Migratorio_de_America_del_Sur_2012.pdf)

Thomas-Hope, Elizabeth (2014). Trinidad and Tobago. A Profile of Migration. Brussels: Intra-ACP Migration Facility.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015). Trends in International Migrant Stock: The 2015 Revision - Migrants by Destination and Origin. (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015/Origin.

United Nations (2011). Trinidad and Tobago United Nations Common Country Assessment, en [http://www.tt.undp.org/content/dam/trinidad\\_tobago/docs/UN\\_TT\\_Country\\_Assessment\\_2012\\_2016.pdf](http://www.tt.undp.org/content/dam/trinidad_tobago/docs/UN_TT_Country_Assessment_2012_2016.pdf)

Waldropt-Bonair, Leigh Ann; Juliana Sherma Foster; Gerard Gray; Susan Alfonso; Torshia Seales (2013). Invisible Immigrants. A profile of irregular migration, smuggling of migrants and trafficking in persons in Trinidad and Tobago. Brussels: ACP Observatory on Migration-IOM.

Welti, Carlos (1997). Demografía I. México: PROLAP.

Widmaier, Sarah & Jean-Christophe Dumont (2011). Are recent immigrants different? A new profile of immigrants in the OECD based on DIOC 2005/06, OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 126, Directorate for Employment, Labour and Social Affairs, OECD Publishing. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/5kg3ml17nps4-en>

#### **Sitios webs consultados. Oficinas nacionales de estadística**

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). República Argentina. <http://www.indec.gov.ar>

Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE). República Federativa do Brasil. <http://www.ibge.gov.br>

Instituto Nacional de Estadísticas. República de Chile. <http://www.ine.cl/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. República de Costa Rica. <http://www.inec.go.cr/>

Central Statistical Office (CSO). República de Trinidad y Tobago. <http://cso.gov.tt/>



### **Sitios webs consultados. Instituciones gubernamentales relacionadas con la gestión migratoria**

Dirección Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior y Transporte. República Argentina. <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/>

Dirección Nacional de Población. Ministerio del Interior y Transporte. República Argentina. <http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/poblacion.php?idName=poblacion&idNameSubMenu=&idNameSubMenuDer=>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. República Argentina. <http://www.trabajo.gov.ar/>

Conselho Nacional de Imigração. Ministério do Trabalho e Emprego. República Federativa do Brasil. <http://portal.mte.gov.br/cni/>

Ministério da Justiça. Estrangeiros. República Federativa do Brasil. <http://portal.mj.gov.br/data/Pages/MJ33FCEB63PTBRNN.htm>

Ministério do Trabalho e Emprego. República Federativa do Brasil. <http://portal.mte.gov.br/>

Departamento de Extranjería y Migración. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. República de Chile. <http://www.extranjeria.gob.cl/>

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. República de Chile. <http://www.mintrab.gob.cl/>

Dirección General de Migración y Extranjería. República de Costa Rica. <http://www.migracion.go.cr/>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República de Costa Rica. <http://www.mtss.go.cr/>

Immigration Division. Ministry of National Security. Republic of Trinidad and Tobago. <http://www.immigration.gov.tt/>

Ministry of Labour and Small Enterprise Development. Republic of Trinidad and Tobago. <http://www.molsmed.gov.tt/>

Ministry of Foreign Affairs. Republic of Trinidad and Tobago. <http://www.foreign.gov.tt/>

### **Otros sitios webs consultados**

IPUMS International. Minnesota Population Center. <https://international.ipums.org/international/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <http://www.acnur.org/>



## 6. ANEXOS

### Anexo 1: Las definiciones operativas de migración internacional adoptadas por las oficinas nacionales de estadística

Un manual de recomendaciones sobre estadísticas de migraciones internacionales publicado por Naciones Unidas establece los lineamientos principales para que los sistemas estadísticos nacionales elaboren estadísticas internacionalmente comparables sobre migración internacional, definiendo operativamente los conceptos aplicables a las distintas fuentes estadísticas que miden los movimientos migratorios (Naciones Unidas, 1999: 9-10):

- Migrante internacional: *“toda persona que cambia de país de residencia habitual”.*
- País de residencia habitual: *“El país en el que la persona vive, es decir el país en el que tiene una vivienda donde normalmente pasa los períodos de descanso. Los viajes temporales al exterior con fines de ocio, vacaciones, visitas a parientes o amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa no cambian el país de residencia habitual”.*
- Migrante por largo plazo: *“Toda persona que se traslada, por un período de por lo menos un año (12 meses) a un país distinto de aquél donde tiene su residencia habitual, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual. Desde la perspectiva del país de partida la persona será un emigrante por largo plazo y desde el punto de vista del país de llegada, la persona será un inmigrante por largo plazo”.*
- Migrante por breve plazo: *“Toda persona que se traslada, por un período no superior a un año (12 meses), a un país destino de aquél en el que tiene su residencia habitual, salvo en los casos en los que el traslado a ese país se hace con fines de ocio, vacaciones, vistas a parientes y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa. A los efectos de las estadísticas de migraciones internacionales, se considera que el país de residencia habitual de los migrantes por breve plazo es el país de destino durante el período en que permanecen en él”.*

Los sistemas estadísticos nacionales por lo general siguen las definiciones anteriormente presentadas, a través de los censos y encuestas de hogares que realizan regularmente los institutos nacionales de estadística. Una rápida revisión de los cuestionarios y manuales de capacitación para los empadronadores empleados por los países bajo estudio en la ronda censal 2010 confirma que en la temática migratoria al menos existe un elevado nivel de acatamiento de las recomendaciones internacionales. Posiblemente los principales matices pueden encontrarse en el nivel de detalle con que se operacionaliza el concepto de residencia habitual y en particular, la manera cómo se resuelven las situaciones de múltiples residencias (hijos de padres separados, personas que trabajan lejos de su hogar familiar, poblaciones residentes en hogares colectivos como cárceles, residenciales estudiantiles, hospitales, etc.). Un resumen de estas definiciones puede leerse en Anexo 2.



## Anexo 2: Definiciones de residencia habitual y/o residente habitual en los censos de la ronda 2010 de los países bajo estudio

Argentina 2010 (censo de hecho)	Residencia habitual: Lugar donde el censado reside habitualmente la mayor parte de los últimos 12 meses en relación con la noche de referencia del Censo, o el lugar donde esté decidido a fijar su residencia, u otro país en caso de que residiera en el extranjero.
Brasil 2010 (censo de derecho)	<p>Morador: pessoa que tem o domicílio como local habitual de residência e nele se encontrava na data de referência ou, embora ausente na data de referência, tem o domicílio como residência habitual, desde que essa ausência não seja superior a 12 meses, em decorrência dos seguintes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• viagem a passeio, a serviço, a negócios, de estudos, etc.;</li> <li>• internação em estabelecimento de ensino ou hospedagem em outro domicílio, pensionato, república de estudantes, visando facilitar a frequência à escola durante o ano letivo;</li> <li>• detenção sem sentença definitiva declarada;</li> <li>• internação temporária em hospital ou estabelecimento similar; e</li> <li>• embarque a serviço (militares, petroleiros).</li> </ul> <p>Independentemente do período de afastamento do domicílio de origem, a pessoa será considerada como moradora no local onde se encontrava na data de referência, em decorrência das seguintes situações:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• internada permanentemente em sanatórios, asilos, conventos ou estabelecimentos similares;</li> <li>• moradora em pensionatos e que não tinham outro local habitual de residência;</li> <li>• condenada com sentença definitiva declarada; e</li> <li>• migrou para outras regiões, em busca de trabalho, e lá fixou residência.</li> </ul> <p>O empregado doméstico, médico, enfermeiro, militar, trabalhador de obras, trabalhador agrícola sazonal ou outro qualquer profissional que permanecer na data de referência no seu local de trabalho apenas por conveniência ou obrigação, deverá ser recenseado no seu local de residência habitual.</p>
Chile 2012 (censo de derecho)	Residencia habitual: lugar donde la persona ha residido la mayor parte de los últimos doce meses o tiene la intención de permanecer la mayor parte de los próximos doce meses, con excepción de las ausencias por motivos laborales o de vacaciones.
Costa Rica 2011 (censo de hecho)	Residente habitual: persona que vive en la vivienda que se visita, hace seis meses o más. No obstante si la persona tiene menos tiempo de vivir o permanecer en la vivienda, no vive en otra parte, y tiene intenciones de quedarse viviendo en ella, también se le considera como residente habitual de la misma. También son residentes habituales de la vivienda las personas que por razones circunstanciales como estudio, trabajo o viaje, se encuentran temporalmente ausentes de la vivienda, pero su ausencia no será mayor a los seis meses.
Trinidad y Tobago 2011 (censo de hecho)	Place of Usual Residence: the place where the person lives at the time of the census, and has been there for some time, or intends to stay there for some time



## Anexo 3: Breve análisis de las tendencias recientes de la inmigración internacional en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Trinidad y Tobago

El presente anexo tiene por objetivo analizar información estadística actualizada de las tendencias recientes de la inmigración internacional en los países bajo estudio. Para su elaboración se recurrió a las siguientes fuentes de información: (i) microdatos del Censo 2012 de Chile; (ii) muestras de microdatos censales extraídas de *IPUMS International* (Universidad de Minnesota), (iii) microdatos de encuestas de hogares de Argentina, Chile y Costa Rica; (iv) información secundaria relevada en proyectos internacionales de sistematización de información en migración internacional (DIOC-OCDE, SICREMI-OEA, IMILA- CELADE); (v) datos estadísticos sobre solicitudes de asilo y stock de refugiados extraídos de ACNUR.

Cabe tener en consideración las virtudes y limitaciones de cada fuente de datos mencionadas en los capítulos dos y tres del documento y en particular, las diferentes definiciones operativas de inmigrante internacional a las que se arriba según la fuente de información analizada, según se considere como criterio la nacionalidad (en los permisos de residencia) o el país de nacimiento (en los censos de población) del inmigrante.

Es de destacar asimismo que se intenta privilegiar la puesta a disposición de información desagregada por país de nacionalidad o de nacimiento del inmigrante, con el fin de evidenciar por cada país de residencia analizado los cambios en la composición del stock de inmigrantes por país de origen.

### 1. Información estadística de Censos de Población

Desde 1980 en adelante, Chile y Costa Rica vienen registrando un crecimiento sistemático de su stock de inmigrantes. En cambio, si bien ha venido recibiendo flujos considerables de inmigración extranjera, Argentina experimentó un descenso progresivo de su stock de inmigrantes a partir de 1970, atribuible al envejecimiento y las defunciones de los inmigrantes europeos llegados al país en la primera mitad del siglo XX. Por su parte, en la larga duración Brasil ha venido experimentando un proceso similar al de Argentina, con la diferencia que el stock de inmigrantes es considerablemente más bajo, tanto en términos absolutos como relativos.

**Tabla 1.1. Stock de inmigrantes absolutos como porcentaje de la población residente, según país de residencia. Rondas censales de 1960 a 2010.**

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Argentina	--	9,5%	6,9%	6,6%	4,2%	4,4%
Brasil	1,9%	1,3%	0,9%	0,5%	0,4%	0,3%
Chile	1,5%	1,0%	0,7%	0,9%	1,3%	2,1%
Costa Rica	2,8%	2,5%	3,7%	--	7,8%	9,1%

Fuente: elaborado a procesamiento de microdatos censales de IPUMS International y Censo Chile 2012



### 1.1. Inmigrantes residentes en Argentina

Los resultados del Censo 2010 permiten corroborar la tendencia de crecimiento del stock general de inmigrantes apreciada a partir del Censo de 1991. En relación al período intercensal anterior (1991-2001), posiblemente la principal novedad para destacar sea la aparición reciente de un contingente significativo de inmigrantes dominicanos. Otros fenómenos dignos de ser subrayados, observados en mayor o menor medida en el período intercensal precedente, son el crecimiento de los grupos mayoritarios (paraguayos, bolivianos y peruanos) y de otros colectivos de menor magnitud (colombianos, chinos) y el estancamiento o decrecimiento (por efecto de la mortalidad principalmente y de las reemigraciones en menor medida) de uruguayos, chilenos, italianos y españoles, entre otros colectivos. En suma, en el período intercensal más reciente el colectivo que más creció es el de dominicanos, secundado por el de colombianos, ecuatorianos, chinos, venezolanos y peruanos, mientras que los grupos que más decrecieron son de origen europeo, producto de la ocurrencia de defunciones de migrantes en edad avanzada llegados muchas décadas atrás.

**Tabla 1.2. Stock de inmigrantes absolutos residentes en Argentina según país de nacimiento. Censos 1970 a 2010.**

País de nacimiento	1970	1980	1991	2001	2010	Variación 2001-2010
Paraguay	233.750	265.432	198.667	324.370	542.650	67%
Bolivia	103.350	119.332	90.738	231.980	340.070	47%
Chile	145.150	218.488	192.210	214.270	185.570	-13%
Perú	*	8.560	11.241	89.170	156.790	76%
Italia	668.850	488.068	273.030	219.210	143.150	-35%
Uruguay	59.400	114.110	120.354	116.540	113.750	-2%
España	541.600	379.360	187.099	134.060	89.220	-33%
Brasil	49.950	43.668	17.682	35.620	35.890	1%
Estados Unidos	*	9.786	8.086	10.110	17.170	70%
Colombia	*	1.920	2.298	4.170	16.010	284%
China	*	1.720	2.290	3.950	8.260	109%
Alemania	*	24.924	12.629	10.190	7.280	-29%
Portugal	*	20.318	10.674	8.820	7.200	-18%
Rep. Dominicana	*	*	*	1.490	6.070	307%
Francia	*	9.494	5.279	7.170	6.030	-16%
Polonia	*	57.702	24.689	14.150	5.990	-58%
México	*	1.380	2.094	3.530	5.570	58%
Venezuela	*	1.436	1.655	3.000	5.330	78%
Corea del Norte	*	*	*	8.020	5.040	-37%
Ucrania	*	5.268	*	8.180	4.490	-45%
Ecuador	*	*	*	1.990	4.420	122%
Japón	*	8.350	4.656	5.230	3.740	-28%
Cuba	*	*	1.205	2.440	3.100	27%

Rusia	*	18.856	7.218	4.090	2.440	-40%	
Taiwán	*	*	1.998	3.390	2.430	-28%	
Corea del Sur	*	*	1.572	*	2.280	-	
Reino Unido	*	3.978	1.961	2.330	2.210	-5%	
Canadá	*	*	*	1.120	1.870	67%	
Suiza	*	3.026	1.657	1.780	1.710	-4%	
Croacia	*	*	*	2.210	1.480	-33%	
Grecia	*	5.200	2.798	2.360	1.370	-42%	
Austria	*	9.466	3.596	2.400	1.370	-43%	
Israel	*	1.498	1.343	1.400	1.340	-4%	
Siria	*	9.684	3.499	2.520	1.280	-49%	
Bélgica	*	1.550	*	1.100	1.180	7%	
Eslovenia	*	*	*	1.620	1.150	-29%	
Montenegro	*	*	*	*	1.000	-	
Resto del mundo		404.950	86.642	113.694	51.250	18.800	-63%
<b>Total</b>		<b>2.207.000</b>	<b>1.921.498</b>	<b>1.308.476</b>	<b>1.535.230</b>	<b>1.754.700</b>	<b>14%</b>

**Nota:** se listaron todos los países de origen con al menos 1000 personas en el Censo 2010, ordenados de mayor a menor. El asterisco (\*) indica que en los censos anteriores la cifra no es estadísticamente significativa.

**Fuente:** elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International

## 1.2. Inmigrantes residentes en Brasil

De acuerdo al Censo 2010, los portugueses continúan siendo el colectivo mayoritario de inmigrantes en Brasil. No obstante, se corrobora la tendencia de decrecimiento de su stock observada sistemáticamente a partir del Censo de 1970. El segundo grupo mayoritario, los japoneses, siguen una tendencia similar a los portugueses: su stock se ha reducido a la tercera parte del volumen verificado cuarenta años antes. Por el contrario, dentro de los colectivos más numerosos cabe destacar el crecimiento verificado por los nacidos en Paraguay (tercer grupo más numeroso) y fundamentalmente Bolivia (quinto grupo más numeroso), que prácticamente ha duplicado su stock en el período intercensal 2000-2010. Otros colectivos que han crecido durante los diez años de los últimos dos censos más de un 50% son los nacidos en Estados Unidos, China, Colombia y México.

**Tabla 1.3. Stock de inmigrantes absolutos residentes en Brasil según país de nacimiento. Censos 1960 a 2010.**

País de nacimiento	1960	1970	1980	1991	2000	2010	Variación 2000-2010
Portugal	293.980	457.860	392.205	262.966	212.933	139.455	-35%
Japón	157.120	157.945	137.325	82.993	69.719	48.141	-31%
Paraguay	18.480	18.865	17.575	20.464	29.518	38.210	29%
Italia	203.620	160.850	106.830	67.037	55.306	37.311	-33%
Bolivia	6.300	10.525	12.980	15.299	20.753	36.856	78%
España	148.520	136.375	100.430	56.615	42.977	30.784	-28%



Argentina	15.260	19.070	27.495	27.113	28.428	29.257	3%
Uruguay	13.540	15.155	20.860	22.348	25.798	24.391	-5%
Estados Unidos	6.940	12.520	13.295	11.290	13.957	23.695	70%
China	4.300	3.930	8.440	8.162	10.279	19.608	91%
Alemania	52.900	54.165	41.700	24.559	19.974	16.013	-20%
Perú	1.280	2.915	3.830	5.467	10.850	15.922	47%
Chile	920	1.770	17.535	21.278	16.803	15.303	-9%
Líbano	24.220	27.075	20.725	17.205	16.168	12.136	-25%
Francia	6.920	9.275	10.830	7.743	8.412	9.758	16%
Corea del Sur	*	*	*	*	*	9.578	-
Colombia	440	1.155	1.565	2.124	3.765	7.089	88%
Reino Unido	3.560	4.360	4.380	3.682	3.847	5.533	44%
Angola	*	*	5.290	4.654	6.101	5.446	-11%
Polonia	31.320	30.210	23.275	12.651	7.256	3.737	-48%
Egipto	4.740	5.165	6.005	4.011	3.099	3.256	5%
Países Bajos	4.940	4.925	4.885	3.384	4.030	3.171	-21%
Venezuela	960	750	1.055	1.167	2.219	2.875	30%
Austria	12.620	11.375	7.875	4.551	3.395	2.820	-17%
Suiza	3.700	4.890	4.480	2.762	3.118	2.798	-10%
México	*	*	*	*	1.281	2.694	110%
Guyana	*	*	*	1.046	1.352	2.178	61%
Israel	1.920	2.810	2.605	2.047	1.906	2.021	6%
Cuba	*	*	*	*	1.157	1.989	72%
Romania	13.080	13.500	11.370	6.316	3.220	1.798	-44%
Bélgica	1.080	2.285	2.700	1.805	1.453	1.735	19%
Mozambique	*	*	*	*	1.137	1.681	48%
Grecia	5.940	5.410	4.685	3.370	2.953	1.584	-46%
Siría	17.480	12.990	7.780	4.241	3.385	1.566	-54%
Canadá	*	1.140	1.225	*	1.299	1.499	15%
Rusia	38.700	30.990	18.140	10.759	6.601	1.449	-78%
Ecuador	*	*	*	*	1.386	1.443	4%
Hungría	12.560	10.285	7.560	5.052	3.060	1.404	-54%
Guinea-Bissau	*	*	*	*	*	1.316	-
Sudáfrica	*	*	*	*	*	1.222	-
Jordania	*	*	*	*	*	1.153	-
Nigeria	*	*	*	*	*	1.058	-
Resto del mundo	33.300	39.645	55.665	40.243	35.877	20.880	-42%
<b>Total</b>	<b>1.143.760</b>	<b>1.272.030</b>	<b>1.106.065</b>	<b>768.050</b>	<b>684.772</b>	<b>591.813</b>	<b>-14%</b>

**Nota:** se listaron todos los países de origen con al menos 1000 personas en el Censo 2010, ordenados de mayor a menor.

El asterisco (\*) indica que en los censos anteriores la cifra no es estadísticamente significativa.

**Fuente:** elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International



Dirigiendo la atención a los trabajadores inmigrantes que llegaron a Brasil en el quinquenio 2005-2010 (denominados como inmigrantes recientes), se observa que constituyen alrededor de 50 mil personas, cifra que prácticamente triplica la verificada en el Censo 2000.

De la información procesada también es de destacar un marcado predominio de la población nativa de países sudamericanos (57%), siendo Bolivia y Paraguay los dos principales países de procedencia. Dos tercios de los trabajadores inmigrantes recientes son varones y un tercio son mujeres. Precisamente, en los dos colectivos mayoritarios tiende a verificarse un mayor equilibrio por sexo, mientras que en los europeos, argentinos y procedentes de Asia/África y Oceanía la proporción de trabajadores de sexo masculino es considerablemente superior al promedio. Otro dato digno de mención es que bolivianos, paraguayos y peruanos son los tres colectivos de trabajadores inmigrantes recientes que más crecieron durante el período intercensal.

**Tabla 1.4. Inmigrantes recientes de 15 a 64 años económicamente activos censados en Brasil por sexo según país de nacimiento. Censo 2010.**

País de nacimiento	Varones	Mujeres	Total	Relación de masculinidad (varones por cada 100 mujeres)
Bolivia	5.562	4.124	9.686	135
Paraguay	3.830	3.260	7.090	117
Perú	2.124	1.372	3.496	155
Uruguay	1.596	824	2.420	194
Argentina	2.557	937	3.494	273
Resto de Sudamérica	2.383	1.402	3.785	170
Resto de América y Caribe	2.117	1.157	3.274	183
Europa	9.314	1.921	11.235	485
Resto del mundo	5.628	2.479	8.107	227
<b>Total</b>	<b>35.111</b>	<b>17.476</b>	<b>52.587</b>	<b>201</b>

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International

**Tabla 1.5. Variación porcentual intercensal del número de inmigrantes recientes de 15 a 64 años económicamente activos censados en Brasil por sexo según país de nacimiento. Censos 2000 y 2010.**

País de nacimiento	Varones	Mujeres	Total
Bolivia	348%	582%	419%
Paraguay	280%	294%	286%
Perú	269%	378%	303%
Uruguay	131%	171%	142%
Argentina	132%	148%	136%
Resto de Sudamérica	162%	212%	177%
Resto de América y Caribe	117%	253%	144%
Europa	152%	169%	155%
Resto del mundo	136%	167%	144%
<b>Total</b>	<b>172%</b>	<b>249%</b>	<b>191%</b>

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International



El nivel de empleo de los inmigrantes recientes en Brasil es en general superior al de la población nativa, con la excepción del grupo que aglutina a los inmigrantes de colectividades más minoritarias (“resto del mundo”). En particular, el colectivo de nuevos inmigrantes que alcanza las tasas de empleo más elevadas es el de chinos/as, lo que seguramente se encuentre asociado al alto nivel educativo de dicho grupo (véase la Tabla 1.6).

**Tabla 1.6. Tasas de empleo de inmigrantes recientes censados en Brasil por sexo según país de nacimiento. Población de 25 a 54 años. Censo 2010**

	Varones	Mujeres
Argentina	87,1%	66,7%
Bolivia	85,2%	66,1%
Chile	86,8%	67,6%
Paraguay	88,8%	61,9%
Perú	86,5%	59,8%
Uruguay	89,6%	65,5%
Estados Unidos	82,7%	66,7%
China	93,2%	74,8%
Portugal	84,0%	68,3%
Resto del mundo	78,3%	54,8%
Nativos de Brasil	80,4%	56,9%

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International

En cuanto a la distribución por grupo de ocupación, se observa una tendencia al crecimiento de la presencia de trabajadores inmigrantes profesionales, científicos e intelectuales, cuya participación se ha incrementado seis puntos porcentuales en el caso de los varones y dos puntos porcentuales en el caso de la población femenina.

**Tabla 1.7. Distribución de inmigrantes absolutos censados en Brasil por sexo y fecha censal según grupo de ocupación principal**

	Censo 2000			Censo 2010		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Directores y gerentes	24,9%	15,2%	22,3%	15,5%	9,0%	13,3%
Profesionales científicos e intelectuales	17,7%	22,8%	19,1%	23,3%	25,0%	23,9%
Técnicos y profesionales de nivel medio	9,7%	10,0%	9,8%	7,7%	6,7%	7,3%
Personal de apoyo administrativo	2,5%	8,3%	4,1%	2,0%	5,4%	3,2%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	14,1%	24,8%	17,0%	15,9%	20,0%	17,3%
Calificados agropecuarios	5,5%	2,9%	4,8%	2,8%	1,7%	2,4%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	10,7%	2,1%	8,4%	8,9%	2,6%	6,8%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	5,8%	5,5%	5,7%	7,8%	9,4%	8,3%
Ocupaciones no calificadas	6,1%	6,6%	6,2%	5,1%	9,3%	6,5%
Fuerzas Armadas	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%
Ignorado	2,9%	1,8%	2,6%	10,9%	10,8%	10,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
N	205.700	76.618	282.318	172.572	88.059	260.631

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International



Respecto a la distribución de los inmigrantes por sector de actividad económica, la principal novedad que establece el Censo 2010 es el crecimiento de la participación de los trabajadores inmigrantes en los sectores de la industria manufacturera, construcción, salud y servicios privados de los hogares.

**Tabla 1.8. Distribución de inmigrantes absolutos censados en Brasil por sexo y fecha censal según sector de actividad en ocupación principal**

Sector de actividad económica	Censo 2000			Censo 2010			2000	2010
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	% Total	% Total
Agricultura, pesca y forestación	12.486	2.373	14.859	8.410	2.603	11.013	5,3%	4,2%
Minería	627	94	721	1.485	209	1.694	0,3%	0,6%
Industria manufacturera	31.184	8.859	40.043	28.341	13.374	41.715	14,2%	16,0%
Electricidad, gas y agua	980	192	1.172	1.315	415	1.730	0,4%	0,7%
Construcción	8.891	533	9.424	10.359	779	11.138	3,3%	4,3%
Comercio y ventas	53.107	16.949	70.056	43.499	18.203	61.702	24,8%	23,7%
Hoteles y restaurantes	19.362	6.889	26.251	8.773	4.457	13.230	9,3%	5,1%
Transportes y comunicaciones	11.881	1.351	13.232	10.164	1.602	11.766	4,7%	4,5%
Servicios financieros y seguros	3.385	1.416	4.801	2.202	1.475	3.677	1,7%	1,4%
Administración pública y defensa	3.630	2.152	5.782	3.514	2.858	6.372	2,0%	2,4%
Real estate and business services	19.922	5.740	25.662	15.156	6.850	22.006	9,1%	8,4%
Educación	10.216	10.567	20.783	8.755	9.006	17.761	7,4%	6,8%
Salud y trabajo social	8.369	6.060	14.429	7.661	7.345	15.006	5,1%	5,8%
Otros servicios	17.418	7.119	24.537	6.623	5.052	11.675	8,7%	4,5%
Servicios privados de los hogares	569	4.752	5.321	890	5.605	6.495	1,9%	2,5%
Otros industriales inclasificables	--	--	--	462	483	945	-	0,4%
Ignorado	3.672	1.571	5.243	14.963	7.745	22.708	1,9%	8,7%
<b>Total</b>	<b>205.699</b>	<b>76.617</b>	<b>282.316</b>	<b>172.572</b>	<b>88.061</b>	<b>260.633</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International

### 1.3. Inmigrantes residentes en Chile

El stock de inmigrantes en Chile experimenta un crecimiento sostenido desde el año 1982, con un incremento superior al 70% en los dos últimos períodos intercensales (1992-2002 y 2002-2012).

Si se centra la atención en el último período entre censos se destaca el gran crecimiento del colectivo de inmigrantes colombianos. El stock de inmigrantes provenientes de Colombia se sextuplica en el período, y desplaza a Bolivia -país limítrofe con el territorio chileno- de entre los tres colectivos de inmigrantes más numerosos. Igualmente, la presencia de bolivianos residiendo en Chile crece significativamente en el período, al igual que ocurre en el caso de otros colectivos de la región (se destacan también Perú y Uruguay) y los provenientes de China.

El stock de italianos y alemanes, cuya presencia en Chile ha sido históricamente numerosa, declina en forma sistemática desde 1970 hasta la actualidad, resultado -como se indicaba para el caso de los europeos residentes en Argentina- de las defunciones de aquellos llegados al país mucho tiempo atrás.



Por último, es de destacar la irrupción en los datos censales del 2012 de tres colectivos de inmigrantes que hasta el momento no resultaban significativos desde el punto de vista estadístico; se trata de los inmigrantes nativos de El Salvador, República Dominicana y Haití.

**Tabla 1.9. Stock de inmigrantes absolutos residentes en Chile según país de nacimiento. Censos 1970 a 2012.**

País de nacimiento	1970	1982	1992	2002	2012	Variación 1992-2002	Variación 2002-2012
Argentina	13.570	19.640	34.730	50.330	57.019	45%	13%
Perú	3.590	4.550	8.370	37.760	103.624	351%	174%
Bolivia	8.030	6.620	7.990	11.690	25.151	46%	115%
Ecuador	1.000	1.150	2.290	10.060	16.357	339%	63%
España	16.560	12.250	9.530	9.630	11.068	1%	15%
Estados Unidos	3.960	4.360	6.080	9.000	11.064	48%	23%
Brasil	*	1.970	4.780	7.770	9.806	63%	26%
Alemania	8.830	6.470	5.260	6.170	5.415	17%	-12%
Venezuela	*	1.010	2.280	4.920	7.897	116%	61%
Colombia	*	950	1.580	4.470	27.411	183%	513%
Italia	7.670	5.420	4.400	4.350	3.690	-1%	-15%
Cuba	*	*	*	3.450	4.204	505%	22%
Francia	2.580	2.170	2.080	3.350	3.982	61%	19%
México	*	*	*	2.190	3.718	184%	70%
Uruguay	*	1.010	1.510	2.150	4.400	42%	105%
Reino Unido	1.790	1.300	1.850	1.900	2.276	3%	20%
Canadá	*	*	1.040	1.760	2.049	69%	16%
Paraguay	*	*	*	1.440	2.692	109%	87%
Suecia	*	*	*	1.390	1.335	101%	-4%
China	*	*	*	1.340	3.468	47%	159%
Corea del Sur	*	*	*	1.080	303	116%	-72%
Taiwán	*	*	*	1.060	779	231%	-27%
El Salvador	*	*	*	*	7.207	-	-
Rep. Dominicana	*	*	*	*	3.255	-	-
Haití	*	*	*	*	1.675	-	-
Resto del mundo	17.730	12.520	16.540	20.290	19.691	22,7	-3,0
<b>Total</b>	<b>90.800</b>	<b>83.810</b>	<b>115.110</b>	<b>198.070</b>	<b>339.536</b>	<b>72%</b>	<b>71%</b>

**Nota:** se listaron todos los países de origen con al menos 1000 personas en el Censo 2002, ordenados de mayor a menor. El asterisco (\*) indica que en los censos anteriores la cifra no es estadísticamente significativa.

**Fuente:** elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International (1970-2002) y microdatos de Censo 2012.



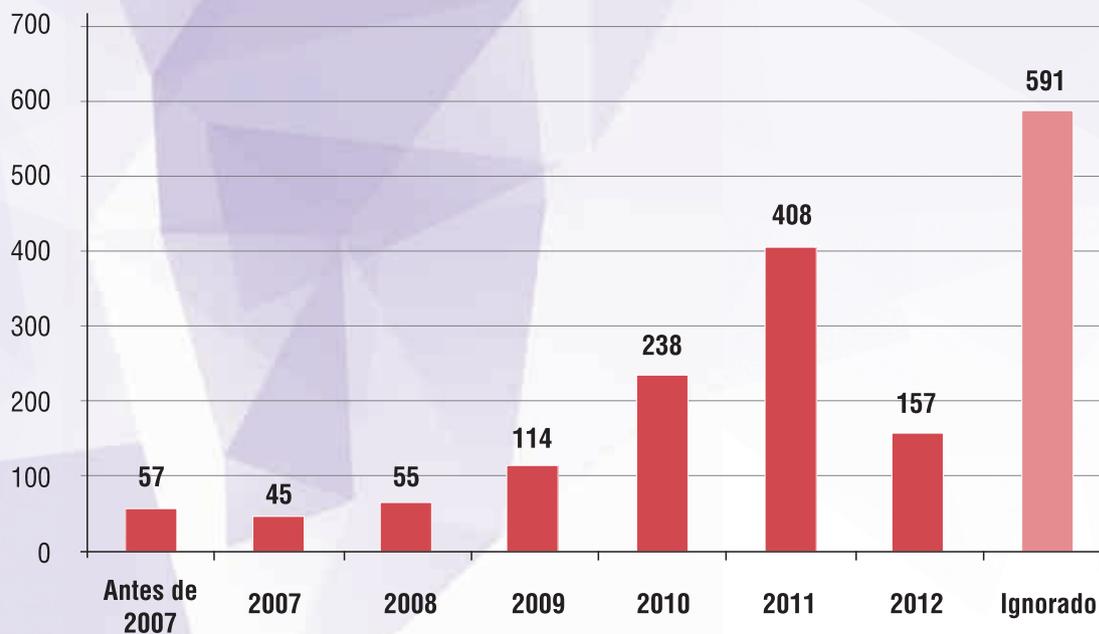
Perú es el principal país de origen de los trabajadores inmigrantes que fueron censados en 2012 y que habían arribado al país en los cinco años previos a la realización del censo. Los/as trabajadores/as colombianos/as se sitúan en segundo lugar, desplazando a sus pares argentinos/as y bolivianos/as al tercero y al cuarto, respectivamente.

**Tabla 1.10. Trabajadores inmigrantes recientes  
(llegados entre 2007 y 2012) en Chile por sexo según país de nacimiento**

	Varones	Mujeres	Total		RM	% con nacionalidad chilena (ambos sexos)
			N	%		
Total inmigrantes recientes	43.705	38.980	82.685	100,0%	112	6,3%
Argentina	3.475	1.847	5.322	6,4%	188	20,6%
Bolivia	3.283	3.468	6.751	8,2%	95	4,4%
Brasil	935	821	1.756	2,1%	114	11,1%
Colombia	6.787	7.634	14.421	17,4%	89	3,2%
Ecuador	1.675	1.484	3.159	3,8%	113	9,3%
Paraguay	290	349	639	0,8%	83	7,8%
Perú	15.287	15.268	30.555	37,0%	100	3,1%
Uruguay	565	354	919	1,1%	160	6,4%
Venezuela	953	901	1.854	2,2%	106	17,5%
Cuba	582	406	988	1,2%	143	7,1%
Rep. Dominicana	681	1589	2.270	2,7%	43	3,0%
México	602	334	936	1,1%	180	7,1%
Estados Unidos	957	726	1.683	2,0%	132	14,0%
Canadá	209	100	309	0,4%	209	15,9%
Alemania	450	299	749	0,9%	151	12,6%
España	1319	580	1.899	2,3%	227	8,9%
Francia	585	331	916	1,1%	177	10,5%
Reino Unido	315	138	453	0,5%	228	11,9%
Italia	312	102	414	0,5%	306	9,4%
Japón	176	36	212	0,3%	489	3,3%
China	774	455	1.229	1,5%	170	3,3%
India	223	48	271	0,3%	465	2,2%
Australia	140	77	217	0,3%	182	21,7%
Resto del mundo	3.130	1.633	4.763	5,8%	192	13,4%

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de Censo 2012

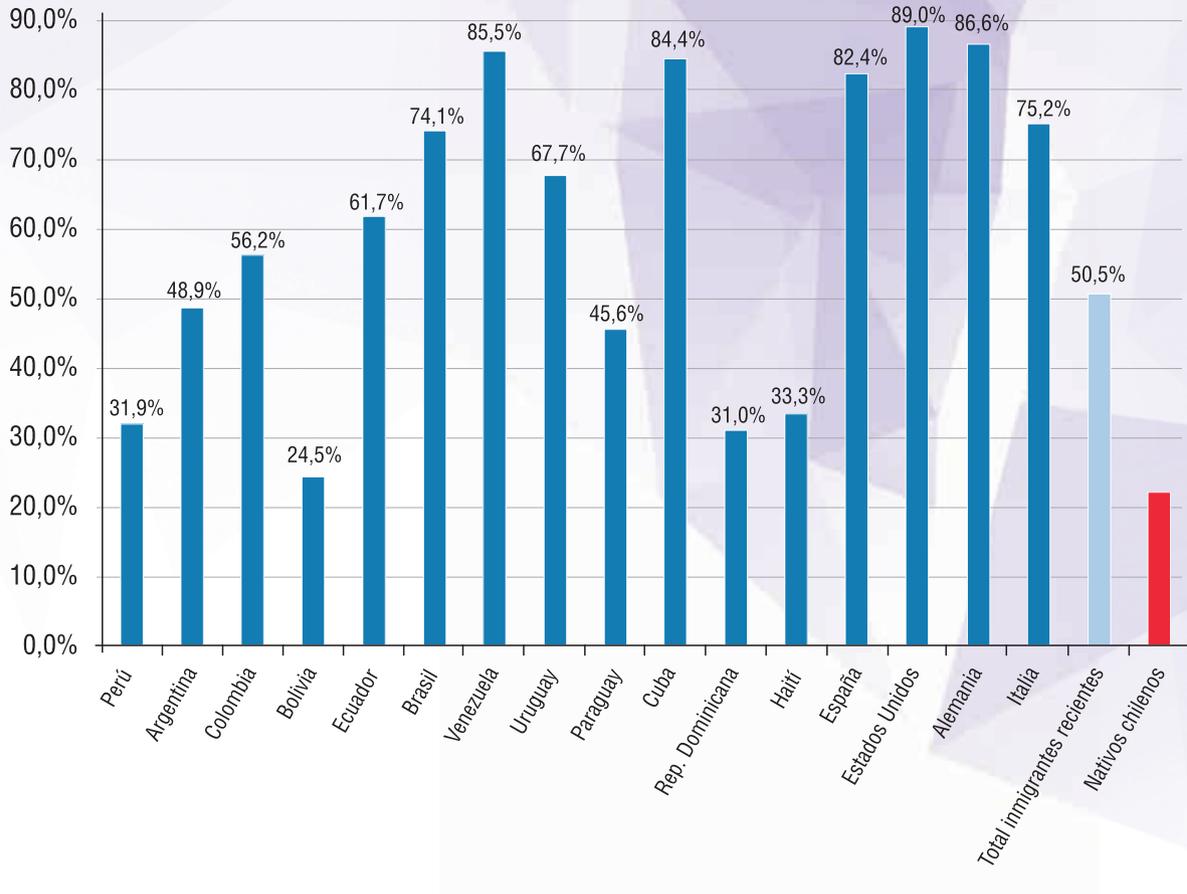
Como se señaló en el cuerpo central del documento, los datos censales corroboran que la población haitiana residente en Chile ha llegado mayoritariamente a partir del año 2010, luego del trágico terremoto acontecido en enero de ese año.

**Gráfico 1.1. Población nacida en Haití residente en Chile (abril-junio 2012) según año de llegada. Censo 2012**

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de Censo 2012

El nivel educativo promedio de la población inmigrante reciente que reside en Chile es muy superior al de la población nativa. Existen asimismo diferencias considerables en el nivel educativo de la población inmigrante reciente según país de nacimiento. En un extremo, más de ocho de cada diez nuevos inmigrantes entre 25 y 64 años nacidos en Estados Unidos, Alemania, Cuba, España y Venezuela cuenta con nivel educativo superior. Por otro lado, los nuevos inmigrantes bolivianos presentan un nivel educativo muy similar en promedio a la población chilena.

**Gráfico 1.2. Inmigrantes recientes con nivel educativo superior (completo o incompleto) como porcentaje del total de inmigrantes recientes, según país de nacimiento. Población de 25 a 64 años. Censo 2012**



Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de Censo 2012

Posiblemente como consecuencia del mayor nivel educativo de los nuevos inmigrantes respecto a la población chilena, la tasa de desempleo de los primeros es ligeramente inferior. Nuevamente aparecen diferencias de consideración según país de nacimiento, siendo el desempleo un problema más frecuente en las colectividades dominicana y haitiana (particularmente en las mujeres), y de menor magnitud en la colectividad peruana.


**Tabla 1.11. Tasa de desempleo de inmigrantes recientes por sexo según país de nacimiento. Población 25 a 54 años. Censo 2012**

	Varones	Mujeres
Argentina	4,7%	8,1%
Bolivia	4,2%	5,9%
Colombia	5,3%	9,6%
Ecuador	4,2%	6,5%
Perú	2,6%	4,4%
Venezuela	5,4%	10,8%
Haití	7,0%	15,9%
República Dominicana	8,4%	7,8%
España	7,0%	9,8%
Resto del mundo	4,3%	7,7%
Total inmigrantes recientes	4,0%	6,7%
Nacidos en Chile	6,7%	7,8%

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de Censo 2012

#### 1.4. Inmigrantes residentes en Costa Rica

En el caso de Costa Rica también se verifica un crecimiento sostenido del stock de inmigrantes desde 1963 a la última medición censal, con un aumento del 31% en el último período entre censos (2000-2011). Históricamente la presencia de nicaragüenses ha sido la más relevante en territorio de Costa Rica, representando el 74.9% del total de inmigrantes en el país en el año 2011. Si bien el crecimiento del stock de los nacidos en Nicaragua no experimenta un crecimiento sobresaliente en el último período intercensal, es de destacar el incremento de su magnitud que se produce entre los años 1984 y 2000 (la variación porcentual del período es de 395%).

El crecimiento del stock de inmigrantes total entre el 2000 y el 2011 se explica por el incremento en mayor o menor medida de los inmigrantes provenientes de todos los orígenes excepto dos: Cuba e Italia, que experimentan un descenso muy menor en el primer caso, y más relevante (de un 30%) para el segundo.

Entre los países cuya presencia aumenta en el último período se destacan Venezuela, que casi cuadruplica su magnitud, y Colombia, que prácticamente la triplica. También para el caso costarricense comienza a ser significativa la presencia de dominicanos en las últimas mediciones.

**Tabla 1.12. Stock de inmigrantes absolutos residentes en Costa Rica según país de nacimiento. Censos 1963 a 2011.**

País de nacimiento	1963	1973	1984	2000	2011	Variación 2000-2011
Nicaragua	20.230	23.510	45.970	227.770	291.930	28%
Estados Unidos	2.074	4.100	5.910	9.150	17.010	86%
Colombia	1.020	1.020	1.840	5.540	16.330	195%
Panamá	3.604	4.290	5.090	10.800	10.950	1%
El Salvador	*	1.470	8.880	9.060	9.390	4%
Cuba	*	1.030	3.090	4.670	4.640	-1%
Venezuela	*	*	*	1.050	4.120	292%
Honduras	*	1.100	1.480	2.910	3.960	36%

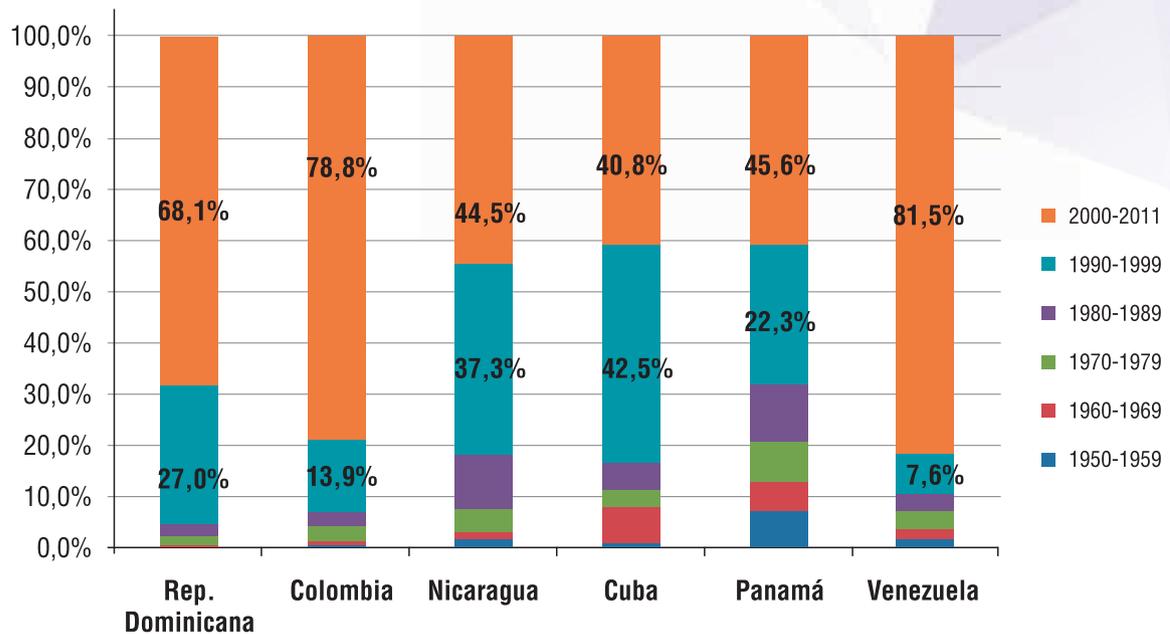


Perú	*	*	1.160	2.570	3.280	28%
China	*	1.190	*	2.500	3.190	28%
México	*	1.040	1.260	2.360	2.900	23%
Guatemala	*	*	1.490	2.100	2.600	24%
Canadá	*	*	*	1.000	1.770	77%
España	1.394	1.420	1.510	1.750	1.770	1%
Argentina	*	*	*	1.290	1.710	33%
Alemania	*	*	*	1.310	1.390	6%
Italia	*	*	*	1.690	1.170	-31%
Rep. Dominicana	*	*	*	*	1.120	42%
Chile	*	*	1.300	1.120	1.120	0%
Resto del mundo	3.842	3.370	7.600	8.740	9.610	10%
<b>Total</b>	<b>39.134</b>	<b>47.220</b>	<b>90.180</b>	<b>298.170</b>	<b>389.960</b>	<b>31%</b>

Nota: se listaron todos los países de origen con al menos 1000 personas en el Censo 2011, ordenados de mayor a menor. El asterisco (\*) indica que en los censos anteriores la cifra no es estadísticamente significativa.

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de microdatos de IPUMS International

**Gráfico 1.3. Stock de inmigrantes absolutos residentes en Costa Rica por año de llegada, según país de nacimiento seleccionado**



Fuente: elaborado en base a IMILA-CELADE



## 2. Información estadística de encuestas de hogares

Los datos estadísticos que se presentan en esta sección tienen el propósito de proporcionar un insumo para informar sobre el uso potencial de las encuestas de hogares para cuantificar y caracterizar a los inmigrantes residentes en cada país según su lugar de nacimiento. La información aquí presentada sugiere que es posible utilizar las encuestas de hogares que efectúan regularmente los países en estudio para estudiar la inmigración en general y ciertos colectivos mayoritarios en particular. Evidentemente este es el caso de los nicarguenses en Costa Rica, los chilenos, paraguayos, bolivianos y peruanos en Argentina, y los peruanos, bolivianos y argentinos en Chile.

### 2.1. EPH Argentina

**Tabla 2.1. Inmigrantes absolutos en la muestra de la EPH 2014.  
Número de observaciones según país de nacimiento**

País de nacimiento	Frecuencia
Total inmigrantes	7.932
Brasil	135
Paraguay	1.761
Uruguay	395
Venezuela	21
Chile	2.226
Perú	640
Bolivia	1.360
España	342
Italia	517
Resto del mundo	535

**Fuente:** elaborado en base a procesamiento de microdatos de EPH 2014

## 2.2. CASEN Chile

Tabla 2.2. Inmigrantes absolutos en la muestra de la Encuesta CASEN 2013.  
Número de observaciones según país de nacimiento

País de nacimiento	Frecuencia	País de nacimiento	Frecuencia	País de nacimiento	Frecuencia
Total	3.555	Total	3.555	Total	3.555
Perú	1.049	No contesta	14	Japón	3
Bolivia	675	China	12	Tailandia	3
Argentina	592	Suiza	10	Grecia	2
Colombia	403	Canadá	10	Turquía	2
Ecuador	102	El Salvador	9	Ucrania	2
España	83	Suecia	8	Corea del Sur	2
Estados Unidos	77	Pakistán	7	Costa Rica	2
Brasil	75	Honduras	7	Guatemala	2
Venezuela	53	Panamá	7	Eslovenia	1
Francia	36	Croacia	6	Filipinas	1
Italia	35	Rusia	6	Indonesia	1
Uruguay	29	India	6	Jordania	1
Paraguay	28	Nicaragua	6	Líbano	1
México	24	Armenia	5	Singapur	1
Israel	23	Bélgica	5	Siria	1
Haití	23	Holanda	5	Marruecos	1
Alemania	22	Rumanía	5	Otro país de África	1
Rep. Dominicana	22	Australia	4	Puerto Rico	1
Cuba	21	Noruega	3	Nueva Zelanda	1
Reino Unido	16	Polonia	3		

Fuente: elaborado en base a procesamiento de microdatos de Encuesta CASEN 2013

## 2.3. ENAHO Costa Rica

Tabla 2.3. Inmigrantes absolutos en la muestra de la ENAHO 2014.  
Número de observaciones según país de nacimiento

País de nacimiento	Frecuencia
Total de inmigrantes	2.822
Nicaragua	2.195
Otro país centroamericano	235
Resto del mundo	392

Fuente: elaborado en base a consulta de tabulador REDATAM, ENAHO 2014



### 3. Información estadística de registros administrativos

#### 3.1. Permisos de residencia

La información sobre permisos de residencia a extranjeros concedidos por los países en estudio se recoge en los informes publicados por el proyecto SICREMI de la OEA, que en 2015 publicó su tercera edición. Lamentablemente, no es posible contar con la información de Trinidad y Tobago porque dicho país continúa estando ausente de esta iniciativa, al tiempo que tampoco difunde dicha información en el sitio web de la División de Inmigración, como sí hacen otros países (Argentina, Brasil, Chile y Perú).

Otra limitación de la información publicada en SICREMI a partir del trabajo de los respectivos corresponsales nacionales es que las tabulaciones recogen una categoría residual (“otros países”) que en general aglutina una cantidad muy grande de países de origen, aunque con una escasa relevancia numérica.

Asimismo, recordando que el Censo 2010 de Brasil no identificó a población nacida en Haití residiendo en Brasil, con la información publicada en SICREMI tampoco es posible aproximarse a la identificación del número de inmigrantes haitianos que residen en dicho país, en buena medida porque la serie temporal de residencias por país de origen culmina en el año 2010. En cambio, sí se aprecia para el caso de Chile un explosivo crecimiento de las residencias concedidas a extranjeros haitianos, alcanzando un pico máximo de 2577 residencias concedidas en el último año para el que se dispone de información (2013).

**Tabla 3.1. Permisos de residencia concedidos por año según tipo de inmigración y país. 2004-2013**

Pais	Tipo de inmigración	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Permisos cada 10 mil hab. (2013)
Argentina	Permanente	18.652	20.161	25.447	50.215	80.968	96.284	96.072	129.330	126.672	139.258	34
	Temporal	6.635	36.149	29.380	84.753	144.399	117.740	82.076	129.863	164.755	139.411	34
	Permanente y temporal	25.287	56.310	54.827	134.968	225.367	214.024	178.148	259.193	291.427	278.669	68
Brasil	Permanente	12.655	16.440	27.058	18.182	14.213	56.852	17.060	15.511	34.391	24.390	1
	Temporal	15.168	17.367	18.836	22.714	27.749	37.374	43.526	87.587	101.127	103.504	5
	Permanente y temporal	27.823	33.807	45.894	40.896	41.962	94.226	60.586	103.098	135.518	127.894	6
Chile	Permanente y temporal	32.009	38.149	48.516	79.377	68.379	57.059	63.912	76.337	100.051	132.139	75
Costa Rica	Permanente	4.338	4.942	6.863	6.307	8.902	10.546	8.394	8.944	10.551	16.505	34
	Temporal	1.192	813	908	2.552	4.435	5.477	5.470	7.393	6.445	6.882	14
	Permanente y temporal	5.530	5.755	7.771	8.859	13.337	16.023	13.864	16.337	16.996	23.387	48

**Nota:** las estimaciones de residencias por cada diez mil habitantes de Perú refieren al año 2012 y el denominador (población residente) fue tomado de CEPAL-CELADE

**Fuente:** OEA SICREMI (2012, 2015)

**Tabla 3.2. Permisos de residencias temporales y permanentes por país según tipo de inmigración. 2010 y 2013**

Inmigración temporal por tipo					Inmigración permanente por tipo			
ARGENTINA								
	Número de personas		% distribución		Número de personas		% distribución	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013
Familia	1792	2355	2	2	40,896	59,057	43	42
Humanitaria	128	235						
Acuerdos internacionales	74124	13048	90	94	52,62	77,711	55	56
Estudio	1149	1613	1	1				
Trabajo	3646	3834	4	3				
Otros	1237	894	2	1	2,556	2,49	3	2
Total	82076	139411	100	100	96,072	139,258	100	100
BRASIL								
	Número de personas		% distribución		Número de personas		% distribución	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013
Familia					10387	7290	28	30
Humanitaria					69	3787		16
Acuerdos internacionales	4328	32269	7	31	4205	6296	23	26
Estudio	6765	11400	10	11				
Trabajo	53224	59428	82	57	2957	4730	16	19
Otros	217	407			403	2287	2	9
Total	64534	103504	100	100	18021	24390	100	100
COSTA RICA								
	Número de personas		% distribución		Número de personas		% distribución	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013
Familia	99	2	1	-				
Humanitaria					235	114	3	1
Estudio	1745	1435	24	21				
Trabajo	2480	2215	34	32	95	78	1	
Otros					814	264	9	2
Desconocido	3069	3230	42	47	7800	16049	78	97
Total	7393	6882	100	100	8944	16505	100	100
CHILE								
Inmigración total por tipo								
	Número de personas		% distribución					
	2010	2012	2010	2012				
Familia	9033	11772	14	12				
Acuerdos internacionales	8123	15605	13	16				
Estudio	2120	2363	3	2				
Trabajo	37403	64160	59	64				
Otros	7233	6151	11	6				
Total	63912	100051	100	100				

Fuente: OEA SICREMI (2012, 2015)



### 3.1.1 Permisos de residencia en Argentina

El cuadro que sigue muestra los permisos de residencia concedidos en Argentina por año y país de origen desde el 2004 al 2013. Se destaca en los años más recientes el caso de Paraguay como el país de procedencia con mayor cantidad de permisos de residencia, duplicando el número de permisos otorgados a bolivianos, que secundan a los paraguayos.

Si se considera el período de tiempo que va del 2007-2008 al 2012-2013 se tiene -como muestra el gráfico a continuación- que el número total de permisos de residencias concedidos a inmigrantes se duplica.

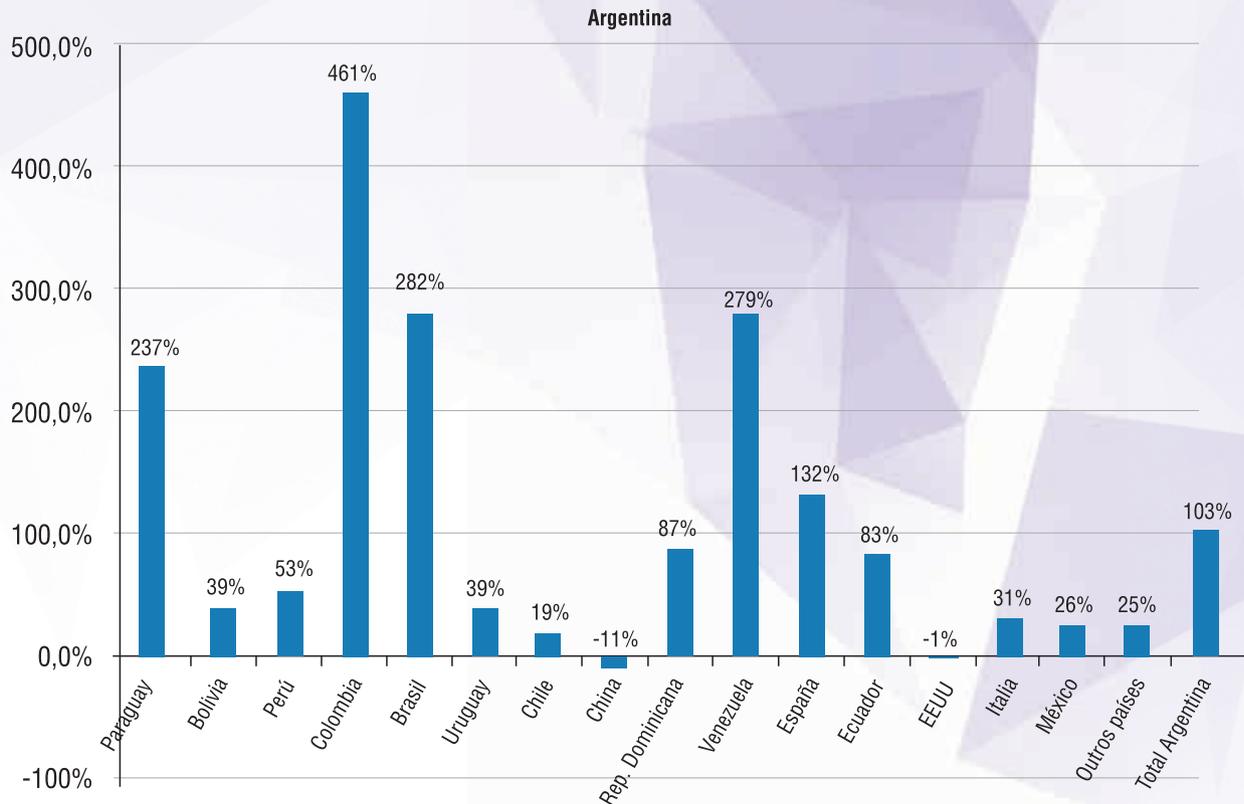
Los países que aportan a dicho crecimiento son varios y se concentran fundamentalmente en la región. Considerando el volumen de incremento de las residencias concedidas, tenemos en primer lugar a Colombia, con un crecimiento espectacular de residencias concedidas de 461%, seguido por Brasil (282%), Venezuela (279%), Paraguay (237%) y República Dominicana (87%). Estos incrementos, son coherentes con la evolución del stock de los inmigrantes provenientes de dichos países que muestran los datos censales.

**Tabla 3.3. Permisos de residencia permanente concedidos en Argentina según país de nacionalidad. 2004-2013**

País de nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Paraguay	5.036	6.410	4.349	9.506	26.009	33.871	37.806	55.910	56.635	62.972
Bolivia	2.390	5.607	8.652	18.489	28.983	28.984	27.536	35.672	31.963	34.083
Perú	4.371	2.548	4.924	10.899	13.973	12.389	14.946	16.893	17.909	20.070
Colombia	240	183	314	664	700	1.226	1.676	2.630	3.037	4.616
Brasil	585	505	703	808	1.390	1.791	2.518	5.959	4.260	4.133
Uruguay	975	759	890	1.089	2.104	1.965	1.604	1.765	2.065	2.381
Chile	730	645	1.061	1.401	2.160	2.331	2.079	1.931	2.060	2.178
China	391	361	515	3.165	1.316	8.090	2.513	2.588	1.973	2.012
Rep. Dominicana	212	239	289	429	750	865	973	899	1.189	1.020
Venezuela	102	77	116	196	271	473	442	506	779	991
España	237	265	295	390	439	498	558	771	960	963
Ecuador	85	66	177	394	336	518	533	486	616	723
EEUU	394	363	542	652	732	746	691	736	746	630
Italia	144	135	170	248	268	287	251	309	340	338
México	140	213	198	271	194	242	240	347	328	257
Otros países	2.620	1.785	2.252	1.614	1.343	2.008	1.706	1.928	1.812	1.891
<b>Total</b>	<b>18.652</b>	<b>20.161</b>	<b>25.447</b>	<b>50.215</b>	<b>80.968</b>	<b>96.284</b>	<b>96.072</b>	<b>129.330</b>	<b>126.672</b>	<b>139.258</b>

Fuente: OEA SICREMI (2015)

**Gráfico 3.1. Variación porcentual de los permisos de residencia permanente en Argentina según nacionalidad. 2012-2013 respecto a 2007-2008**



Fuente: OEA SICREMI (2015)

### 3.1.2 Permisos de residencia en Brasil

Coherente con un menor stock de inmigrantes presentes en Brasil en comparación a Argentina (casi la tercera parte según la última ronda censal), el cuadro que sigue sobre las residencias otorgadas por año a inmigrantes en Brasil arroja números mucho más pequeños que los que se veían para el caso de Argentina.

Si se observa que la evolución de permisos otorgados a través del tiempo, se tiene que entre el 2004-2005 y el 2009-2010 se produce un aumento del 154% de inmigrantes que formalizan su residencia en Brasil. El mayor crecimiento lo experimentan los provenientes de la región, específicamente de Bolivia (744%), seguidos por Paraguay (622%), Perú (400%) y otros países como China (268%) y república de Corea (267%).

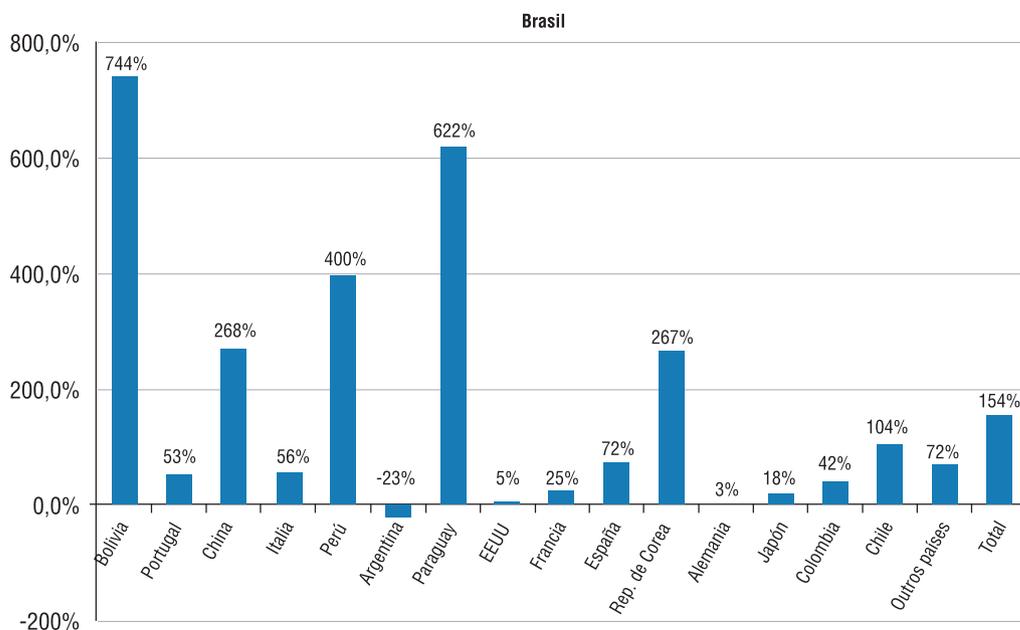
El destacado aumento de los permisos de residencia otorgados a bolivianos y paraguayos puede vincularse, tal como lo mostraban los datos censales, a la mayor presencia de dichas nacionalidades en el país.


**Tabla 3.4. Permisos de residencia permanente concedidos en Brasil según país de nacionalidad. 2001-2010**

País de nacionalidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bolivia	290	351	1.067	892	1.570	10.832	3.478	2.356	18.995	1.774
Portugal	526	530	724	976	1.459	1.526	1.236	1.033	2.191	1.546
China	1.045	1.394	1.122	1.075	1.123	1.297	1.009	954	6.827	1.272
Italia	370	483	741	732	1.119	1.195	1.086	1.010	1.621	1.263
Perú	313	325	613	522	725	580	471	477	5.268	968
Argentina	700	996	1.315	1.119	1.307	2.201	2.035	1.164	937	936
Paraguay	198	170	412	275	485	605	538	400	4.599	886
EEUU	488	708	928	855	1.065	1.013	775	718	1.138	885
Francia	445	473	584	590	683	723	645	536	878	712
España	284	292	391	377	454	488	524	506	743	683
Rep. de Corea	251	245	312	229	320	498	359	302	1.468	545
Alemania	391	428	580	555	674	687	566	502	727	540
Japón	373	378	523	395	483	525	407	408	539	501
Colombia	150	231	305	333	487	388	395	240	776	388
Chile	208	182	365	275	308	419	221	206	866	324
Otros países	2.529	2.593	3.347	3.455	4.178	4.081	4.437	3.401	9.279	3.837
<b>Total</b>	<b>8.561</b>	<b>9.779</b>	<b>13.329</b>	<b>12.655</b>	<b>16.440</b>	<b>27.058</b>	<b>18.182</b>	<b>14.213</b>	<b>56.852</b>	<b>17.060</b>

Nota: la serie temporal culmina en 2010 porque el informe SICREMI 2015 no contiene la información actualizada

Fuente: OEA SICREMI (2012)

**Gráfico 3.2. Variación porcentual de los permisos de residencia permanente en Brasil según nacionalidad. 2009-2010 respecto a 2004-2005**


Fuente: OEA SICREMI (2012)



### 3.1.3 Permisos de residencia en Chile

En Chile el número de permisos de residencia otorgado también aumenta, siendo la variación porcentual en el período que va del 2007-2008 al 2012-2013 de 57%.

Al analizar la obtención de residencia en Chile por el país de origen, tenemos que se produce un crecimiento notable de los permisos concedidos a haitianos y dominicanos. Esto se condice con lo que se observaba antes en los datos del censo a través del tiempo, en los que veíamos a dichas nacionalidades adquirir un peso importante entre los inmigrantes a partir del censo del 2012. También es coherente la evolución de permisos concedidos a colombianos (crecen 472%), cuya presencia en el país -reflejada en los datos censales- venía en claro aumento.

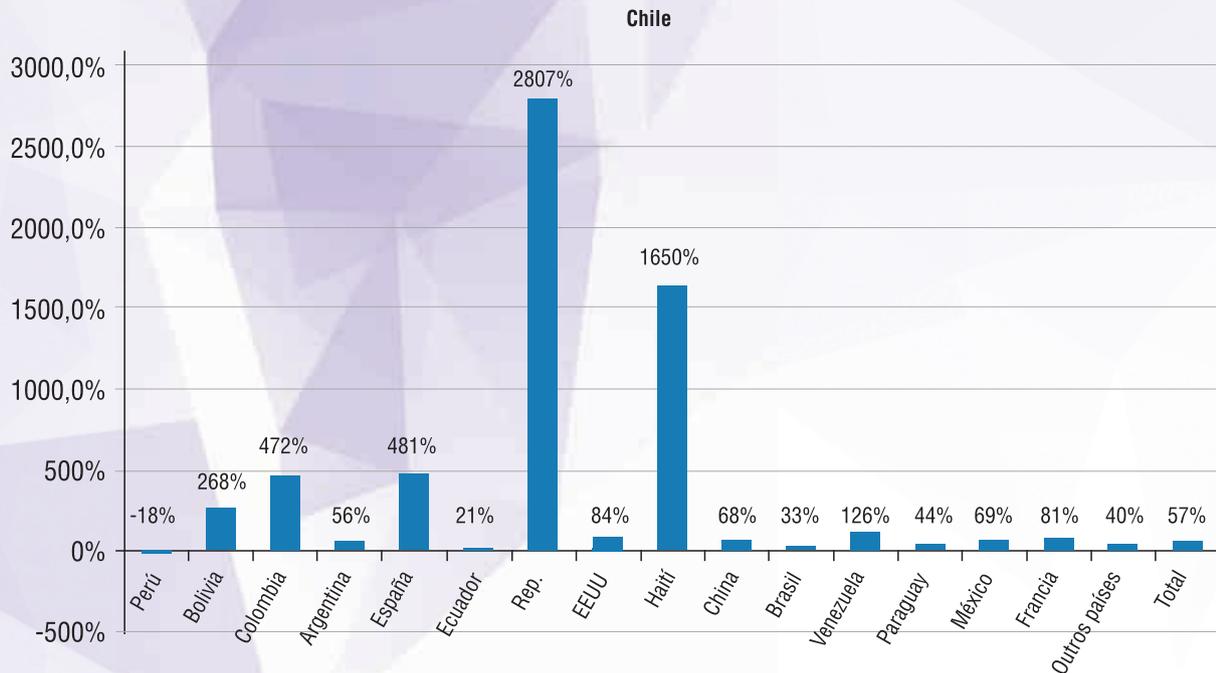
**Tabla 3.5. Permisos de residencia concedidos en Chile según país de nacionalidad. 2004-2013**

País de nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Perú	15.644	19.954	28.635	53.225	38.953	27.582	27.714	30.699	36.736	39.251
Bolivia	1.406	1.612	1.939	6.038	4.525	3.635	5.836	7.156	12.050	26.861
Colombia	1.146	1.674	2.449	3.344	4.389	5.314	7.191	12.458	17.573	26.627
Argentina	4.309	4.085	3.517	3.023	3.746	3.851	3.806	3.849	4.554	5.974
España	468	535	601	550	713	751	863	1.190	2.415	4.918
Ecuador	1.824	1.913	2.187	3.082	3.060	2.679	2.476	2.896	3.417	4.021
Rep. Dominicana	70	125	158	257	19	554	1.038	1.812	4.364	3.658
EEUU	1.337	1.527	1.481	1.516	2.098	2.237	2.927	3.027	3.383	3.283
Haití	10	8	56	113	135	304	674	917	1.763	2.577
China	577	671	729	934	1.261	1.339	1.340	1.575	1.843	1.855
Brasil	750	843	1.131	1.206	1.218	1.106	1.311	1.399	1.594	1.635
Venezuela	404	361	379	566	622	665	741	1.059	1.217	1.463
Paraguay	235	325	370	609	723	657	710	793	866	1.050
México	326	412	506	547	666	660	685	825	1.021	1.032
Francia	291	393	390	366	529	464	610	644	772	847
Otros países	3.302	3.711	3.988	4.001	5.722	5.261	5.990	6.038	6.483	7.087
<b>Total</b>	<b>32.099</b>	<b>38.149</b>	<b>48.516</b>	<b>79.377</b>	<b>68.379</b>	<b>57.059</b>	<b>63.912</b>	<b>76.337</b>	<b>100.051</b>	<b>132.139</b>

Fuente: OEA SICREMI (2015)



**Gráfico 3.3. Variación porcentual de los permisos de residencia permanente en Chile según nacionalidad. 2012-2013 respecto a 2007-2008**



Fuente: OEA SICREMI (2015)

### 3.1.4 Permisos de residencia en Costa Rica

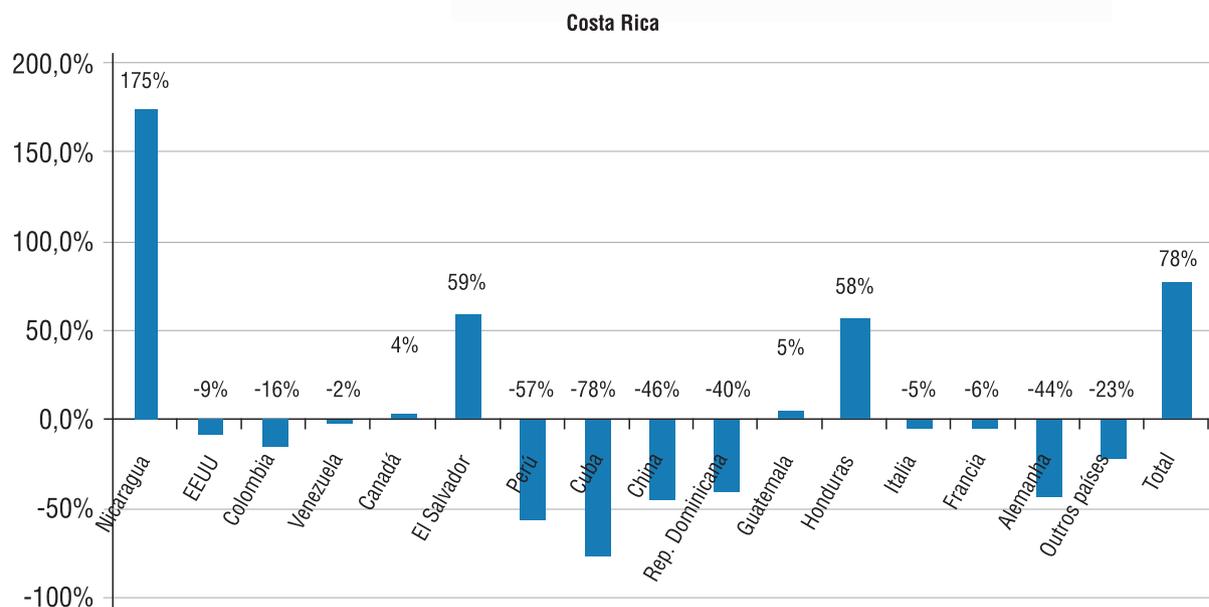
En Costa Rica también se verifica un crecimiento de los permisos de residencia otorgados a inmigrantes en los años que van del 2007-2008 al 2012-2013. Ese crecimiento está determinado casi exclusivamente por el incremento en la autorización para residir brindada a los provenientes de tres países: Nicaragua (crecen las residencias en el período un 175%), el Salvador (59%) y Honduras (58%). Es de destacar el hecho que (salvo para el caso de los canadienses, cuya obtención de residencia aumenta mínimamente) para todas las demás nacionalidades las residencias concedidas decrecen en esos años. Lo anterior es llamativo considerando los datos que se veían en el censo, que indicaban un aumento en la última década de la llegada de la mayoría de las nacionalidades, sobre todo de colombianos y venezolanos, para quienes también disminuyen los permisos para residir.

**Tabla 3.6. Permisos de residencia permanente concedidos en Costa Rica según país de nacionalidad. 2004-2013**

País de nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nicaragua	1.337	2.032	3.234	3.517	4.648	5.886	5.227	6.066	7.669	14.779
EEUU	280	261	582	458	665	1.033	796	711	680	341
Colombia	1.002	1.247	1.054	900	1.042	1.070	572	487	452	305
Venezuela	90	71	122	100	280	318	317	394	292	80
Canadá	44	39	91	78	103	122	132	101	128	60
El Salvador	44	79	90	67	103	136	104	112	141	129
Perú	121	186	164	112	122	161	94	60	69	32
Cuba	263	252	487	214	571	236	93	116	111	65
China	611	97	199	73	287	272	85	79	121	75
Rep. Dominicana	65	101	43	74	110	118	74	44	50	60
Guatemala	26	24	28	41	35	78	71	33	53	27
Honduras	25	50	44	33	73	81	63	91	77	90
Italia	36	38	62	51	71	73	62	59	73	43
Francia	25	18	28	42	45	78	59	50	60	22
Alemania	22	46	63	43	83	88	58	53	43	27
Otros países	347	401	572	504	664	796	587	488	532	370
Total	4.338	4.942	6.863	6.307	8.902	10.546	8.394	8.944	10.551	16.505

Fuente: OEA SICREMI (2015)

**Gráfico 3.4. Variación porcentual de los permisos de residencia permanente en Costa Rica según nacionalidad. 2012-2013 respecto a 2007-2008**



Fuente: OEA SICREMI (2015)



## 3.2. Solicitudes de asilo y número de refugiados

### 3.2.1. Solicitudes de asilo

De los países estudiados en el presente informe, Brasil se caracteriza por ser el que en la actualidad recibe el mayor número de solicitudes de asilo en términos absolutos, habiendo verificado un crecimiento espectacular de dichas solicitudes en la década 2004-2014, particularmente en el quinquenio más reciente. No obstante, en términos relativos, es decir, considerando el volumen de población residente en cada país, es Costa Rica el país que recibe un mayor número de solicitudes: 349 por cada millón de habitantes. Dicha cifra es casi 7 veces mayor a la de Brasil y Trinidad y Tobago, los países que secundan a Costa Rica ordenando de mayor a menor las solicitudes de asilo registradas en 2014. Por su parte, Chile y Argentina registran en 2014 una cantidad de solicitudes de asilo que varía entre 30 y 11 por cada millón de personas residentes (véase tabla 3.2.1).

**Tabla 3.7. Solicitudes de asilo por año según país, 2004-2014**

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Solicitudes por cada millón de residentes (2014)
Argentina	990	825	867	1087	730	750	947	1217	1921	916	816	20
Brasil	446	195	398	427	517	176	872	4670	1441	4634	11130	55
Chile	85	107	338	518	890	498	274	364	353	421	541	30
Costa Rica	223	223	332	511	463	587	375	455	634	616	1736	349
Trinidad y Tobago	--	--	--	103	99	196	102	20	7	42	78	58

Fuente: UNHCR, Population Statistics

#### 3.2.1.1. Solicitudes de asilo en Argentina:

Considerando la suma acumulada de solicitudes de asilo recibidas en Argentina en la década comprendida entre el 2004 y el 2014, se tiene que los principales orígenes de solicitantes de asilo en el país son: Colombia, que aporta el 21% del total; secundada por Perú y Senegal, que representan cada uno el 11% del total de solicitudes, en tercer lugar República Dominicana, que aporta el 8% del total de solicitantes, y en cuarto lugar Cuba, cuyo aporte al total es del 6%.

Si vemos la evolución anual de las solicitudes, tenemos que Cuba y Colombia se posicionan en el año 2014 como los países de origen de la mayor cantidad de solicitudes. La diferencia entre ambos es que, mientras el peso de los solicitantes de asilo colombianos sobre el total de solicitudes cada año viene en descenso desde el 2011, la proporción anual de los solicitantes de asilo cubanos viene creciendo anualmente en forma sostenida.

El aporte de los peruanos a las solicitudes de asilo de la década se concentra entre 2005 y 2007, tornándose marginal a partir del 2008. Contrario es lo que ocurre con los solicitantes de refugio que llegan desde República Dominicana, que son muy pocos al inicio de la década, y aumentan significativamente a partir de 2008.

Se destaca por último el surgimiento de solicitudes de asilo de provenientes de Siria, origen que aparece en los registros por primera vez en la década a partir del 2012.

**Tabla 3.8. Solicitudes de asilo recibidas en Argentina según país de origen. 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Armenia	25	16	10	10	12	16	5	5	6	10	30
Bangladesh	19	6	8	15	4	12	15	33	36	9	8
Costa de Marfil	2	5	11	7	21	0	9	6	0	1	0
Camerún	8	21	18	19	2	0	14	27	14	8	5
Chile	9	11	12	11	1	0	1	8	7	6	7
Colombia	57	123	145	219	68	98	203	486	510	302	141
Congo			25	25	2	0	13	1	1	0	0
Cuba	93	43	45	64	12	13	29	79	97	93	142
Dem. Rep. of the Congo	22	20						8	6	7	5
Rep. Dominicana	6	5	7	15	121	161	119	150	201	74	67
Ghana	5	11	5	7	12	0	12	16	18	10	42
Haití	35	16	24	51	0	24	36	29	22	47	49
Honduras						2	3	10	10	7	0
Hungría		2	2	2	0		9	13	14	11	0
India	7	1	3	28	9	15	34	49	61	37	53
Irán	13	13	13	13							0
Liberia	24	29	24	27	1	3	15	16	3	0	
Nigeria	32	30	35	40	13	12	28	75	43	20	16
Perú	388	241	216	201	3	7	2	29	31	28	27
Rusia	25	31	25	24	1	2	0	5	13	20	29
Senegal	48	61	94	124	0	0	0	36	671	118	56
Sierra Leona	31	16	15	18	7	7	1	5	3	2	0
Siria						0			9	12	22
Ucrania	18	11	11	15	0	2	1	7	13	7	89
Resto del mundo/ignorado	123	113	119	152	441	376	398	124	132	87	28
<b>Total general</b>	<b>990</b>	<b>825</b>	<b>867</b>	<b>1087</b>	<b>730</b>	<b>750</b>	<b>947</b>	<b>1217</b>	<b>1921</b>	<b>916</b>	<b>816</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.1.2. Solicitudes de asilo en Brasil:

Considerando la cifra acumulada de solicitudes de asilo registradas en la última década, en Brasil tres orígenes concentran casi la mitad de las solicitudes: Haití (18%), Bangladesh (16%) y Senegal (13%). En la lista de los veinte principales países de origen aparecen mayoritariamente los africanos, incluyendo a Nigeria, Ghana, República del Congo, Guinea-Bissau, Somalia, Angola, Guinea, Mali y Sierra Leona. También aparecen cuatro países asiáticos o de Medio Oriente (Líbano, Siria, Pakistán y Afganistán) y cuatro latinoamericanos (Colombia, Cuba, República Dominicana y Venezuela). Cabe destacar asimismo que las solicitudes de haitianos se concentran casi exclusivamente en los años 2010 y 2011, lo que se encuentra asociado al devastador terremoto acontecido en Haití en enero de 2010. Por su parte, las solicitudes de ciudadanos de Bangladesh y de Senegal se concentran en los años más recientes, particularmente, 2013 y 2014.


**Tabla 3.9. Solicitudes de asilo recibidas en Brasil según país de origen. 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Angola	88	13	14	10	5	1	17	23	27	42	113
Bangladesh				1	3	1	25	69	126	1.707	1.947
Benín					1		0	1		9	42
Bután				2	0	3	1	9	12	9	20
Bolivia			2	2	24	0	11	21	24	9	8
Burkina Faso				1	0	1	1	0	8	22	59
Costa de Marfil	6		9	6	7	0	2	6	15	12	38
Camerún	7	7	1	2	2	1	0	7	14	29	59
China		2	1	6	9		4	3	4	9	27
Colombia	8	42	69	81	93	38	16	106	243	110	171
Cuba	36	35	45	68	54	17	29	42	46	74	232
República del Congo	39	29	47	46	111	30	12	35	96	146	448
República Dominicana								1	6	111	379
Egipto	1						1	6	4	15	62
Gambia			1	0	1		1	2	3	13	55
Ghana	2		3	6	4	1	6	5	38	168	1.168
Guinea		4	2	5	3	3	4	9	16	56	125
Guinea-Bissau	30		11	12	14	1	6	86	148	170	416
Haití	2		1	1	5	4	592	3.872			
India	8	3	3	4	2		1	4	10	37	39
Irán	3	1	1	1	1		1	2	2	25	38
Iraq	6	14	11	16	19	7	6	10	8	14	55
Israel				7	0	7	15	13	3	2	0
Líbano		1	109	17	9	1	0	4	20	313	481
Mali		1	1	1	0	0		1	14	65	122
Nepal					0		0	0	32	33	45
Nigeria	24	1	1	6	4	1	15	62	75	153	1.232
Pakistán	2				2	4	29	68	70	92	463
Palestina	2			6	4	2	4	3	10	13	95
Perú	37	16	15	7	5		1	10	7	10	17
Rumania	21	4	10	0	1				1	0	0
Senegal	4		1	7	22	3	15	44	146	819	2.247
Sierra Leona	10			2	5	1	2	7	5	25	84
Somalia	6	1	7	45	40	2	18	41	45	99	205
Sudáfrica	2		1	1	0	1	1	1	0	4	93
Sudan	6	1	2	1	2	3	6	16	15	24	33
Siria	1		1	1	1		0	13	67	70	76
Togo					0	0			4	18	51
Ucrania				4	0						18
República de Tanzania	14		2	2	1			4	2	3	22
Venezuela	1			1	0	1	0	5	4	9	130
Resto del mundo/Ignorado	80	20	27	49	63	42	30	59	71	95	215
<b>Total general</b>	<b>446</b>	<b>195</b>	<b>398</b>	<b>427</b>	<b>517</b>	<b>176</b>	<b>872</b>	<b>4.670</b>	<b>1.441</b>	<b>4.634</b>	<b>11.130</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics



### 3.2.1.3. Solicitudes de asilo en Chile

Entre el 2004 y el 2014 en Chile se registran 4389 solicitudes de asilo, siendo la inmensa mayoría (77.8%) de personas provenientes de Colombia. Los colombianos han sido mayoría a lo largo de toda la década, representando en algunos años más del 90% de las solicitudes de asilo en el país (el pico se verifica en el 2008 con 821 solicitudes).

El siguiente país que aporta solicitantes de asilo en Chile es Cuba, pero su peso sobre el total de la década es de apenas un 2.5% (111 solicitudes en los 10 años).

En los años más recientes también en Chile aparecen solicitudes de asilo desde nuevos orígenes: es el caso de Senegal desde el 2010 y Siria a partir del 2012.

**Tabla 3.10. Solicitudes de asilo recibidas en Chile según país de origen. 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	1			2	1		3	7	11	11	9
Colombia	67	82	298	472	821		246	318	287	355	469
Cuba	8	5	4	5	5		10	16	18	20	20
República del Congo		9	10	4	7		1	2	7	5	9
República Dominicana	1				1						0
Ecuador			9	3	14		0	1	1	1	0
Ghana			1	6	2		5	5	5	5	5
Haití	1	2	1	9	23		0	1	0		
Perú	1	4	7	3	2		2	3	3	3	0
Rusia				1	0			2	2	3	7
Senegal							5	4	4	4	6
Siria									5	5	10
Ucrania							1	1	1	2	6
Venezuela	1							2	2	2	0
Resto del mundo/ Ignorado	5	5	8	13	14	498	1	2	7	5	0
<b>Total general</b>	<b>85</b>	<b>107</b>	<b>338</b>	<b>518</b>	<b>890</b>	<b>498</b>	<b>274</b>	<b>364</b>	<b>353</b>	<b>421</b>	<b>541</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.1.4. Solicitudes de asilo en Costa Rica:

También en Costa Rica cuando consideramos la década que va del 2004 al 2014 los colombianos son los que presentan la mayor cantidad de solicitudes asilo, representando casi el 50% del total de las solicitudes recibidas en el país. En segundo lugar se ubica El Salvador (8.7% de las solicitudes), seguido por Cuba (5.3%) y Honduras (4% del total), siendo muy marginal el aporte de los demás orígenes. Según los datos consultados las solicitudes provenientes de El Salvador y Honduras, son de surgimiento reciente (años 2011 y 2009, respectivamente).

Finalmente, se destaca el caso de los solicitantes de asilo venezolanos que adquieren un peso creciente en los últimos años.


**Tabla 3.11. Solicitudes de asilo recibidas en Costa Rica según país de origen. 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bangladesh						0	0	4	0	0	5
Camerún								0		5	7
Colombia			307	476	401	377	296	325	356	309	208
Cuba	18	18	6	5	0	10	40	42	56	28	104
República Dominicana				1	0	1	0	0	1	1	5
Ecuador				6	4	6	0		3	0	0
El Salvador				0	8	4	0	44	113	110	256
Eritrea					2	34	0	2	0	0	0
Etiopia					2	14	0	0		1	0
Ghana					1	1	0		2	6	13
Guatemala				0	2	2	5	0	27	8	10
Haití				0	2	0	0				9
Honduras				0	1	14	14	11	32	75	100
Irán				1	1	1	0	0	6	5	5
Israel					0	1	0				5
México						0	2	1	3	5	5
Nepal					2	17	0		2	8	0
Nicaragua	26	26		11	8	27	7	3	4	0	6
Nigeria				0	1	1	3	3	5	5	8
Perú	11	11		1	4	6	0	0	0	0	0
Somalia				1	9	48	0	0	4	6	6
Siria								1	2	4	0
Estados Unidos				0	2	7	3	0	2	4	0
Venezuela	26	26		5	0	4	0	9	9	16	70
Resto del mundo/Ignorado	142	142	19	4	13	12	5	10	7	18	914
<b>Total general</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>332</b>	<b>511</b>	<b>463</b>	<b>587</b>	<b>375</b>	<b>455</b>	<b>634</b>	<b>616</b>	<b>1.736</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.1.6. Solicitudes de asilo en Trinidad y Tobago

Las solicitudes de asilo que llegan a Trinidad y Tobago apenas alcanzan la cifra de 647 entre 2007 y 2014. Si consideramos la totalidad de solicitudes recibidas en ese período, tres países africanos lideran la lista de los principales orígenes: Ghana, Senegal y Nigeria aportando en conjunto casi el 40% de las solicitudes del período.

Asimismo, adquieren un peso relevante los cubanos, siendo su llegada en busca de asilo en Trinidad y Tobago de carácter muy reciente (fundamentalmente comienzan a llegar a partir del 2013).

**Tabla 3.12. Solicitudes de asilo recibidas en Trinidad y Tobago según país de origen. 2007-2014**

Origen	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bangladesh	2	0	4	4	0	2	6	7
Benín			3	2	0			
Costa de Marfil	6	5	9	7	0			
Camerún	1	6	3	2	0			
Colombia			1	1	4	0		8
Cuba				4	1	0	26	42
Etiopía	4	5	8	7	0			
Gambia	6	4	4	3	1	1	0	
Ghana	12	13	63	0	1	0		
Guinea	1	3	5	5	0			
Guinea-Bissau	4	2	2	1	2	0		
Haití	3	1	1	0	2	0		0
Irán		4	0					
Liberia	23	8	18	9	1	0		
Malawi	1	1	1	1	0			
México							6	0
Nigeria	7	21	28	21	2	1	0	9
Senegal	21	15	11	10	1	0		
Sierra Leona	1	5	9	7	0		2	0
Somalia	6	1	2	2	0			
Sri Lanka		2	2	1	2	2	1	0
Sudan	2	0	5	3	2	0		
Siria							0	12
Togo	1	1	5	4	0			
Zimbawe	1	1	6	3	0			
Resto del mundo/Ignorado	1	1	6	5	1	1	1	0
<b>Total general</b>	<b>103</b>	<b>99</b>	<b>196</b>	<b>102</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>78</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.2. Refugiados

#### 3.2.2.1. Refugiados en Argentina

En Argentina hay 3433 refugiados en 2014, cifra que se mantiene bastante constante desde el 2004. Los países origen de la mayor cantidad de quienes buscar refugio en Argentina son Colombia, que adquiere mayor peso a partir del 2006-2007, Perú y Cuba, ambos con una presencia constante en la década 2004-2014.

Finalmente, se destaca a partir del 2012 la llegada, cada vez más numerosa, de refugiados sirios.


**Tabla 3.13. Refugiados en Argentina según país de origen, 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Albania	13	17	14	13	24	25	27	28	28	25	25
Algeria	57	59	58	58	46	45	45	45	45	41	41
Angola	13	13	15	15	15	14	14	13	13	13	13
Armenia	63	87	84	84	106	111	122	122	126	122	122
Bangladesh	8	9	7	7	13	11	9	9	7		
Costa de Marfil		1	2	10	11	22	22	37	37	36	36
Camboya	51	51	49	49							
Camerún		1	2	3	4	5	7	8	8	11	11
Chile	13	13	13	13	153	335	336	336	336	36	36
Colombia	34	48	100	152	179	381	403	456	497	526	551
Congo			11	11	10	9	9	9	9	9	9
Cuba	232	260	265	272	324	340	338	340	340	345	342
Dem. Rep. of the Congo	11	14	5	5	7	6	6	8	13	16	25
Ecuador					1	12	13	13	15	15	16
El Salvador							6	10	10	13	13
Ghana	5	7	11	11	20	26	27	38	46	62	64
Guinea	16	18	23	24	1	6	6	7	9	10	11
Guinea-Bissau					24	18	18	18	19	19	18
Haití	14	21	23	32	41	43	47	57	58	62	66
India	25	28	28	27	34	37	36	34	33	32	30
Irán	28	28	28	28	20	22	22	22	22	18	19
Iraq	24	24	25	26	25	29	27	26	25	25	26
Kazakstán	88	96	96	99	23	22	22	22	22	22	22
Laos	1.329	1.333	1.333	1.333	1						
Liberia	63	70	74	75	64	67	68	65	69	69	67
Mali	22	19	19	19	16	14	14	14	16	19	19
Nigeria	31	31	35	40	45	50	51	50	52	50	55
Pakistán	42	37	37	36	38	41	41	42	41	43	50
Perú	418	457	470	485	618	588	585	582	582	582	582
Romania	1	1	1	1	52	54	54	53	53	54	54
Rusia	34	42	39	40	51	58	60	59	60	61	62
Senegal	65	66	66	64	71	59	65	67	67	66	65
Serbia and Kosovo	9	9	9	9	20	18	18	17	17	17	
Sierra Leona	71	73	75	75	71	63	59	56	53	41	41
Sri Lanka	37	37	37	37	38	37	34	34	34	34	34
Siria									40	159	233
Macedonia											17
Turquía	5	6	6	6	12	10	10	10	11	12	15
Ucrania	10	11	11	11	24	19	19	18	18	24	24
Vietnam	33	33	32	32	1						
Yemen									15	15	15
Resto del mundo/ Ignorado	51	54	55	61	642	633	636	636	657	673	619
<b>Total general</b>	<b>2.916</b>	<b>3.074</b>	<b>3.158</b>	<b>3.263</b>	<b>2.845</b>	<b>3.230</b>	<b>3.276</b>	<b>3.361</b>	<b>3.488</b>	<b>3.362</b>	<b>3.433</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics



### 3.2.2.2. Refugiados en Brasil.

Los refugiados en Brasil crecen un 87,5% entre el 2004-2005 y el 2013-2014. En el último año del que se dispone datos el principal origen de los que llegan en busca de refugio es Siria (23,4% del total en 2014). Pero la llegada de refugiados sirios es reciente en Brasil (2013-2014). Los países que han tenido un peso importante en los últimos 10 años son Angola, Colombia y el Congo.

**Tabla 3.14. Refugiados en Brasil según país de origen, 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Afganistán	11	18	3	3	3	12	22	24	28	41	52
Angola	2.005	1.751	1.674	1.669	1.666	1.683	1.686	1.686	1.684	1.062	1.070
Argentina	7	13	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Bután					2	2	7	7	20	29	29
Bolivia						121	119	120	127	143	145
Burundi	21	32	33	34	34	34	33	33	33	33	33
Costa de Marfil	4	11	12	13	13	16	16	19	25	28	35
Camerún	6	7	6	6	6	6	6	6	6	8	21
Chile		21	21	21		21	21	21	21	21	21
China	5										
Colombia	132	360	415	17.498	529	597	602	654	742	1.147	1.200
Croacia	18	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Cuba	93	103	105	119	124	128	133	133	134	135	135
República del Congo	185	207	268	292	353	383	443	470	510	617	791
República Dominicana		2	2	2		2	2	2	2	2	0
Ecuador		7	10	11	14	14	26	26	27	57	57
Eritrea		1	6	6	6	10	20	21	21	25	25
Etiopía	5	12	19	19	19	20	20	20	20	20	20
Georgia	9	9	10	10	9	10	10	10	10	10	10
Guinea		1	1	2	2	4	4	5	6	9	33
Guinea-Bissau	9	9	11	11	11	11	10	10	10	11	12
Haití	2	2	1	2	1	3	3	3	3	3	0
Irán	23	24	26	27	27	30	31	33	35	39	43
Iraq	75	93	110	159	167	197	202	207	214	217	233
Líbano	14	38	27	27	27	29	29	29	29	34	394
Liberia	284	261	256	254	249	259	258	258	247	258	258
Mali	1	1	1	1	2	3	3	3	4	23	65
Nigeria	27	25	26	27	27	28	29	33	37	55	89
Pakistán	9	10	7	7	7	7	16	26	28	60	68
Palestina	14	17	16	126	127	121	117	117	117	212	314
Paraguay	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Perú	39	41	38	40	40	40	45	45	45	45	45
Ruanda	16	19	17	17	16	18	18	18	18	18	18
Senegal									3	7	7
Serbia y Kosovo	64	78	69	70	70	77	77	77	77	92	92
Sierra Leona	151	135	130	130	124	138	136	136	136	137	137
Somalia	15	18	28	30	29	34	36	41	43	45	45
Sri Lanka	2	3	3	3	3	5	5	5	5	6	18



Sudan	25	28	27	30	30	34	39	40	42	46	48
Siría	5	5	5	5	5	5	5	6	42	333	1.739
Venezuela								3	3	14	14
Resto del mundo/ Ignorado	63	85	86	89	87	107	105	107	112	131	84
<b>Total general</b>	<b>3.345</b>	<b>3.458</b>	<b>3.492</b>	<b>20.783</b>	<b>3.852</b>	<b>4.232</b>	<b>4.357</b>	<b>4.477</b>	<b>4.689</b>	<b>5.196</b>	<b>7.423</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.2.3. Refugiados en Chile

En Chile también se verifica un aumento de refugiados en los últimos 10 años. En el año 2014 se registran un total de 1749 refugiados, de las cuales 57% son de procedencia colombiana. Los refugiados nacidos en Colombia son mayoría en todos los años de la última década. Otro origen que ha tenido peso entre los refugiados en Chile es Perú, sin embargo se identifica una caída en su representación a partir de los datos del 2010.

A partir del 2008 los procedentes de Palestina adquieren relevancia, alcanzando cifras similares a la de sus pares peruanos.

**Tabla 3.15. Refugiados en Chile según país de origen, 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Afganistán	15	16	17	17	16		12	12	12	14	14
Colombia	189	416	725	948	1061		884	924	942	977	996
Cuba	48	47	48	51	51		18	18	18	18	18
República del Congo	4	4	6	15	15		1	2	5	5	5
Ecuador	1	3	8	10	10		17	18	18	18	18
Haití	1	1	5	5	4		1	1	1	1	0
Iraq	10	10	10	10	10			2	2	2	0
Nigeria	7	8	8	8	8		1	3	3	3	0
Palestina	3	3	3	3	119		116	116	116	119	119
Perú	221	221	224	227	231		117	117	117	118	118
Ruanda	12	12	12	12	12						
Serbia y Kosovo	11	12	12	12	12						
Siría										5	6
Resto del mundo/Ignorado	47	53	56	58	64	1539	454	461	461	463	455
<b>Total general</b>	<b>569</b>	<b>806</b>	<b>1134</b>	<b>1376</b>	<b>1613</b>	<b>1539</b>	<b>1621</b>	<b>1674</b>	<b>1695</b>	<b>1743</b>	<b>1749</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.2.4. Refugiados en Costa Rica

Los refugiados en Costa Rica aumentan un 90,5% entre 2004-2005 y 2013-2014. También para este país la mayor cantidad de los refugiados provienen de Colombia (su peso sobre el total de cada año oscila entre el 50% y 84%). Dos países más de la región aportan a Costa Rica un número importante de personas en busca de refugio: Cuba y Nicaragua. En tercer lugar de acuerdo a la magnitud, se ubican los refugiados de Venezuela, Perú y El Salvador.



**Tabla 3.16. Refugiados en Costa Rica según país de origen, 2004-2014**

Origen	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bielorrusia				8	8	8	8	8	8	8	8
Bolivia					8	8	8	8	8	8	8
Bulgaria				13	13	13	13	13	13	13	13
Colombia	8.750	9.470	9.699	9.739	9.939	10.199	10.214	10.297	10.305	16.586	16.623
Cuba	497	557	575	599	650	693	722	777	818	845	858
República Dominicana				6	6	6	6	6	6	6	6
El Salvador	69	69	69	69	72	81	100	108	114	148	222
Georgia				15	15	15	15	15	15	15	15
Guatemala	18	18	18	18	18	24	32	36	36	43	49
Haití				31	34	38	38	38	38	38	38
Honduras	8	8	8	8	8	8	13	44	44	57	73
India				6	7	7	7	7	7	7	7
Israel				13	16	16	16	16	16	16	16
México				7	7	7	7	8	8	8	8
Nicaragua	619	619	619	619	619	620	597	598	599	601	605
Nigeria				7	8	8	8	15	18	28	28
Panamá				18	18	18	18	18	18	18	18
Perú	230	230	230	230	230	230	228	228	228	228	228
Rumania				4	4	4	4	4	4	4	5
Rusia	19	19	19	19	20	21	21	21	21	21	21
Sierra Leona				2	2	2	2	3	3	3	0
Somalia				6	7	9	9	15	15	15	15
Siria										1	5
Ucrania				18	18	18	18	18	18	18	21
Uzbekistán				7	7	7	7	7	7	7	7
Venezuela				109	153	194	217	221	220	221	234
Resto del mundo/ Ignorado	203	263	278	5.619	6.249	6.862	7.177	7.528	7.862	1.606	1.570
<b>Total general</b>	<b>10.413</b>	<b>11.253</b>	<b>11.515</b>	<b>17.190</b>	<b>18.136</b>	<b>19.116</b>	<b>19.505</b>	<b>20.057</b>	<b>20.449</b>	<b>20.569</b>	<b>20.701</b>

Fuente: UNHCR, Population Statistics

### 3.2.2.6. Refugiados en Trinidad y Tobago

Según los datos disponibles, son pocos los refugiados en Trinidad y Tobago. En 2014 fueron 66 los refugiados en el país, siendo más de la mitad de ellos de origen cubano. Se observa también una llegada anual sostenida de colombianos, y un más reciente arribo de sirios y aumento de los provenientes de Bangladesh.


**Tabla 3.17. Refugiados en Trinidad y Tobago según país de origen, 2007-2014**

Origen	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bangladesh	1	3	3	1	3	3	3	8
Costa de Marfil	3	3	3	2	2	1	1	0
Camerún		1	1	1	1	1	1	0
Colombia	5	5	5	5	5	8	4	8
Cuba	1	1	1	1	5			36
Egipto							1	0
Haití	5	6	6	5	2		2	0
Irán			4	4				
Liberia	2	4	4	3	1	1	1	0
México								6
Senegal	2	3	3	2				
Sierra Leona	1	1	1					
Somalia		3	3	2	2			
Siria							1	8
Resto del mundo/ Ignorado	2	3	3	3	1	3	5	0
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>66</b>

 Fuente: UNHCR, *Population Statistics*



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Programa de  
Cooperación Sur-Sur  
**OIT Brasil**



ISBN 978-92-2-331168-1



9 789223 311681

MINISTÉRIO DO  
**TRABALHO**

